

actualidad y análisis

Año VI.— N° 173
2 de octubre de 1980
Precio: 200 soles

marka

MINISTRO: ESTO
HAREMOS
EN TRABAJO

**HISTORIA
POLICIAL
DE BELAUNDE
Y SUS AMIGOS**

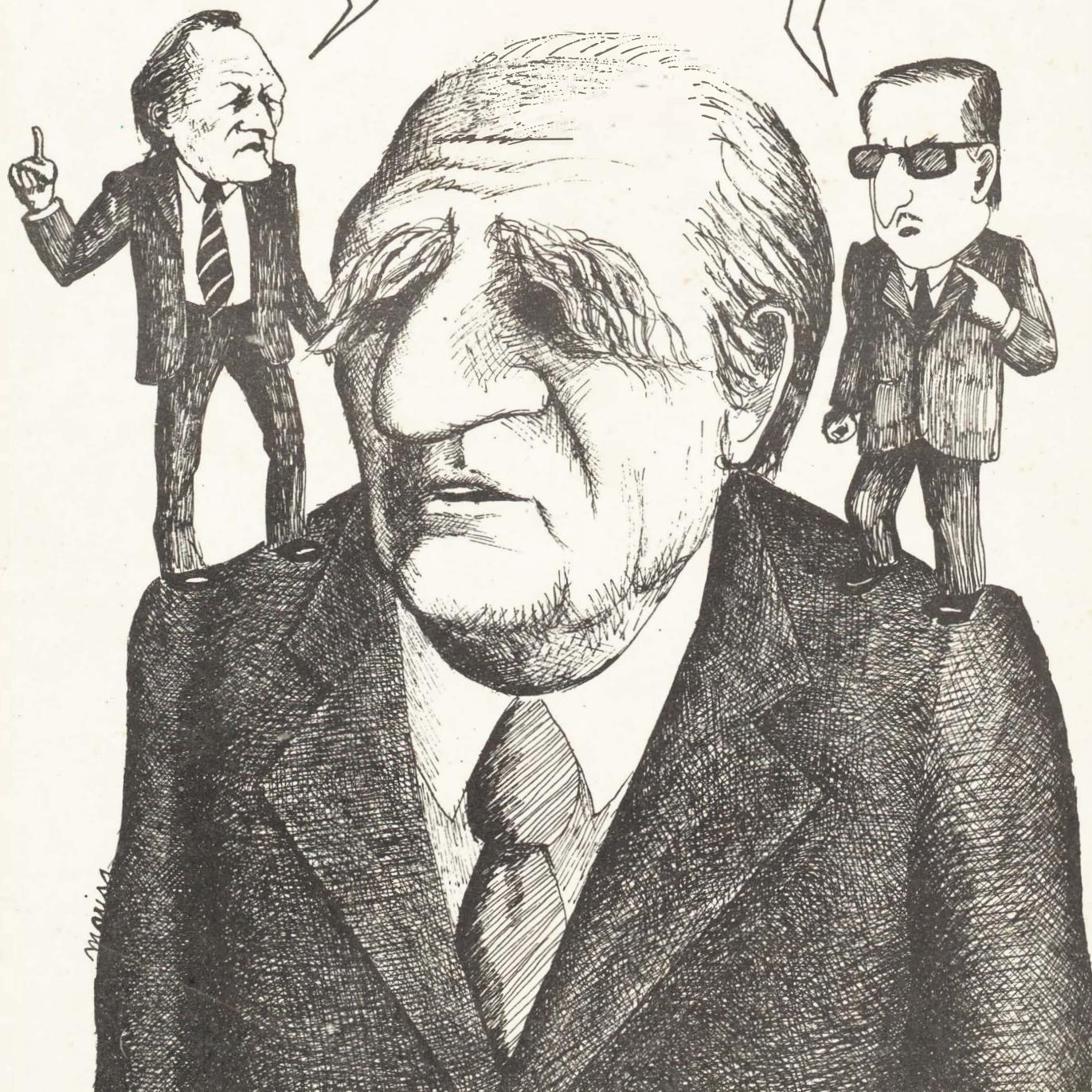
CONTADA POR "oiga"
EJEMPLO DE LEALTAD

UNMSM-CEDOC

COMO LO HABÍAMOS
PROMETIDO, ESTE GOBIERNO

TRAERÁ DATOS
¡SEREMOS
DRÁSTICOS CON
LA SUBVERSIÓN!

Y DEJA TRASLADAR
LAS GARAN-
TÍAS SERÁN
SUSPENDIDAS!



MARKA

¿TRABAJO?: El Ministro de Trabajo confirma la crítica situación de nuestra actividad laboral y revela propósitos que asombrarán a muchos (Págs. 12 - 15)



DEMOCRACIA: Se abre el debate entre dirigentes políticos sobre lo que no debe ser (y es) y lo que será la democracia real en el Perú. Prohibido para Igartuas. (Págs. 16 y 17)



ESTERCOLERO: Pregunta: ¿Puede perderse la vergüenza junto con la memoria? Respuesta: Existe "Oiga". Un tenebroso pronuario de la corrupción del primer belaundismo según una revista sumamente amiga del belaundismo. Fatal. (Págs. 20 - 26)

FOTOGRAFOS: Severo Huaicochea, Herman Schwarz.

DIBUJANTES: Juan Acevedo, Carlos Tovar.

COORDINADOR: Ricardo Benítez.

COLABORADORES: Carlos Barrenechea Lercari, Nelson Coronel, Manuel Dammert, Agustín Haya, Rafael León, Francisco Moncloa, Julio Nelson, Gabriel Niezen, Carlos Trigoso Sánchez, Víctor Villanueva.

CORRECTORES: Luis A. Castillo, Mito Tumi.

DIAGRAMADOR: Gonzalo Nieto.

ADMINISTRADOR: José Oblitas.

DISTRIBUIDOR: Manuel Alvarez.



SUIZIDIO: Si Uruguay fue la Suiza de América, Suiza camina a ser el Uruguay de Europa. Reportaje exclusivo de una represión inesperada. (Págs. 29 - 30).



FUEGO: La guerra entre Irán e Irak no es tan embrollada. ¿A dónde apuntan cada uno de los gobiernos beligerantes? (Págs. 32 y 33).

INVASIONES: No es Acción Popular en pos de los Ministerios, sino las comunidades de Pasco que recuperan sus tierras. Informe en directo y contundente (Págs. 35 - 38).

MOVIMIENTO: Desde Europa, entrevista exclusiva con Alicia Alonso, la gran bailarina cubana que incorporó a nuestra América el Ballet. (Págs. 40 y 41).



UNA PUBLICACION DE EDITORA Y
DISTRIBUIDORA RUNAMARKA S.A.:
Av. Salaverry 968 - Jesús María
Lima 11 - Teléfono: 326299

IMPRESO EN EDITORA ITALPERU:
Av. La Marina 3275, San Miguel, Lima.

SUSCRIPCIONES: Casilla 10131
Lima 100 - PERU

Tarifa Internacional (Vía Aérea)
Sudamérica, América Central y Caribe

52 ejemplares 64 US\$
26 ejemplares 32 US\$
13 ejemplares 16 US\$

America del Norte, Europa, URSS.

52 ejemplares 80 US\$
26 ejemplares 40 US\$
13 ejemplares 20 US\$

Asia, África y Oceanía

52 ejemplares 96 US\$
26 ejemplares 48 US\$
13 ejemplares 24 US\$

NACIONAL (Vía Aérea)

52 ejemplares S/. 10,400
26 ejemplares S/. 5,200
13 ejemplares S/. 2,600

Tarifa de Solidaridad US\$ 150.
Cualquier destino.

DIRECTOR: Jorge Flores Lamas.
GERENTE: Eduardo Ferrand Zavala.
SUBDIRECTOR: Víctor Hurtado.

JEFE DE REDACCION: César Lévano.

REDACTORES: Guillermo Sheen Lazo, Juan Sánchez Barba.

EDITORES: Edgar O'Hara (Creación y Cultura), José Nugent (Internacionales), Javier Iguiñiz (Economía), Gregorio Martínez (Provincias).

SECRETARIO DE REDACCION: Celso Tolentino.



Informe Semanal

2 de octubre de 1980

La casa de cartón

Uno de los Belaúnde —ilustre estirpe hoy tan sentimentalmente ligada al Presupuesto— solía decir que nuestros políticos no tienen vocación de renuncia: cuando caía en sus manos algún cargo público, lo defendían con fiereza de las tentaciones de un autodesembarco. Pero don Víctor Andrés murió y no alcanzó a ver que su propio sobrino Fernando iba a darle el mentís. La renuncia, no al puesto, claro está, sino a los deberes de función, se ha convertido en el principal deporte de la mayoría parlamentaria, desde hace una semana.

Lentamente, a escondidas de sus electores, Acción Popular y el PPC están despojando al Congreso de su obligación y su responsabilidad principales: debatir y aprobar las leyes de la república. Al mismo tiempo, están entregando al Poder Ejecutivo el derecho de fijar o modificar el "paquete" de decretos que dejó la dictadura, y de aprobar leyes fundamentales que sólo el Parlamento puede sancionar.

Uno de los principios constitutivos del sistema republicano, la división de funciones entre los poderes públicos, se está resquebrajando en favor del jefe del Estado.

El problema apareció junto con el cambio de Gobierno. Al decir "Hasta pronto", los militares dejaron 6,127 decretos leyes, unos más, unos menos, incluidas las famosas "leyes secretas". Querámoslo o no lo queramos, casi todas las actividades del país se están rigiendo por esas normas, muchas veces contradictorias y caprichosas. Por lo tanto, una de las primeras tareas del Parlamento fue disponer la manera de ratificar, modificar o derogar la legislación castrense. Para esto, se plantearon dos caminos.

El primero era la revisión que efectuaría el Congreso a través de sus comisiones, cada una de las cuales se dedicaría a examinar los decretos afines a su competencia. Luego, sus dictámenes modificatorios serían sancionados por las Cámaras. El segundo camino era más expeditivo pero, a la vez, más arbitrario: que el Parlamento otorgase al Ejecutivo, por noventa días, el poder de cambiar o derogar los seis mil decretos leyes, con cargo a dar cuenta de esa labor al Congreso. Este ha sido el camino elegido por la mayoría oficialista.

Lentamente, Acción Popular y el PPC están a punto de marcar, en ambas Cámaras, facultades extraordinarias para que el Poder Ejecutivo legisle sobre problemas específicos. Es el caso de la devolución de los diarios a sus antiguos dueños. Según la propuesta de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, debe otorgársele al presidente de la república el derecho de "resolver" ese problema en ciento veinte días.

La misma figura amenaza producirse respecto a cinco leyes orgánicas, cuyas formulación y aprobación dependerían también del jefe del Estado (véase la columna de Agustín Haya en la pág. 10). Pero aquí la cosa es particularmente grave. Por definición, la ley orgánica se deriva inmediatamente de la Carta constitucional y contribuye a su más perfecta observancia. En nuestro idioma, esto significa que las leyes orgánicas dan la

base legal a importantes actividades y sectores del país: educación, Fuerza Armada, Poder Judicial, etc. Son pequeñas constituciones para sus respectivos campos. Por esta naturaleza, nuestra Carta dispone, en su artículo 194, que para la aprobación de las leyes orgánicas "se requiere el voto de más de la mitad del número legal de miembros de cada Cámara". Por lo tanto, sería anticonstitucional delegar en el Ejecutivo la facultad de sancionar leyes orgánicas. Sin embargo, también hacia eso vamos.

Un sensible caso de desocupación

El 25 de setiembre fue día de sorpresas. Desde el comienzo de este régimen, la mayoría oficialista del Congreso había pretendido otorgar al presidente de la república el derecho de modificar o derogar los seis mil decretos de la dictadura. Un proyecto de ley que pretendía esta concesión de facultades fue detectado por "El Diario" y denunciado. Descubierto el juego, Acción Popular dio marcha atrás. El 18 de agosto, los diputados populistas Zamalloa y Loayza presentaron un proyecto de ley según el cual los decretos dictatoriales serían derogados "de oficio" por las Cámaras. El proyecto fue aprobado por unanimidad en Diputados. Pero el 25 de setiembre cambió el panorama.

Ese día, el siempre sonriente Javier Alva Orlandini presentó, en Senadores, otro proyecto de ley para que solamente el Ejecutivo dispusiera de la legislación castrense. Es decir, AP contradecía así su iniciativa de cinco semanas antes. Lo singular del caso es que el proyecto alvista estaba firmado también por los senadores Luis Alberto Sánchez y Edmundo Haya de la Torre, del APRA. El oficialismo y la "oposición constructiva" se habían unido —como en los buenos tiempos de 1968— para entregar al jefe del Estado, durante noventa días, la facultad de adaptar toda la actual legislación del Perú. En el paquete está incluido, evidentemente, el centenar de leyes secretas (nunca publicadas en "El Peruano") que la dictadura tuvo el ingenio de dejarnos y las cuales, en manos de Belaúnde, el país jamás va a conocer. El proyecto de Alva y el PAP pretendía, además, conceder al presidente el derecho de dictar cinco leyes orgánicas. Con la oposición de la izquierda, el proyecto fue aprobado en la Cámara alta y hoy está pendiente de ratificación en Diputados.

Fue un golpe certero contra el público debate de las leyes. El equilibrio formal de los poderes públicos acaba de romperse.

Para todo hay una razón o un pretexto. El oficialismo tiene los suyos. Su lógica funciona sobre este principio: es imposible que el Congreso debata respecto a más de seis mil decretos leyes heredados: no le alcanzaría el tiempo; por lo tanto, el Ejecutivo debe encargarse, expeditivamente, de esa labor y luego dar cuenta al Parlamento. Pero la contradicción es obvia: si el tiempo no le alcanzaría para lo primero, tampoco le será suficiente para lo segundo.

ciente para revisar lo que el presidente de la república haya hecho con cada uno de los 6,127 decretos. De tal manera, las decisiones que sobre ellos tome el jefe del Estado, serán definitivas. Con una aplastante mayoría oficialista en las Cámaras, la fiscalización del Congreso será un cuento tan gracioso como ese sobre el millón de empleos.

Tantos años de dictadura nos habían hecho olvidar que así funciona la democracia.

La madre del coyote

Precisamente, en el fondo de aquella cuestión legislativa no están formalidades, contradicciones entre normas, duplicidad, o un caos legal —que parece existir—. El asunto central es el intento de restringir la democracia burguesa en el Parlamento; de evitar el debate legislativo; de fortalecer al Poder Ejecutivo en perjuicio del Congreso.

Es verdad que la cesión de facultades extraordinarias al presidente de la república sería transitoria —por plazos de 90 a 120 días—. Pero es cierto también que esta concesión podría ser renovada si acaso —como es previsible— el tiempo tampoco “les alcanza” al arquitecto y sus colaboradores. Por lo demás, la delegación de funciones legislativas será el método práctico al cual echará mano la mayoría parlamentaria, bajo los dictados del Palacio de Gobierno.

La renuncia a legislar no va sola. Su complemento es la sistemática manipulación de los debates en el Congreso, a fin de que los proyectos de ley presentados por la bancada de izquierda no prosperen. Hasta el momento, casi ninguna propuesta de ese sector ha salido de comisiones ni ha entrado en la orden del día.

Quien lo dude puede preguntar por el destino de los proyectos de la izquierda que determinarían la derogación de la “Ley de Movilización” o de las leyes secretas. Siguen durmiendo en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, casi un mes después de su ingreso, a pesar de que esa comisión debió retornarlas a la presidencia de la Cámara en un plazo de ocho días. Otro tanto ocurre con el pedido para que se nombre una comisión investigadora de los secuestros de los montoneros. Las comisiones, simplemente, no se nombran; y cuando se las nombran, entonces nunca se las convoca.

En unos días más, no será el Congreso de la República, sino el Consejo de Ministros —que no fue elegido por sufragio—, la verdadera Cámara legislativa del país. Allí, entre cuatro paredes va a decidirse el destino de los decretos leyes y, lo que es más grave, varias leyes orgánicas como las que regirán al Tribunal de Garantías Constitucionales y al Poder Judicial.

La nueva “legisladora” tiene una peculiaridad que, pese a toda su obsecuencia, no posee el Parlamento: cuenta con representantes directos de las Fuerzas Armadas a través de los ministros de las tres armas. ¿Qué mejores garantías podemos pedir al régimen democrático?

A estas alturas, los pretextos sobran. La madre del cordero —la del coyote— es ésta: el funcionamiento normal de un poder del Estado, el Parlamento, se está volviendo peligroso para los acuerdos que existen entre Belaúnde y los altos mandos castrenses. El presidente tiene miedo hasta de su propia mayoría —es tan inorgánica...— y de su aliado, el PPC, que ha roto la alianza para las elecciones municipales.

Belaúnde es el primer arquitecto que de un Palacio Legislativo está haciendo una casa de cartón.

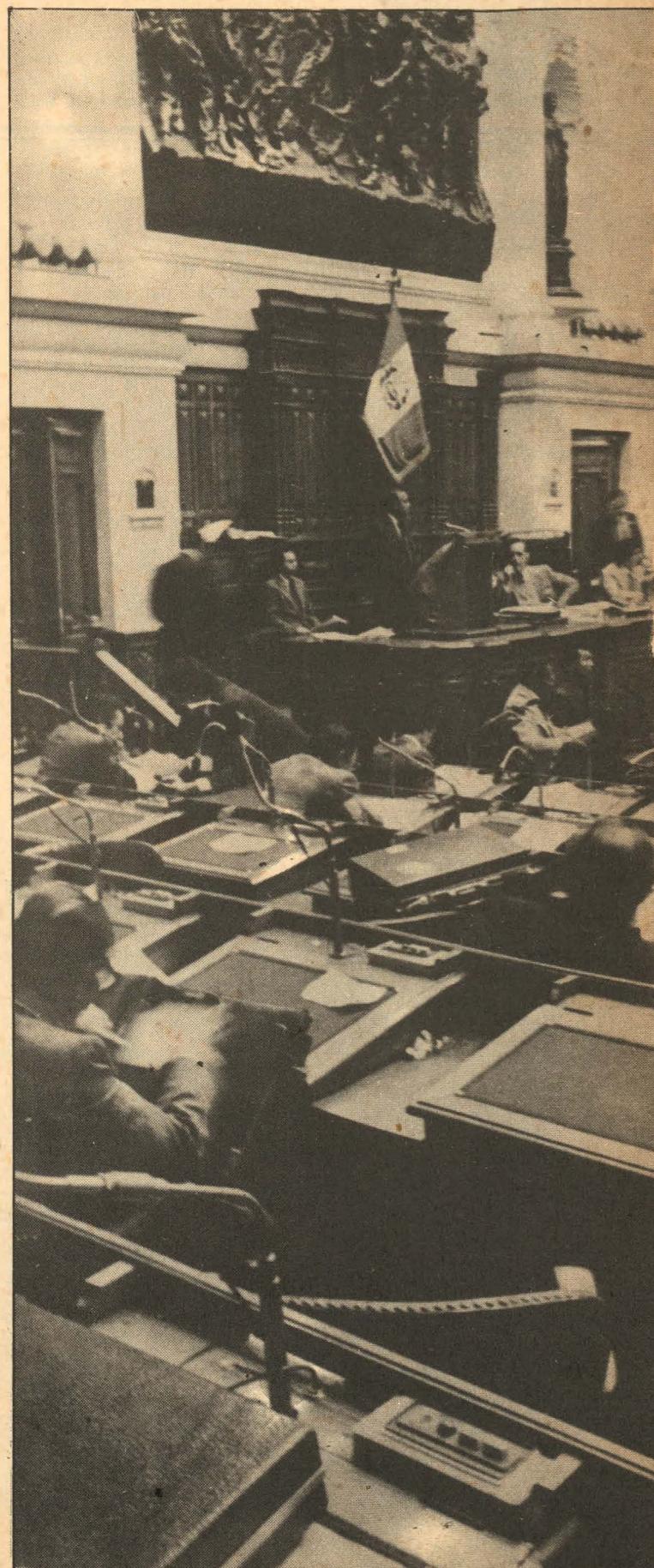


Foto: Schwarz

El Parlamento ha renunciado a legislar, pero lo que es evidente, es el intento de restringir cada vez más la limitada democracia burguesa. Todo ello va acompañado de la manipulación oficialista para que los proyectos de ley presentados por la izquierda no prosperen.

El último de los More

Los hermanos Federico, Gonzalo, Carlos y Ernesto More Barrionuevo han dado que hablar a lo largo del siglo. El sábado pasado falleció el último de ellos, el entrañable amigo de Vallejo, el gran periodista de "Reportajes con radar", el poeta, el traductor del alemán y del francés.

Federico More, compañero juvenil de José Carlos Mariátegui y Abraham Valdelomar, escribió uno de los textos más elocuentes que se hayan impreso sobre lo que llamó "la generación infeliz", la que murió temprano y "no alcanzó a decir ni a medias todo su secreto de verdad y belleza". Ernesto More perteneció a esa generación; pero duró hasta ver cómo crecían y se consolidaban fuerzas que había saludado en la aurora.

En su ser cordial Ernesto More fundía el ánimo indigenista y la cultura europea. Amaba hablar de la fragancia de la tierra roturada y las vacas en celo, de la claridad de los cielos o los púquicos de su altiplano kollavina; o evocar la risa de Vallejo y la fabla de Adán Felipe Mejía, "El Corregidor", que, según me contó una vez, hablaba a Vallejo de Hegel antes del viaje a Europa, cuando los profesores de filosofía en el Perú se habían estancado en Fouillée. Podía detenerse en Horacio, en Racine, en Goethe.

El periodismo suele ser género efímero; pero algunas de las mejores páginas de More son a la vez periodísticas y duraderas. Quien quiera entender el problema universitario peruano no podrá prescindir de su entrevista con Hugo Pesce (en "Reportajes con radar"); aquel que desee rastrear en historia y géneros de la música peña, acudirá a él; a él deberán llegar los estudiosos de poesía, pintura o política peruana.

Estas líneas evocan a prisa al intelectual, al hombre progresista, al combatiente por la paz. También al gran amigo, que nos honró con sus largos ratos de evocación del Quai aux fleurs de París o de la iglesia de piedra de Pomata, a cuyas puertas un día Carlos Oquendo de Amat le dijo "hermano". Como quien dice camarada, amigo, adiós. (César Lévano).

Periodismo e indemnizaciones

Belaúnde promulgó en homenaje al Día del Periodista la ley que crea el Colegio de Periodistas. Eso encierra aspectos profesionales y de ética. Pero hay una cuestión que sigue olvidada, que es el aspecto económico y social del trabajo del periodista. Alfonso Grados Bertorini recordaba el otro día a MARKA que la Federación de Periodistas del Perú, en sus días de unidad compacta, propuso un Estatuto del Periodista. Es un documento moderno y completo, que debiera ponerse sobre el tapete, sujeto a las inevitables modernizaciones.

Ahora que se plantea una indemnización para los dueños de diarios, debe recordarse un punto neurálgico. Es el de los periodistas y gráficos de esos órganos. En "Correo", ellos reconstruyeron con sacrificio el cotidiano. En "Expreso" y "Extra", los trabajadores pagaron el 60% de una deuda de 1'200,000 dólares dejada por Ulloa. Lo hicieron renunciando a justas expectativas. También ellos debieran ser indemnizados.

No menos grave es el caso de los periodistas despedidos en años últimos. Muchos pasaron meses o años en el desempleo. ¿Se acordará de ellos el generoso arquitecto de la indemnización?

La Southern no paga

No es cierto que, como dicen algunos, se vaya a asumir el impuesto de 17.5% ad valorem a la exportación de minerales. Por una sencilla razón: ese gravamen rinde cien mil millones de soles al año. Lo que ha ofrecido el ministro Pedro Pablo Kuczynski es reducirlo.

Exacto es, en cambio, que la Southern no paga dicho impuesto. Su contrato, firmado en días de Velasco, asegura un santuario impositivo que no puede ser alterado.

Maestros se defienden

Los maestros prosiguen su lucha por el reconocimiento del SUTEP, que es único no porque aspire a un monopolio, sino porque abarca a todos los sectores magisteriales.

Entretanto, la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de Educación (ANCIJE) acaba de ratificar su unidad en el IV Congreso Nacional Extraordinario. Allí fue derrotada una maniobra para apoderarse de ANCIJE y para evitar que en cada asociación departamental se cree la Casa del Maestro.

León de la TV

A propósito, hay quienes sostienen que León Rupp, el hombre fuerte del BIC, será también el principal accionista de Canal 11, que Ricardo Belmont ha empezado a restaurar. Se dice que Rupp pondrá millón y medio de dólares en el proyecto, que abarca un total de cinco millones. Entretanto, para ir soltando la mano, el potentado ha adquirido, se asegura, el logotipo de la eclipsada revista "El Mundo".

Bedoya candidato

En la concurrencia inauguración del Banco de la Industria de la Construcción (BIC), un dirigente del PPC allí presente aseveró que la candidatura del ingeniero Ricardo Amiel a la Alcaldía de Lima irá hasta el final. Descartó la idea de retirarla a última hora. "Hay una prueba sencilla", dijo. "En la lista figura Javier Bedoya, hijo de Luis Bedoya Reyes. Es un joven y prometedor político. Lucho no va a permitir que lo lancen para después dejarlo en el partidito".

Fernández Salvataggi en Palacio

Ayer a las 10.30 se presentó el mayor (r) José Fernández Salvataggi en Palacio de Gobierno para pedir al Jefe Supremo de la Fuerza Armada, el presidente Belaúnde, que ordene su reincorporación a filas. Como se sabe, el 18 de los corrientes el Consejo Supremo de Justicia Militar resolvió amnistiarlo.

Chirinos Soto pide agua!

En la sesión del martes último, fueron evidentes las muestras de inquietud de Enrique Chirinos Soto. Fue tan notorio el estado, que cuando pidió un vaso de agua, un espontáneo de la galería le gritó: "¡Te va a hacer mal!". "No me llegan esas ilegalidades", replicó el diputado.

Cine Peruano

Hoy a las 6 p.m. en el cine club "Ricardo Palma" ubicado en la calle Las Nazarenas s/n Surco, se proyectará la cinta "La muerte de un Magnate" en el ciclo del cine peruano organizado por los estudiantes del programa de Ingeniería de la Universidad Ricardo Palma.

Bemoles de los ascensos militares

De acuerdo a la nueva Constitución del Estado y respetando la anterior costumbre parlamentaria, el Ministerio de Guerra ha formulado su relación de ascensos a las clases de general de brigada y general de división, la que deberá ser puesta a disposición del Senado de la República para su ratificación, tal como se procede con los embajadores y los vocales de las Corte Suprema y Superior de Justicia.

Los propuestos para el ascenso a la clase máxima de general de división son los siguientes generales de brigada: Arturo la Torre di Tolla, exministro de Energía y que tuviera detenido a Fernando Belaúnde Terry en 1968,

Sombra de lechuzón en Torre Tagle

El veto que Javier Alva Orlandini impuso al embajador Felipe Bustamante parece ser sólo el primer empujón de la ofensiva de Alva contra la Cancillería y su titular, Javier Arias Stella. El objetivo de Javier Alva sería separar o relegar del servicio al personal que en los últimos años ejecutó una política exterior abierta al movimiento terciermundista y colocar, luego, a hombres de su confianza. Para ello el grupo alvista trataría de hacer dos modificaciones legales. La primera, cambiar la proporción entre embajadores

de carrera y políticos, de 90/0 a 100/0, como es hoy a una que dé más plazas a los políticos. El otro cambio legal sería otorgar al presidente de la república la facultad de pasar al retiro o a la disponibilidad a todos los funcionarios del servicio diplomático. Esto último sería muy grave porque significaría sancionar la *inestabilidad laboral* en la Cancillería, en agravio de funcionarios de carrera. La ofensiva partidaria de Alva contra Arias no debe perjudicar al personal de un servicio público que, como todos, merece estabilidad y respeto de sus derechos.

Petro-Inca existe, señores

Es verdad aunque usted no lo crea: la única empresa petrolera que ha firmado contrato de exploración y explotación con Petro-Perú, es la empresa peruana Petro-Inca. No esuento. Como tampoco esuento que el accionista principal de Petro-Inca es Max Reiser, principal capitalista asimismo de la

financiadora Perú-Invest. Hay quienes sospechan que se trata en verdad de una maniobra para cobrar ingentes gastos de exploración y estudio de Petro-Perú, que sería socio de la empresa, y de vender luego parte de los intereses a alguno de los grandes del petróleo, ávidos de oro negro en estos tiempos de crisis en Medio Oriente.

Fantasmas cobran sueldo

Si el ministro de Educación, Luis Felipe Alarcón quisiera comprobar una vez más la inmoralidad de su antecesor, le bastaría con chequear las planillas de empleados del colegio "Mariano Melgar" de Breña. Allí, mes a mes, aparece el sueldo de una

empleada que reside en Venezuela desde 1978. En el mes de agosto pudimos comprobar la presencia del cheque No. 1138264. Este caso de ubicuidad tiene que ver mucho con la favorita de un general vinculado al exministro de Educación. Daremos más informes hasta que salte la liebre.

Un diario para Remigio

En círculos periodísticos corre la voz de que Remigio Morales Bermúdez ha puesto

cien millones de soles como capital inicial para un diario próximo a fundarse. El futuro colega, ¿piensa en el futuro presidente: su señor padre?

cuando éste fue derrocado. Julián Juliá Freyre, a quien se sindica como gran amigo del general Richter Prada. Eduardo Salhuana Makey, señalado por sus compañeros como "reaccionario"; Carlos Briceño Zevallos, responsable directo de la baja de seis oficiales en Tacna en 1977 y hermano del otro general Briceño Zevallos que mantuviera permanentemente asustados a los gobiernos con sus amenazas.

También figuran César Vinatea, jefe de la OCI durante todo el gobierno de Moráles Bermúdez, y César Rosas Cresto, ministro de Vivienda en el mismo periodo.

A generales de brigada han sido propuestos los siguientes coroneles: Montesinos Montesinos; Rabindranath Chirinos Ramos, con muy malos antecedentes en su actuación en el SAF-CAF del norte en 1973; Eduardo Barrantes Herrera; Ismael Mujica Gutiérrez; Miguel Capelletti Díaz, ultrareactionario según sus colegas, aunque no tiene pasado político, Edmundo Bocanegra Arcaya, de la misma tendencia del anterior y pésima actuación en SINAMOS en Moquegua; Ismael Araujo Vera; Víctor Rojo Guimarey; Juan F. Malatesta Sebastián, exPrefecto de Lima; Lorenzo Cárdenas Caro; Noriega Lanfranco; Raúl Briceño Zevallos; Héctor Chumpitazi León; y Jaime Vega León. Son un total de 6 nuevos divisionarios y 17 brigadires, más que el año pasado. Si los pasos al retiro no son en igual o mayor proporción, significará que nuestros efectivos están creciendo, precisamente en tiempo de un gobierno civil, pero bajo el tutelaje militar.

Los militares niegan al Senado la facultad de discriminar, de elegir. Dicen que su función es de simple aprobación, como estipula la Constitución, a diferencia de las de 1919, que prescribía que el Senado aprobaría o rechazaría la elección propuesta. Y a veremos qué sucede cuando se presenten éstas. No extrañaría que a coroneles y generales se les conceda una inmunidad de que carecen vocales y embajadores, los cuales sí pueden ser desembarcados, como acabamos de verlo.

Vinatea Montenegro ex-hombre fuerte del SINADI.



Los verdaderos planes del Banco Central de Reserva

La medicina del Dr. Webb

De acuerdo al Capítulo VI del Título III de la Constitución, "el Banco Central de Reserva del Perú es persona jurídica de derecho público con autonomía dentro de la ley". Sus funciones, además de la emisión de billetes son "regular la moneda y el crédito del sistema financiero, defender la estabilidad monetaria, administrar las reservas internacionales", efectuar operaciones y convenios de crédito, cubrir desequilibrios transitorios en la posición de las citadas reservas y las "demás que señale la ley". Es decir, por acción fundamental de los constituyentes del PPC y del Apra, se vio enormemente favorecida esta institución creada por recomendación de la misión estadounidense Kemmerer, a la caída de Leguía.

La actual modalidad de elección de sus directores: cuatro designados por el Ejecutivo y ratificados por el Senado y tres designados por éste, así como los cinco años de duración de su mandato, le dan mucho mayor autonomía que bajo regímenes anteriores.

Todo esto realza la importancia de los lineamientos de política expuestos por el presidente del Banco Central de Reserva, Richard Webb, en el Consejo de Ministros, en la Comisión Bicameral del Presupuesto y en una conferencia de prensa.

Cuatro son los lineamientos esenciales:

1.— Continuación de las minidevaluaciones.

En esto, la política de Webb no se diferencia en nada de la de Manuel Moreyra, su antecesor en el Banco, aunque debo anotar en favor del gobierno militar que el ritmo de devaluación se acentuará en los próximos meses. A fines de este año, el dólar valdrá 340 soles. El promedio de tipo de cambio será de 378 para 1981; pero a fines de ese año llegará a 420 soles. La inflación se estima en 40 o/o para el próximo año; pero la diferencia de precios entre diciembre de 1980 y 1981 será de 50 o/o.

Las minidevaluaciones se harán en función del aumento de costos e inflación interna y tratando, además, de absorber la inflación externa (el dólar también se devalúa), de tal modo que se mantenga constante el "tipo real de cambio".

No habrá ajustes abruptos en el tipo de cambio, tal como aconteció en el pasado, pues provocan crisis y especulación.

El presidente del Banco manifestó, además, que la tasa de cambio es un precio fundamental para la agricultura, sector prioritario para el gobierno belaunde. Con una cotización real del dólar, dijo Webb, se corta la competencia desleal de los alimentos importados, y así el agricultor recibe un precio adecuado por sus productos.

Con una tasa real de cambio, señaló, es posible promover la exportación agrícola y agroindustrial. Según el presidente del Banco, un crecimiento de la agricultura de 6 a 8 o/o anual no podría ser absorbido por el mercado interno, y, por lo tanto, debe promoverse la exportación. A Webb se le recordó que la población peruana es una de las peor alimentadas del orbe, pues consume un promedio de 1,600 calorías diarias, según el premier Manuel Ulloa; o sea que más de la mitad de los peruanos está cer-

cana al nivel de 1,200 calorías diarias de los campos de concentración nazis.

Ante esa observación, Webb manifestó que, efectivamente, el común de los peruanos está mal alimentado; pero que también es cierto que no posee capacidad económica para adquirir los alimentos que necesita. Por lo tanto, dijo, se deben aprovechar las "ventajas comparativas" y exportar "agresivamente" alimentos y otros productos agrícolas. El éxito del sector, según él, reposa en producir cada vez más para la exportación.

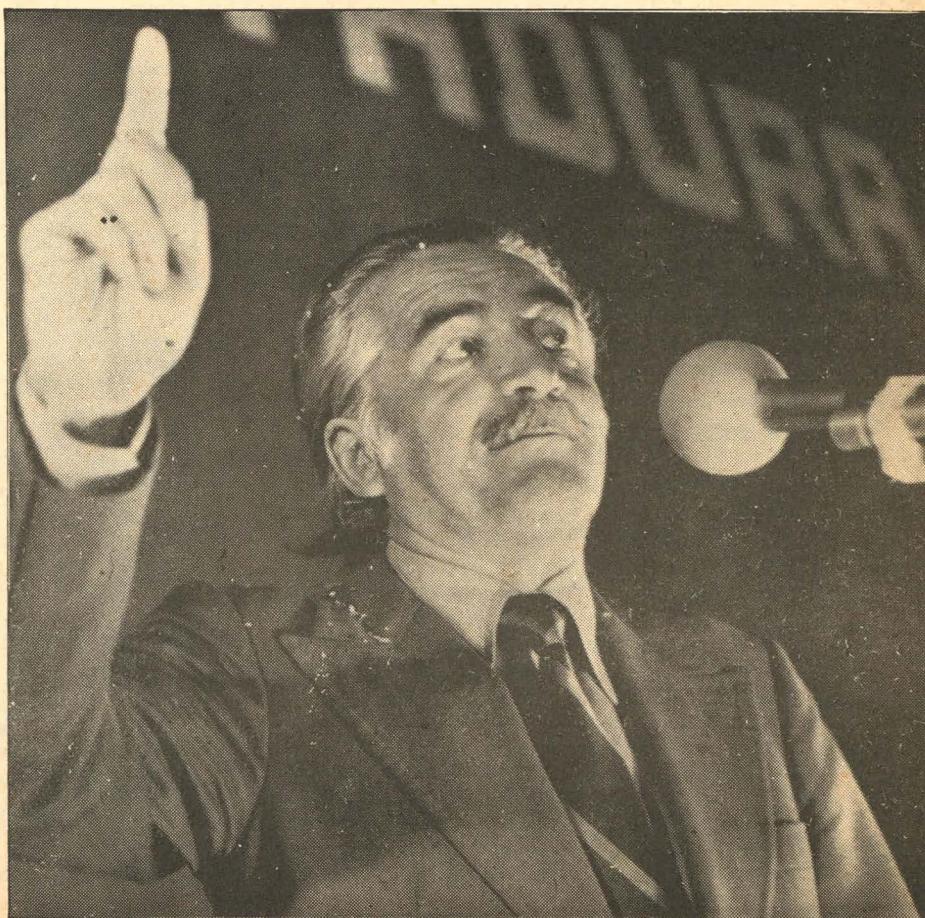
Sin embargo, nuestra opinión es que la tarea primordial de cualquier gobierno es cubrir las necesidades básicas de su pueblo, y prioritariamente las alimentarias.

Por lo tanto, somos opuestos a exportar alimentos, más aún aquellos con componente esencial importado y vendido luego a precio subsidiado a empresas que generalmente son monopólicas y trasnacionales. Peor todavía cuando esos productos reciben "cértex"; esto es, un subsidio adicional del gobierno.

2.— Mantener el volumen monetario.

Uno de los problemas heredados por el

Carlos Malpica: "La política de Richard Webb en el BCR no se diferencia en nada de la de su antecesor Manuel Moreyra".



actual gobierno es un excesivo crecimiento de la liquidez monetaria: la "maquinita" funcionó a plena capacidad en las dos fases del gobierno militar.

Como correctivo de esta anomalía, Webb plantea eliminar los subsidios a alimentos y combustibles, pues en 1981 llegarían a la astronómica suma de 360,000 millones de soles; es decir, algo así como mil millones de dólares, o sea la suma de los presupuestos de Educación y Salud del próximo año. De reducirse los subsidios a alimentos y combustibles (no así el cértex que favorece a determinados empresarios), según el presidente del Banco Central, se dispondría de una masa monetaria que permitiría mantener la capacidad de crédito del sistema bancario al sector privado. En cuanto al sector público, no es posible para el Banco financiar un gran déficit presupuestario. Lo máximo que permite el programa monetario es cubrir de unos 50,000 a 70,000 millones de soles. No más. Si se supera este monto, se contribuirá a acentuar la inflación.

Estas cifras nos deben preocupar, pues en el proyecto de Presupuesto remitido por Ulloa se estima que para equilibrarlo en el próximo año se requiere de un endeudamiento de 307,533 millones de soles, de los cuales 227,399 millones corresponden a endeudamiento interno.

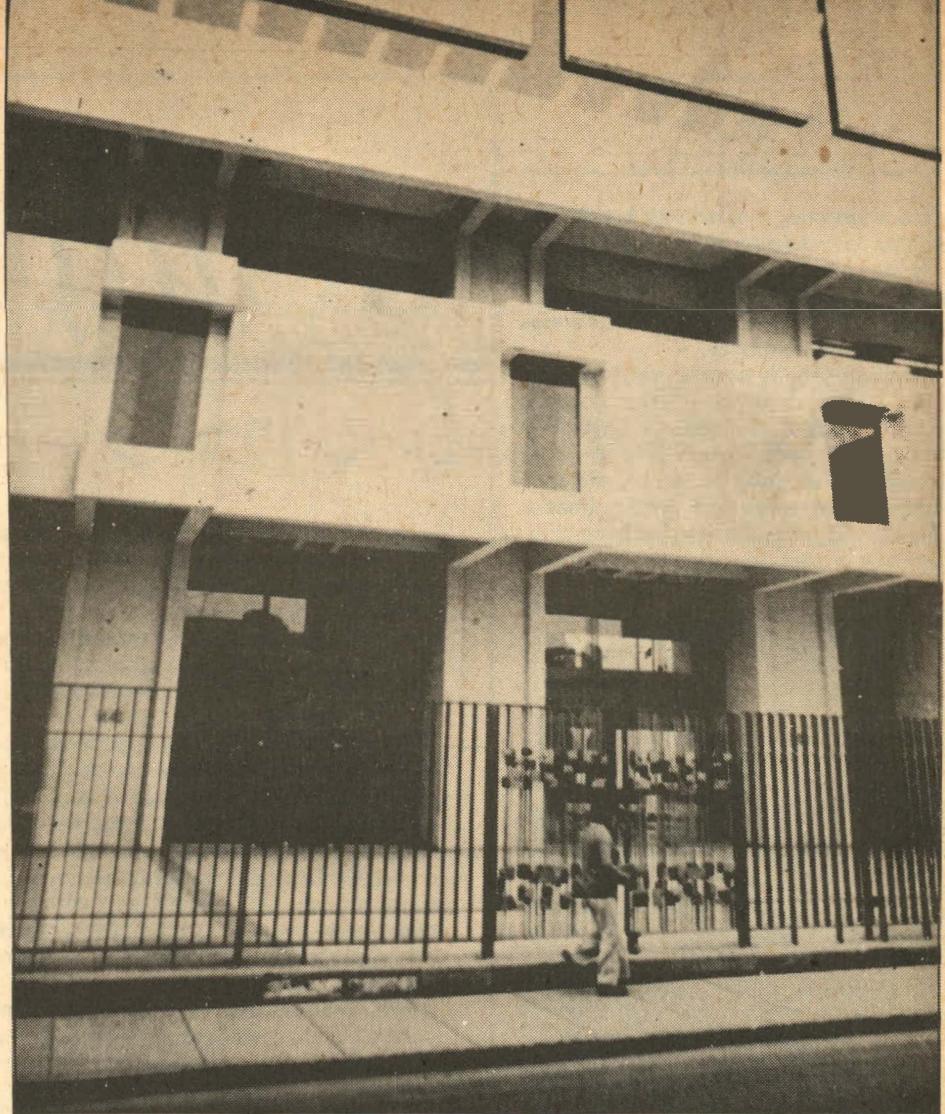
Claro que los soles provenientes de la "maquinita" son sólo parte del endeudamiento interno; pero siempre fueron parte fundamental, por lo que nuestra observación es válida. No es fácil colocar casi 200,000 millones en distintas modalidades de bonos y otros valores del Tesoro, entre un público que no se convence aún de que "la crisis ha sido superada", como lo afirmaba Javier Silva Ruete. O sea que el pueblo peruano debe esperar una espectacular alza de precios de alimentos y combustibles en lo que falta de este año y en 1981. Sólo a partir de 1982, según Webb, se podrá esperar, Dios mediante, una relativa estabilidad en el costo de vida.

Por lo demás, el Dr. Webb nos manifestó que el déficit presupuestario no debería cubrirse con endeudamiento externo que supere las metas trazadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) pues estos créditos también contribuyen a estimular la inflación.

3.- Liberalización de las importaciones.

La reducción de las tasas arancelarias, que tanto escandalizó a la Sociedad de Industrias, es, según Webb, una medida tomada con objetivos a corto y largo plazo.

Al reducir los aranceles se busca que ciertas ramas industriales con exagerados niveles de protección, se racionalicen a largo plazo, bajen sus precios y



El BCR creado por recomendación de la misión estadounidense Kammerer se ha favorecido enormemente con la Constitución, gracias a la alianza del PPC y el APRA.

mejoren su calidad a fin de poder competir con los productos importados. Indicó Webb que uno de los defectos más serios observados, tras veinte años de protección a la industria al adoptar el modelo *cepaliano* de "sustitución de importaciones", es la creación de monopolios u oligopolios en muchas ramas industriales, lo cual ha originado altos precios, mala calidad y elevadas tasas de utilidad. Esté advertido don Alfredo Ferrand: hay que trabajar con eficiencia y menos *angurria*. Ojalá se materialice este buen deseo de Webb.

Aparte de las buenas intenciones, la reducción arancelaria ha sido acordada por la necesidad de absorber las divisas ingresadas en cantidades nunca igualadas debido al alza de precios de los minerales, al hecho de habernos convertido momentáneamente en exportadores de petróleo y algo más que un poco al incremento notable de los *cocadólares*.

De no importarse mercancías, los 4,285 millones de dólares que ingresarán en 1981 pasarían a incrementar nuestras reservas internacionales. A cambio de eso, el Banco Central debe entregar soles que irían a engrosar la masa monetaria y contribuirían a la inflación. La alternativa planteada por el Banco Central

es que los dólares de los exportadores pasen directamente a los importadores, y éstos introduzcan mercancías que serán adquiridas por el público poseedor de soles.

Al preguntársele a Webb si importar maquinaria significaría, desde el punto de vista de evitar más inflación, lo mismo que importar artículos suntuarios (televisores a color, whisky, pieles de astracán, etc.), respondió que sí.

El problema está en que gran parte de los soles disponibles para comprar están en manos del diez por ciento de la población, precisamente el sector que prefiere adquirir artículos suntuarios. De allí que haya que optar entre comprar autos de lujo o alimentos, medicinas y maquinarias.

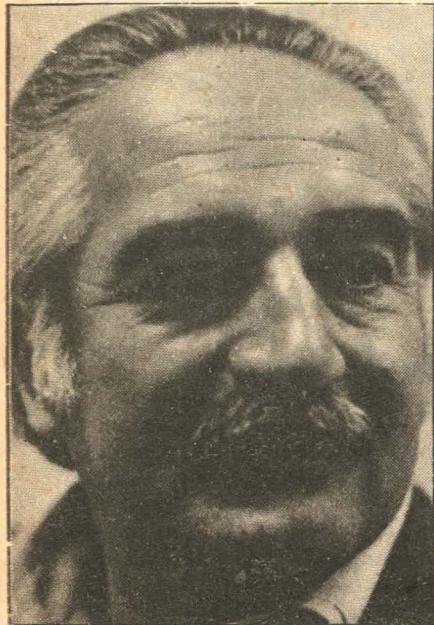
4.- Aumentar tasas de interés para el ahorro.

Según Webb, deben aumentarse las tasas pasivas (las que perciben los ahorristas) y, en una proporción menor, las tasas activas (las que pagan los prestatarios de los bancos).

Respecto a las tasas pasivas, existen estas alternativas: pagar interés más alto

a los ahorristas, o establecer un sistema de ahorro *indexado*. Para pagar una tasa más alta a los ahorristas quedan dos caminos: o subir las tasas activas o suprimir el 17% que grava a los intereses y comisiones bancarios.

También cabe la posibilidad de reducir el impuesto y a la vez subir un poco las tasas activas. Personalmente se inclina el Dr. Webb por reducir o suprimir el impuesto y así subir la tasa pagada a los ahorristas en unos diez puntos (más o menos a 40%). De este modo se compensaría la tasa de inflación. Pero tam-



Carlos Malpica, senador de la UDP, pone al descubierto las "medicinas" del doctor Webb.

bien sería partidario de un aumento de uno o dos por ciento en las tasas activas.

El sistema de ahorro *indexado* ya se ensayó en el Chile de Pinochet, con los resultados sociales conocidos.

¿Cuál es la diferencia?

Si se va a continuar la política de mini-devaluaciones, reducir o suprimir los subsidios a los alimentos importados (trigo, arroz, maíz, grasas, lácteos), mantener el cértex, cumplir las metas del FMI respecto a endeudamiento externo y acentuar la liberación de las importaciones (otra medida recomendada por el FMI), pregunta:

¿En qué se diferencia la política monetaria y crediticia del gobierno belaundista, bajo la batuta de Ulloa y Webb, de la seguida por Morales Bermúdez, bajo el consejo de Silva Ruete y Moreyra? ¿En qué se diferencian ambas de la aplicada por Pinochet bajo inspiración de los imitadores criollos de Milton Friedman?

¿Suicidio?

por Agustín Haya

En la última sesión de la semana pasada, el Senado aprobó la concesión al Poder Ejecutivo para que dicte decretos legislativos durante noventa días con el objeto de derogar o modificar los más de seis mil decretos leyes de la dictadura militar.

Esta propuesta era una rectificación de lo que Acción Popular había ya aprobado en el propio Senado desde el 13 de agosto y constituye un viraje en redondo en relación a lo que sus voceros más calificados habían propuesto en la otra rama legislativa.

En efecto, el mes pasado, cuando Alva Orlandini anunció a la prensa que tenía el propósito de solicitar tales poderes para el Ejecutivo, cambió de parecer ante las fundamentadas críticas de la izquierda y del APRA. Por esa razón, los senadores, por unanimidad, propusieron una Comisión Bicameral encargada de dicha tarea. Paralelamente, los diputados de AP conseguían consenso para que cada comisión parlamentaria revise de oficio los decretos militares. Inclusive plantearon que el Ministerio de Justicia envíe el índice completo de todo lo promulgado, lo que iba a permitir conocer la existencia de lo que parece ser casi un centenar de leyes secretas, monstruosidad jurídica engendrada por la prepotencia dictatorial.

Acción Popular cambia pues de posición y da un volteretazo de 180 grados, como parte de su política de endurecimiento. Política en la cual le tienen reservado al Parlamento un papel de adorno, que incluso todavía así les es incómodo.

El abuso que han hecho del artículo 188 de la Constitución los está llevando a cercenar las facultades parlamentarias, y no reparan en violentar otros dispositivos constitucionales si ello contribuye a restringir al máximo la democracia liberal.

El belaundismo ha conseguido ya facultades extraordinarias para dictar la ley de fomento agropecuario mientras su anteproyecto iba y venía por empresas y ministerios; para cooperación popular a pesar de que el propio Ulloa prometió en su mensaje presentar al Parlamento el proyecto de ley y para devolverles los diarios a la vieja oligarquía, indemnizándolos a su gusto.

En la proposición aprobada por el Senado incluyeron otro artículo, sumamente grave, donde piden autorizar al Ejecutivo para que dicte cinco leyes orgánicas: la del Poder Judicial, del Consejo Nacional de la Magistratura, del Tribunal de Garantías Constitucionales, de Municipalidades y de Ministros y Comisiones Consultivas de los Ministerios.

Todo ello, a pesar de que existe un artículo en la Constitución, el 194, que especifica la mecánica para aprobar las leyes orgánicas en el propio Parlamento.

El oficialismo ha entrado, pues, en un juego sumamente peligroso. Las facultades extraordinarias que solicitan significan impedir la discusión pública de asuntos fundamentales para el país. De paso, es una clara muestra de desconfianza en su propia mayoría parlamentaria, de la cual pensamos que no teme tanto su potencial ineficacia sino la existencia de posiciones democráticas contrarias a someterse a una política antipopular y al tutelaje militar.

Esto último parece ser el problema de fondo en el actual endurecimiento del oficialismo y que se ha comprobado en los propios debates. Porque ahora resulta la izquierda como la defensora de los militantes de Acción Popular.

Tal cosa sucedió con el ministro De la Jara y con el obrero asesinado en Santa Rosa, modesto dirigente de base de un comité barrial del partido gobiernista. El temor a cualquier roce con los altos mandos de las Fuerzas Armadas es tal que las propuestas de la izquierda para nombrar comisiones investigadoras o derogar las leyes secretas o la ley de movilización, ocupan por semanas el primer lugar en la orden del día o están detenidas en las comisiones, evitándose hasta el momento que se discutan tales puntos.

Marginar al Parlamento de la formación de leyes para evitar la fiscalización de la izquierda parece ser otra de las exigencias de quienes vienen armando el andamiaje de una dictadura civil-militar a vista y paciencia del país.

La gravedad — y las responsabilidades — de una crisis

Moraveco: ¿Cierre definitivo?

El 20 del presente se cumple un año que el Estado intervino en la empresa MORAVECO para evitar la catastrófica quiebra por gigantesca responsabilidad económica a la que fue llevada por Samuel Drassinower y Gilberto Ramos Lang. La deuda acumulada llegaba a *cinco mil ochocientos millones* de soles.

El Estado asumió parte de la misma. Únicamente *dos mil trescientos millones* referidos a las deudas contraídas con COFIDE, 51 o/o; Banco Industrial, 25 o/o; SIDERPERU, 11 o/o; INDUPERU, 5 o/o; SIMA, 4 o/o, y, finalmente, INDUMIL con otro 4 o/o.

Pero, además, durante la administración de las finanzas a cargo del ministro Silva Ruete, el Gobierno dispuso un aporte de "capital fresco" de *tres mil quinientos millones* de soles mediante la resolución 179-80-EF, que hasta la fecha no se concreta. Esto pone en muy grave situación el futuro de la empresa y, consiguientemente, la estabilidad de los 1,800 trabajadores.

Los miembros del directorio nombrados por el gobierno han tirado la esponja ante la imposibilidad de reflotarla. Sin el aporte del nuevo capital fresco, anunciado pomposamente por Silva Ruete y desestimado en la gestión de Manuel Ulloa, la caída definitiva de MORAVECO es inevitable.

Ante esta situación, tanto el sindicato de empleados, obreros y la comunidad laboral han expresado su comprensible preocupación y exigen al gobierno de Belaúnde la entrega del referido "capital fresco", tanto para garantizar el futuro empresarial, la estabilidad de los puestos y una adecuada solución al problema económico de los trabajadores traducido en su pliego de peticiones.

La empresa tiene celebrado un contrato por 150 unidades móviles para ENATRUPERU por un valor de *mil doscientos millones* de soles, que será cancelado a la entrega de los ómnibus. Por falta de insumos, está entregando una unidad por semana. No hay dinero para adquirir materiales.

El directorio llegó a plantear la venta del edificio ubicado en la planta central de la Av. Faucett, negocio que se ha detenido momentáneamente, así como la venta de equipos de otras plantas, estimados obsoletos. Los trabajadores se han opuesto a esta medida toda vez que ello justificaría la reducción del personal tal como está concebido en el memorándum de soluciones que preparó el directorio.

De otra parte, no menos preocupación causan en los trabajadores los tanteos en la alta dirección del actual régimen para devolver a Drassinower y Ramos la empresa, bajo determinadas condiciones económicas blandas proporcionadas por el Estado.

La situación, evidentemente, preocupa, porque la instalación de MORAVECO no es cuestión de juego. Su capacidad de producción es extraordinaria y puede llegar a tener prioridad estratégica. El Estado asumió la empresa y se comprometió a dar un importante apoyo económico que debe cumplir sin mayores vacilaciones, y dejar de tejer esquemas para devolver la empresa a quienes la llevaron a la catástrofe financiera.

En lugar de seguir maniobrando en favor de Samuel Drassinower y Gilberto Ramos Lang, se debería instaurar un proceso investigatorio contra ambos, para deslindar y establecer responsabilidades de la multimillonaria descapitalización a que fue llevada la empresa, perjudicando a importantes instituciones de crédito y proveedores.

El escándalo de MORAVECO aún no

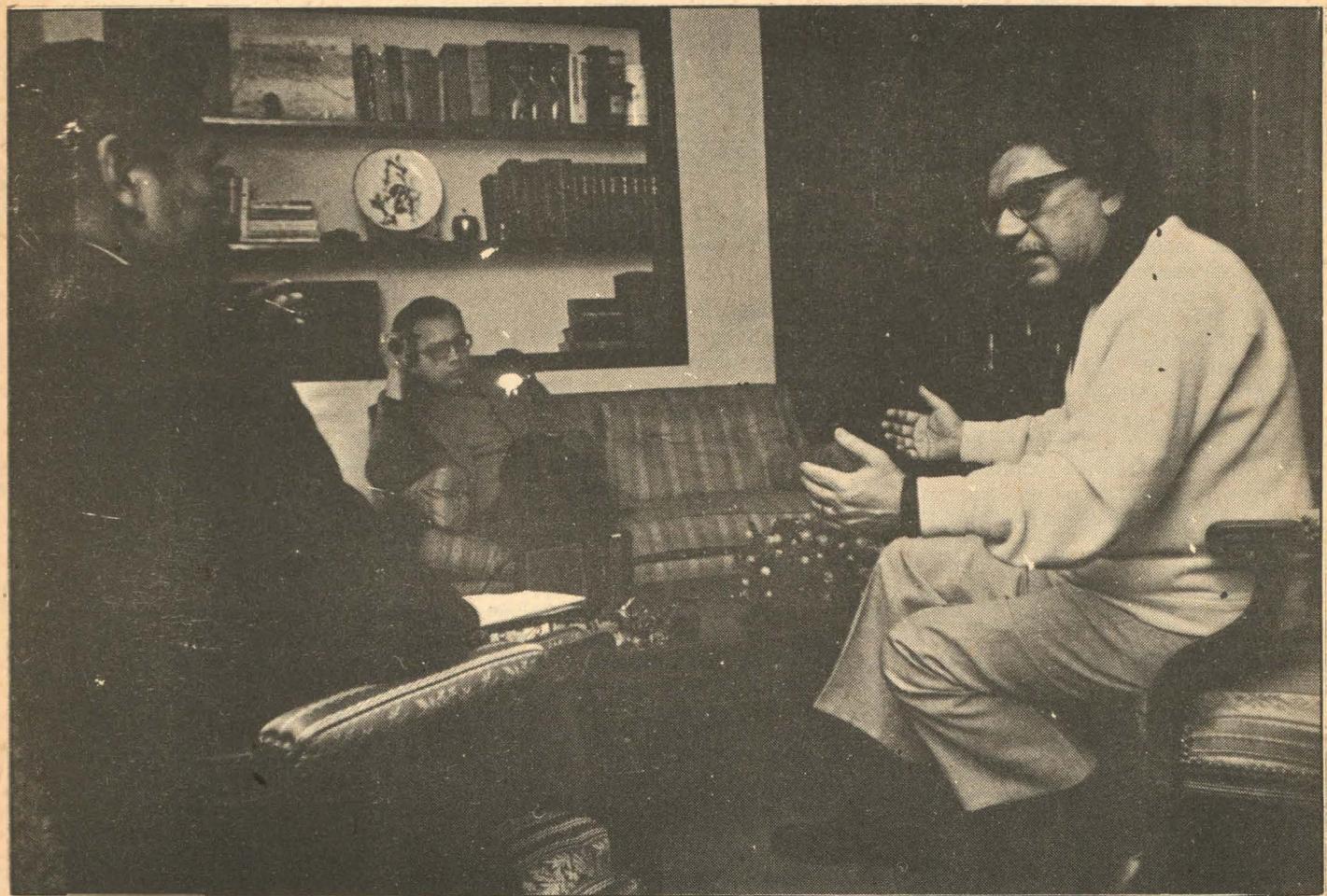
se ha silenciado, pese a que por todos los medios se canalizó subterráneamente su caso, que llegó a conmover, incluso, a los órganos de expresión de la derecha.

El gobierno de la dictadura militar hizo bien en intervenir en MORAVECO, pero aquello no justifica que alegremente haya asumido nada menos que los 2,300 millones de soles que dilapidó el binomio Drassinower-Ramos sin disponer una investigación ni establecer las sanciones pertinentes contra quienes correspondan.

Una cosa es evitar la caída definitiva de la empresa y otra, proteger la sospechosa multimillonaria descapitalización de los exdueños, y menos aún, que se venga tratando de restituir la empresa a los mismos que la llevaron a la angustiosa situación presente. (Guillermo Sheen Lazo).

En la vista podemos apreciar una de las plantas de MORAVECO, empresa que fue librada de la quiebra por sus trabajadores. Mientras tanto, Drassinower no desmayó para obtener la devolución por parte del régimen belaundista.





"No soy un revolucionario. Creo que en el Perú todavía es posible intentar una experiencia socialdemócrata por lo menos".

Ministro de Trabajo declara:

Corrupción: "Necesito pruebas"

Alfonso Grados Bertorini se encuentra en el ojo de la tormenta: es ministro de Trabajo. Expresidente de la Federación de Periodistas del Perú, exjefe de informaciones de "La Prensa" (Violeta Correa de Belaúnde trabajó a sus órdenes) y exfuncionario del Banco Interamericano de Desarrollo, Grados conversó durante dos horas con César Lévano. En el diálogo planteó la necesidad de asignar un nuevo papel —de promoción del trabajo y de inspección preventiva, entre otras funciones— a la dependencia que dirige. Los siguientes son pasajes de la entrevista en que se abordan algunas de las cuestiones candentes del momento laboral.

—¿Cómo se define políticamente el ministro Alfonso Grados Bertorini?

—Soy un pluralista. Soy miembro de una generación que surge en los días de la segunda guerra mundial. Había venido de provincia y estudiado en el Colegio Guadalupe. En San Marcos asu-

mí militancia. En ese tiempo, el APRA era casi la única manera de hacer experiencia social en el Perú. Algunos éramos partidarios de la reforma universitaria; pero pensábamos que debía ser pluralista. Ahora me defino como socialdemócrata; pero en ese tiempo no

sabía que lo era. El predominio del APRA en la universidad me parecía aberrante. Entonces formamos en la Facultad de Derecho una alianza en que estaban desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda. Asumimos a tal punto la defensa de la reforma, que cuando llegó Odriá me tocó ser el presidente de la comisión de defensa de la reforma. Después entré en "La Prensa". Hay gente que dice: "trabajó en 'La Prensa' de Beltrán". Pero en el momento en que ingreso, había en "La Prensa" un consenso por devolver al Perú la capacidad de votar, la libertad de informar. Existían una Ley de Seguridad Interior y un Estatuto Electoral inciagnantes. Desde luego, no era un proyecto revolucionario. Esa sigue siendo mi posición. No soy un revolucionario. Creo que en el

Perú todavía es posible intentar una experiencia socialdemócrata por lo menos.

— Una de las plataformas electorales de Acción Popular fue la creación de empleos. Pero ¿no existe acaso una contradicción entre la anunciada política de empleo y la rebaja de aranceles, que facilita el ingreso de productos extranjeros?

— Si creyese que lo que preside la creación de empleo en este país es sólo la economía de mercado, encontraría una contradicción. Pero creo que la acción del Estado puede significar la apertura de nuevas oportunidades de empleo. Parto de lo que he dicho y pensado siempre: el problema de este país no es tanto el de los que tienen trabajo permanente, sino el de los que no tienen trabajo. Eso no quiere decir que queramos reemplazar el trabajo permanente por el temporal, comunal o de cooperación popular. Tenemos que encontrar medios y formas de hacer que el país, al crecer, dé más oportunidades de empleo. ¿Vamos a desarrollar el país solamente por el crecimiento de las empresas que ya existen, o vamos a desarrollarlo sobre la base de nuevas oportunidades? El Comité Interministerial del Empleo, cuya comisión ejecutiva presidí, ha terminado ya su estudio. ¿En qué realismo nos basamos para la creación de nuevos empleos? En los presupuestos del sector público para 1981. Hemos compatibilizado eso con las posibilidades de financiamiento externo multilateral de organismos internacionales que, cuando hay proyectos nacionales serios, financian. Por eso creemos que el Estado puede crear directa-

“Los industriales quieren crear trabajo a medio tiempo y sin cargas sociales”.

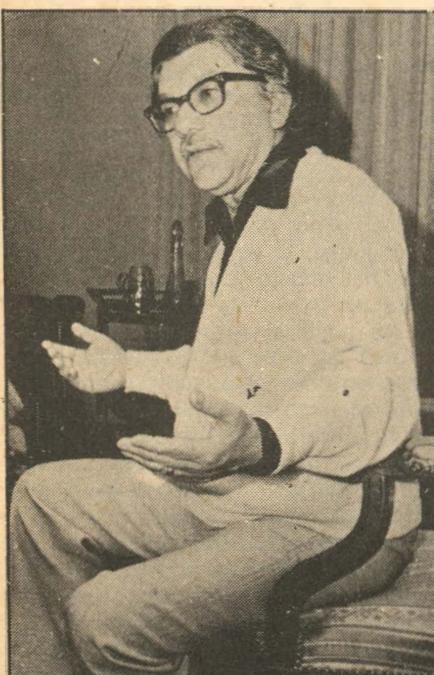


Foto: H. Schwartz



Grados Bertorini: “Vamos a tener que despedir a mucha gente del Ministerio de Trabajo por corruptos, y para eso, necesito pruebas”.

mente más de trescientos mil puestos de trabajo. La propia industria privada puede generar empleo en base a una política global que en este momento despierta mucha suspicacia. Esta industria ha estado sobreprotegida. Era más cómodo criticar al gobierno y ganar mucha plata bajo la sobreprotección. El gran problema es que hay industriales que dicen: “Si ustedes me dan la posibilidad de crear trabajo a medio tiempo, es decir, sin cargas sociales, nosotros damos empleo a todo el mundo”. El Ministerio de Trabajo no está de acuerdo con eso.

— Un problema que preocupa centralmente al movimiento laboral es el de la reposición de despedidos y la estabilidad en el empleo. ¿Cuál es la política del Ministerio al respecto?

— Lo que quiero precisar primero es que la ley de estabilidad de Velasco no significó una mejor oportunidad para los que no tenían trabajo. Luego se da una ley por la cual los empresarios piensan que tienen el privilegio de despedir a los trabajadores simplemente por sus ideas o porque no les gusta su actitud frente a la empresa. En tercer lugar, el debate internacional y lo que existe en el mundo, según sabemos a través de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), demuestran que es posible encontrar una legislación que garantice, por un lado, la estabilidad en el empleo y, por otro, la seguridad para el empleador de no tener que soportar los pasivos de la falta de capacidad o de productividad. En este momento en que necesitamos encontrar reglas de inversión claras, no deberíamos tener dificultad en encontrar alguna fórmula conversada, negociada, que garantice por lo menos la estabilidad de las plazas de trabajo y, por supuesto, la defensa absoluta de las garantías sindicales. No hay derecho a que a la gente se le eche del trabajo por ser sindicalista.

— ¿En cuanto a la reposición?

— En lo que se refiere al sector públi-

co, no tengo ninguna duda. Todo lo que se haya hecho en base a esa aberración de poner a más de 250 secretarios generales de sindicatos, y hasta a secretarios de deportes, en la calle, revela simplemente que había el afán de descabezar a los sindicatos. Eso no puede aceptarse. En el sector público, creo que la ley de amnistía es suficientemente amplia.

— ¿Y en cuanto al sector privado?

— Estamos pendientes de una legislación. He ido a la comisión del Senado con mis cifras, con los datos que tengo en este Ministerio. Se habla de un universo mayor. Por ejemplo, de lo que ocurrió en las cooperativas agrarias. Ahora, ¿qué ocurre con los decretos vejatorios de los derechos sindicales? Las empresas han tomado medidas, o se las ha obligado a tomarlas, y han tenido que emplear reemplazos. Ustedes dirán que ahora la autoridad de Trabajo debe imponer la reposición. Pero la empresa dice: “La autoridad ya antes denegó la reposición. Lo único que me pude obligar es la ley. Además si la ley busca obligarme, trataré de defenderme con el derecho constitucional de contratar libremente”. En estas condiciones, ¿no sería posible hacer un esfuerzo tripartito para encontrar una fórmula de solución? Si no es posible, entonces que disponga el Estado. Pero para eso se necesita una ley. He informado sobre los despedidos por aplicación de los decretos 011 de 1976 y 010 de 1977 y la ley de emergencia minera porque creo que esos son los despidos notoriamente anticonstitucionales. Hay otros casos, planteados por la izquierda, por ejemplo, por aplicación de la ley de estabilidad de Velasco, respecto a la llamada falta grave, o de la nueva ley de estabilidad, que establece la posibilidad de despedir a quien no ha cumplido tres años en el puesto. Igual sobre los decretos de Silva Ruete para los empleados públicos. Mi interpretación de la amnistía laboral se refiere a la violación de

los derechos sindicales. Ahora, si por ahí aparece, como he visto en "El Diario de Marka", un aviso en que casi se convoca a paro nacional exigiendo la reposición de todos los despedidos desde el 3 de octubre de 1968, tengo que decir que eso no está dentro de la jurisdicción del Ministerio de Trabajo.

—Usted ha hablado de actualizar el Consejo Nacional de Trabajo. ¿Cómo se constituiría?

—La realidad es esta: al lado de la Confederación General de Trabajadores, que aglutina al mayor número de sindicatos, hay federaciones independientes, como la de Mineros, la de Comercio, etcétera, y no hablo de los empleados públicos, que es otro tema. ¿Qué quieren que haga con un Consejo Nacional, que tendría que ser casi un Parlamento nacional, si es que quiere representar a todos? La adaptación del Consejo Nacional del Trabajo a la realidad del Perú de hoy

ciación de huelgas en base a contradictorios decretos. ¿No será mejor que, con las cartas sobre la mesa, con la presencia de las confederaciones, sin menoscabo de los derechos de los trabajadores, encontráramos ciertas reglas de juego para regular las huelgas? Regularlas, digo, aunque a lo mejor esta palabra también parece represiva a la izquierda. ¿Creen posible que en este país en desarrollo se pueda hacer huelga en vez de denuncia? ¿No sería mejor que todos nos pusiéramos de acuerdo sobre cómo hacerlo? Sin menoscabo de que cuando a la mayoría de trabajadores les dé la gana de hacer huelga, puedan hacerla. ¿Qué esperamos? ¿Quieren que declare la ilegalidad de la huelga, para que el empresario, que no espera otra cosa, despidá más obreros?

—Pero los trabajadores se ven empujados a la huelga, porque de otra manera no se les hace justicia...

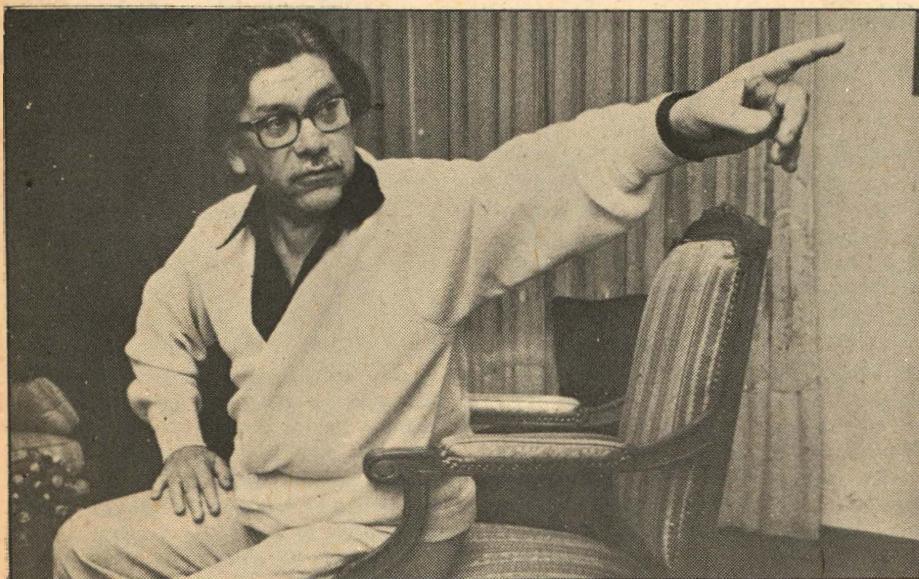
anteriores, cuando existía una sola central de trabajadores. Pero si tengo que tomar en cuenta la pluralidad sindical debo pensar en que hacen falta algunas reglas para el registro sindical que se lleva en el Ministerio. Yo sería un hipócrita si no les digo a ustedes que creo que gran parte de la dirigencia sindical son minorías que se han entronizado en los sindicatos y que nunca más pierden la dirigencia. Uno de los problemas que me he encontrado es que hay organizaciones sindicales con dos dirigencias distintas, que reclaman cada una su legitimidad. La libertad de registro fue usada por los militares para digitalizar las dirigencias sindicales que les daba la gana de apoyar. En este momento hay un verdadero caos. Hay división hasta en sindicatos de base.

—¿Pero en otros países, por ejemplo en Francia, hay hasta cuatro confederaciones obreras y eso no crea problemas?

—Pero en esos países nadie pretende que el sindicato reemplace al partido político. En este país la lucha social, la reivindicación popular, la expresión de disconformidad con el sistema, han sido asumidas por las organizaciones de masas a falta de vigencia de los partidos políticos. Hay una confusión evidente. Eso se ve en avisos publicados en "El Diario de Marka". Yo respeto mucho las ideas de ustedes; pero ahí se ve que la izquierda cree que la acción sindical es la base del cambio revolucionario en este país. Este es mi punto de vista, burgués, socialdemócrata o como quieran llamarlo. A lo mejor es una utopía pretender una división entre lo sindical y lo político; pero lo cierto es que esa confusión nos ha creado el problema.

—Una de las fuentes de conflicto en las fábricas son los reglamentos internos elaborados por las empresas, que atentan contra los derechos y a veces hasta la dignidad de los trabajadores. En Francia, un reglamento interno no puede ser aplicado si antes no ha sido aprobado por el comité de empresa, formado por los trabajadores. ¿Se piensa introducir cambios al respecto?

—Definamos dos planos. En la legislación actual, el derecho de la organización del trabajo es de la empresa, con autorización del Ministerio de Trabajo. Si los reglamentos son violatorios no sólo de las leyes o los convenios colectivos, sino de la dignidad del trabajador, es un defecto del Ministerio de Trabajo. En el Ministerio tenemos la posibilidad de no aprobar reglamentos que sean humillantes o que no sean racionales. Por ejemplo, el otro día un empresario quería que se autorizara el registro de todo el personal para ver si no robaban. No acepté eso. Ni siquiera aceptaría un registro selectivo. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo ha venido aprobando ese tipo de reglamentos. Vamos a eliminarlos.



"Hay organizaciones sindicales con dirigencias distintas. La libertad de registro fue creada por los militares para encontrar apoyo".

requeriría, primero, un diálogo muy maduro sobre cuáles son las representaciones reales. Me atrevo a pensar que en el sector empresarial habría una forma de concordancia en cuanto a la representación. El problema sería respecto a la representación de los trabajadores. Mi preocupación es que cuando hablo del diálogo no estoy hablando del diálogo estéril, de sentarse a una mesa para no llegar a ningún acuerdo.

—¿Qué alcances se intenta dar a la ley de huelgas que usted ha propuesto?

—La ley de huelgas significa proteger ese derecho. Lo que significa ley de huelgas actualmente es el decreto supremo de 1913, del que yo he aprendido de ustedes, de César Lévano, de Guillermo Sheen Lazo, en el sentido de que es violatorio de los derechos sindicales; o el decreto de 1920, o la imperfecta legisla-

—Eso es lo que creen los trabajadores. Yo les digo: Sin huelga van a tener justicia del Ministerio de Trabajo. Por supuesto, vamos a tener que despachar a mucha gente del Ministerio. Yo hago un llamado para que me den pruebas respecto a los ladrones que hay en el Ministerio de Trabajo para botarlos. Por supuesto que sé que hay corrupción. Algunos cambios ya se han hecho y otros se van a hacer. Pero necesito pruebas.

—¿Cuáles son los lineamientos de la anunciada ley de sindicatos?

—Simplemente, no encierran ninguna amenaza. Soy un absoluto convencido de las virtudes de la espontaneidad de la decisión de los trabajadores al elegir su forma de organización y sus dirigencias sindicales. Además, eso dice la Constitución. En términos políticos, diría que para mí sería muy fácil ser ministro en un país como era la Argentina en épocas

— En cuanto a política de salarios, hay en la legislación francesa un salario mínimo de crecimiento. Se trata de una ventaja para los salarios más bajos...

— La mayoría está dentro del salario mínimo.

— Eso es lo que queríamos decir. Esta compensación para los salarios mínimos no se limita a un reajuste válido para todas las categorías salariales. Es una medida para ir mejorando los ingresos más bajos. ¿Hay algún proyecto semejante?

— Acabo de hacerlo. Sabemos lo que ha significado la Federación textil, por lo de Vitarte, por la implantación del APRA en ese sector. Resulta que desde 1946 se estableció allí el salario regulado automáticamente. Hace cinco años, se suprimió la regulación, porque la inflación dejaba sin posibilidades de regular. Entonces empezaron a aplicar al sector textil el costo de vida, igual que para los demás sectores. O sea que los trabajadores no tenían derecho a pliego de reclamos anual, ni tampoco se les aplicaban totalmente los ajustes generales que el gobierno daba. Entretanto, la industria textil comenzó a gozar del certex. Y lo cierto es que, cualquiera que sean las diferencias de eficiencia, la industria ha tenido en estos tres años un gran auge en base al mercado de exportación. Entretanto, el salario textil ha ido degradándose. Un día, después de la huelga de 42 días de los textiles a fines de año, el gobierno militar acosado, en retirada, decide restaurar el reajuste automático. ¿Qué ocurre? Que hay que rehacerlo tomando en cuenta la nueva tecnología, las nuevas formas de trabajo y los nuevos índices del costo de vida. En consecuencia, hace cuatro días he tenido que dictar una resolución que, en remplazo del reajuste automático que debe restablecerse previo estudio exhaustivo, da una compensación por inflación programada del año, pero elevando la base para ir reconstruyendo el poder adquisitivo de los salarios más bajos. Si me dicen por esto que soy un demagogo, que me lo digan.

— Fueras de los textiles, ¿hay un diseño para los salarios más bajos en otros sectores?

— Para eso necesitamos que el Ministerio de Trabajo recupere su capacidad de interlocutor válido a fin de que las medidas económicas, monetarias, fiscales y arancelarias, tengan en cuenta la capacidad adquisitiva real de los trabajadores. Esa es una promesa de este gobierno y para cumplirla tiene que considerar primero a los sectores de ingresos más bajos.

Y llegó la dictadura civil "democrática"

Como se previó, Belaúnde y Ulloa están inaugurando un nuevo tipo de gobierno dictatorial en América Latina.

Los gobiernos de caudillos militares, omnímodos, concentraron en sus manos las facultades de administrar y "dictar" leyes aun cuando alguno se "constitucionalizaron" a través de elecciones fraudulentas y con un Parlamento obsecuente y sin oposición. Son los casos de Benavides y Odría, respectivamente.

También hubo la dictadura "civil", igualmente impuesta con un fraude electoral, acompañada "democráticamente" por un Parlamento sumiso y sin oposición. Es el primer gobierno de Prado.

En estos casos la dictadura funcionaba para resguardar el viejo sistema oligárquico, reprimiendo tanto a los opositores "políticos" de clanes rivales, como al campesinado y organizaciones populares.

Pero con los tiempos, la sociedad dominada fue complicándose contradictoriamente y el propio sistema imperial, con la expansión capitalista, reclamó cambios modernizadores adecuados a un nuevo modelo industrial, en base a las transnacionales.

El gorilismo

La "democratización" restringida con que se intentó manejar políticamente el cambio modernizador, sólo se estabilizó en Venezuela y, relativamente, en Colombia. En los otros países desembocó en las formas novedosas —inauguradas en el Perú en 1962— de los "gobiernos institucionales de la Fuerza Armada", que, bajo la responsabilidad de los respectivos Comandantes Generales, concentraron en el Ejecutivo las facultades de administrar y legislar a través de decretos-leyes. Esto en su aspecto formal.

Lo que caracteriza a la mayoría de este tipo de gobiernos es su "gorilismo", violento y sanguinario, con la presencia activa de paramilitares, con que reprime todo vestigio de organización sindical y partidaria de izquierda. El caso peruano —cualquiera que sea la opinión política que merezca— no tiene esta caracterización y sí, más bien, produce una expansión de estos sectores populares.

La mayor complejidad de la estructura brasileña obliga al gobierno militar a un cierto tipo de régimen parlamentario, en el que se permite una oposición oficializada; pero que no alcanza al ejercicio de la plena facultad legislativa, sobre todo en el campo económico.

El nuevo modelo

La singularidad del proceso peruano lo hizo desembocar en el actual gobierno civil constitucional. Pero las propias presiones de una sociedad popularmente activa y del conflicto que le plantea la total transnacionalización retardada en los últimos años, ha obligado a prever, constitucionalmente, la instauración de un nuevo modelo de "dictadura civil" dentro de ciertas reglas "democráticas". Una paradójica dictadura civil democrática. De esta "previsión" constitucional fueron coautores el PPC y el APRA.

La principal característica de este nuevo modelo es la existencia de un Parlamento que se autocercena sus facultades legislativas y se las transfiere alejadamente al Ejecutivo, que, como la dictadura militar, podrá legislar con decretos-leyes (o decretos legislativos, que es lo mismo), sobre todo en materia económica. ¿Por qué la delegación total de la facultad de legislar, si tiene asegurada la mayoría?

La razón dada por Ulloa sienta "doctrina": "la Ley de Promoción Agraria es un proyecto tan amplio y complejo que su debate en las Cámaras habría demorado meses por sus connotaciones eminentemente técnicas".

Ya está dicho: nada que sea *complejo* ni *técnico* será discutido en el Parlamento. Y pocas son las leyes que no sean técnicas. Toda la legislación económica es necesariamente técnica y compleja y será "*dictada*" (de allí la dictadura) por el Ejecutivo: la Ley Agraria, que remplazará a la de Reforma Agraria, la de Industrias (¡cuidado con las transnacionales!) la de tributación, la del inquilinato, etc.

El Parlamento sólo servirá para las cosas simples y los debates políticos. Una especie de desfogue y entretenimiento para la izquierda. Cada vez se ve más claro que sin abandonar ese escenario disminuido, la izquierda debe actuar en el campo de las luchas populares directas. Así lo ha decidido el propio Gobierno.



Las masas populares gracias a sus acciones directas, como los cinco paros nacionales, conquistaron márgenes democráticos que jamás se habían alcanzado antes.

Los comunistas: El frente único y la democracia

Con este artículo iniciamos un debate que, alrededor del actual problema de la democracia en el Perú, sostendrán dirigentes de partidos y frentes de izquierda. Santiago Pedraglio milita en el Partido Comunista Revolucionario.

La amplitud del tema que motiva este artículo, y su importancia creciente para el conjunto de la sociedad peruana, expresa la dimensión que ha cobrado para el pueblo la lucha por la libertad política.

La democracia en su sentido estricto, como política de Estado, ataña siempre al problema del poder. Hace referencia a la forma particular como las clases se organizan para estructurar sus intereses, basándose en el pueblo o en una simple minoría de la población. En su momento es también la manifestación del programa, organización y movimiento que gestan diversas fuerzas sociales con el objetivo de conquistar el poder del Estado.

En la actualidad, la complejidad en las tareas de construcción del socialismo, allí donde el proletariado ha tomado y mantiene el poder; y en nuestro caso, la reconstrucción del partido del Amauta, la forja de la Nación peruana y la creación de una alternativa de gobierno de la izquierda, son todos asuntos que, de una

u otra manera, tienen en su eje el problema de la democracia.

Reconociendo la estrecha ligazón de los diversos aspectos señalados, nos concentraremos por su importancia inmediata para toda la izquierda y el pueblo, en el problema de la alternativa de gobierno: su actualidad y perspectiva.

La lucha democrática: centro del combate de clases

En este momento, en el país, después de doce años de dictadura militar, el movimiento popular y revolucionario debe gestarse en condiciones de débil y frágil estabilidad parlamentaria, teniendo a la gran burguesía en el control hegemónico de la recortada democracia burguesa, a los mandos militares ejerciendo un tutelaje efectivo; y al pueblo con rápida y creciente desilusión en el nuevo régimen, producto de sus aspiraciones traicionadas. La izquierda, habiendo ganado importantes posiciones en el pueblo y en cierta medida también

en el Parlamento, no es aún alternativa de gobierno.

En estas condiciones particulares, en que se manifiesta evidente que no está en la orden del día el asalto al poder, los comunistas y los revolucionarios deben organizar el movimiento popular. Más aún, para conquistar este objetivo, debemos estar claros en que el eje de la lucha es el problema de la democracia, incluyendo la defensa y ampliación de los márgenes conquistados por la izquierda y el pueblo al interior de la restringida democracia parlamentaria, en particular cuando el régimen accio-populista a sólo 60 días de instauración, ha comenzado a sabotearla.

La izquierda tomó como base el desarrollo de la democracia directa y de masas (Fedips, Asambleas populares, Rondas Campesinas, etc.) debe encabezar la lucha por la democratización global de la sociedad; y orientarla en una perspectiva revolucionaria, democrática-popular.

En manos de quién queden en un futuro las banderas democráticas y patrióticas, dependerá del desarrollo victorioso o negativo del movimiento revolucionario; y el avance de la izquierda, la reacción gran burguesa o de una alternativa social-demócrata.

El gobierno militar: un antecedente inmediato

Los 12 años de gobierno militar nos muestran cómo el eje de la disputa política ha sido el problema de la estructuración del Estado, su forma particular de organizarse con relación a las masas;

y la contienda desarrollada en torno a la democracia.

Es así como el corporativismo que desarrolló el reformismo burgués en el periodo de Velasco motivó el impulso desde las filas del pueblo de un mayor movimiento democrático de masas.

El éxito de la política económica del régimen de Velasco, el desarrollo de su plan de reformas y su consiguiente consolidación, tenían su sostén indispensable en la política corporativa, que pretendía encuadrar a las masas en el Estado burgués.

Así lo entendió consciente o intuitivamente el pueblo, y por eso rechazó el corporativismo dictatorial, que tuvo en el MLR y las CAP y SAIS, sus más altas expresiones. La gran burguesía, desde el punto de vista del liberalismo reaccionario, también criticó esta experiencia reformista, en particular al Sínamos, identificándolo mañosamente con un proyecto comunista.

Instalada la segunda fase, es el paro nacional de julio de 1977 el que cambia definitivamente los planes corporativos de Morales Bermúdez y los enrumba, no sin titubeos y vacilaciones hacia una salida parlamentaria comprometiendo a los partidos de la gran burguesía, sobre todo el APRA.

En este periodo de crisis burguesa la izquierda y el pueblo arrancan concesiones democráticas (pero no pueden impedir la implementación del plan económico: Gobierno-FMI), generándose un gran movimiento democrático antidictatorial, que desgasta la principal carta continuista de la dictadura: el APRA. Esto, a diferencia de Acción Popular, que con ropaje liberal y antimilitarista recogió masivamente el sentimiento antidictatorial, aprovechando la dispersión de la izquierda y su incapacidad para presentarse como alternativa de gobierno.

La contienda entre la izquierda, particularmente Marxista-Leninista y los partidos de la gran burguesía, por dirigir el movimiento democrático (con dos estrategias y tácticas antagónicas) estuvo planteada a través de todo el régimen militar. Se enfrentaron objetivamente dos grandes alternativas, en particular después de finalizado el Reformismo Velasquista, ganando pasajeramente la partida, con un ropaje liberal, la derecha reaccionaria.

Las masas populares durante este periodo abrieron con sus luchas márgenes democráticos jamás conquistados en el presente siglo en nuestra patria. Con su acción directa cristalizaron 5 paros nacionales, múltiples tomas de tierra y huelgas regionales, construyeron los Frentes de Defensa en lucha contra

la dictadura y el centralismo, desarrollaron asambleas populares y formaron grupos de autodefensa, como son las rondas campesinas.

En estos mismos años la izquierda revolucionaria, a pesar de sus discrepancias, hizo suyo el programa del Gobierno Popular Revolucionario construido en lucha con el Reformismo Burgués, y alcanza una inicial proyección nacional, gracias a su presencia en determinados movimientos de masas fundamentales.

Es indudable que la propia lucha de las masas enseñó el camino que la izquierda no supo recoger con decisión y firmeza.

Lo primero era que las características y organización del combate popular reflejaban los brotes iniciales, los embriones de una democracia revolucionaria y de masas, de carácter democrático popular. Esto se manifestaba de variadas formas: en las tomas de tierra, las acciones revolucionarias, las asambleas de masas y los Fedips. Por eso era correcto el desarrollo, consolidación y organización de estos aspectos del movimiento en torno a los Frentes de Defensa, los frentes políticos y el programa del Gobierno Popular Revolucionario.

Pero el propio movimiento de masas nos enseñaba también que para ampliar y consolidar estos aspectos embrionarios de carácter democrático popular, debíamos organizar, unificar y dirigir la lucha democrática antidictatorial de la gran mayoría del pueblo; que había conquistado, entre otras cosas, la convocatoria a elecciones generales. Este combate, a pesar de su radicalidad, desplegaba su contenido fundamental y reivindicaciones principales en los marcos del Estado burgués; y por esta razón se hacía indispensable una Plataforma de Frente Unido que orientara este caudal democrático, muchas veces reivindicativo y espontáneo, en una perspectiva revolucionaria, democrático-popular.

Lo que la masiva votación por Belaúnde reflejó es que en la coyuntura electoral de 1980 estaba principalmente en juego quién encabezaba el contenido democrático y antidictatorial del pueblo, y no cómo se preparaban las fuerzas para asaltar el poder con un programa de Nueva Democracia en camino al Socialismo; que es la primera forma de dictadura del proletariado.

La Izquierda Unida: con el pueblo y por la democracia

Recogiendo la reciente experiencia tenida por la izquierda y el pueblo, sa-

biendo que el enfrentamiento al régimen belaundista no puede ser en un primer momento frontal y masivo, sino de emplazamiento y no siendo en un futuro inmediato previsible una situación revolucionaria, la izquierda debe orientar los brotes iniciales de descontento popular contra el régimen belaundista, en la perspectiva de construir una alternativa democrática, revolucionaria y patriótica.

Las características centrales de esta política de oposición al régimen belaundista-pepecista, deben estar dadas por la consolidación del Frente Único de la Izquierda, que coloque en su eje a las fuerzas que luchan por el Gobierno Popular Revolucionario en camino al socialismo. Debiendo reposar principalmente en la acción y ejercicio directo de la democracia de masas, para forjarse como alternativa de gobierno y factor central en la democratización del país.

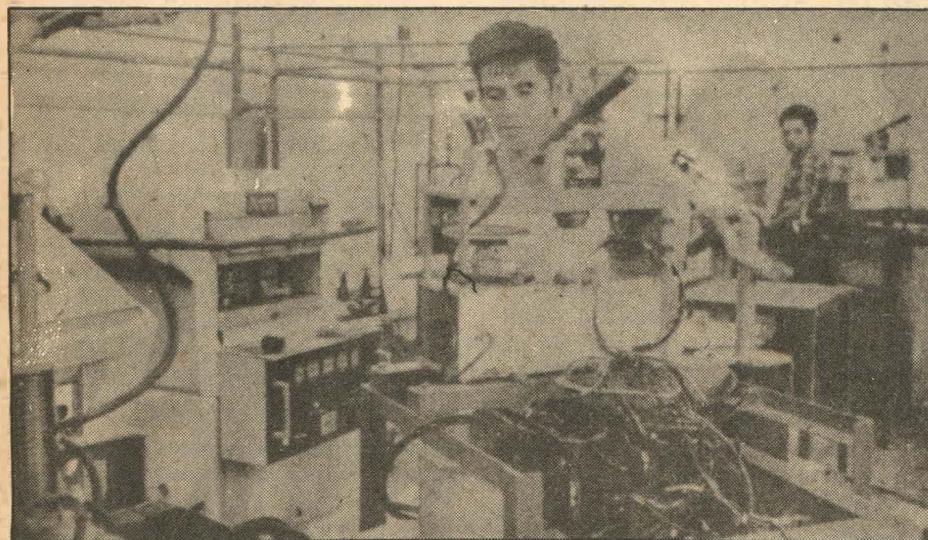
Sobre estas sólidas bases se impedirá que la eventual construcción de una alternativa de carácter social-demócrata pretenda copar y dirigir la oposición. Cualquier puntual coincidencia con el APRA (actualmente sin fuerza para desarrollar la oposición y con el perfil rebajado después de su reunificación), sólo deberá proceder si ésta permite afianzar los márgenes democráticos para la izquierda y el pueblo.

La ampliación de los marcos de la lucha ideológica y política, el sabotaje abierto al régimen parlamentario producto de la tradicional esquizofrenia de la gran burguesía peruana, que se llena la boca de liberalismo para escupir sobre él con más facilidad; y la política económica al servicio del gran capital, confirman las amplias posibilidades de una política de Frente Único para la izquierda. Si a esto sumamos el tutelaje de las FF.AA. concluiremos que el destino del régimen de manera prácticamente inexorable es un gobierno cívico-militar.

Son en estas condiciones concretas, que la izquierda en unidad con todo el pueblo debe convertirse en el baluarte de la democracia y la defensa de la soberanía nacional en el país. De esta manera no sólo se forjará como alternativa de gobierno, sino sentará de paso las bases políticas para resistir frente a futuras embestidas reaccionarias del militarismo y de las fuerzas fascistas que se desarrollen en su interior y en el resto de la burguesía.

En los próximos meses la forja de la Izquierda Unida en el Parlamento, la acción directa y las Elecciones Municipales tendrá que pasar pruebas de fuego para alcanzar su consolidación.

De la apertura económica a la competencia comercial



La protesta de los industriales nativos revela la escasa profundidad de su vocación liberal. Ellos claman para que se quite la protección al obrero.

Durante veinte años predominó el punto de vista según el cual lo conveniente para el desarrollo del país era proteger a la industria de la competencia extranjera. Ahora, las opiniones que más influyen en el gobierno de Belaúnde impulsan un cambio importante de orientación. Se trata de someter el capital industrial a las inclemencias de alta mar sacándolo de la bahía creada para que aprendiese a pescar. El gobierno ha decretado que el período de prueba se acabó. El capital transnacional tiene suficiente influencia en el gobierno como para dictaminar la apertura de la economía y la liberación del movimiento de mercancías y capitales.

Sin embargo, no hay que confundir dirección con situación. Que las intenciones de algunos funcionarios sean empujar la economía en esa dirección no significa que ya podamos dar por descontado el advenimiento del liberalismo económico "a la chilena". Para esto sería necesario que el PPC ganase el gobierno y que la Fuerza Armada patrullase el país diariamente. Todavía no es ese el momento. De todos modos, lo avanzado en esa dirección justifica preguntarse por su significado para la producción industrial.

Los primeros pasos

Desde 1979 se han dado varios pasos en la dirección de desproteger la industria. Con el D.S. 005-79 se canceló prá-

ticamente el Registro Nacional de Manufacturas que prohibía la importación de artículos similares a los producidos en el Perú. Luego se fueron permitiendo otras importaciones, y el D.L. 22619 puso en vigencia un nuevo arancel.

Con el advenimiento del nuevo régimen, la orientación iniciada al final del régimen militar se mantiene y se expresa en dos decretos supremos: el 210 y 211-80-EF que disminuyen la tarifa arancelaria a un máximo de 60 o/o y eliminan otras restricciones. El primero de

ellos ha provocado una calculada ira por parte de la Sociedad de Industrias.

Reacciones y efectos

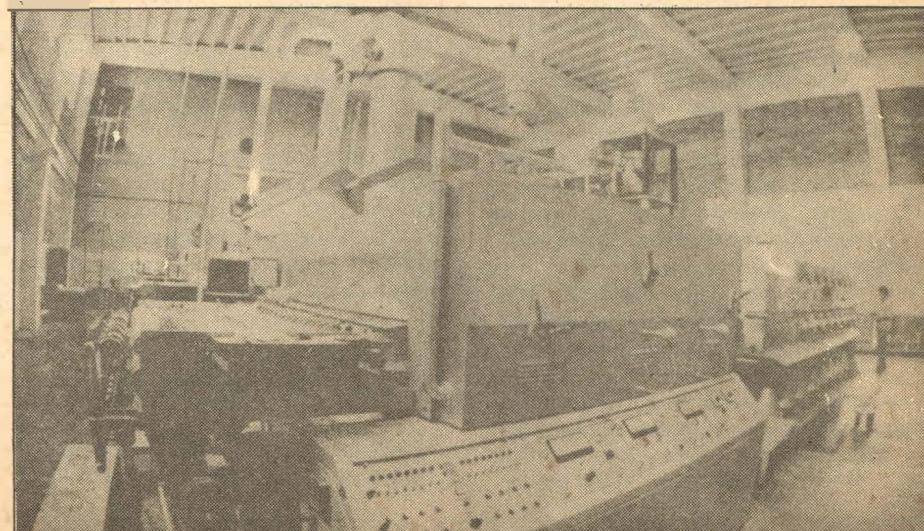
Una reducción arancelaria como la efectuada hasta el momento no tendrá por sí misma efectos generales y profundos sobre la industria en su conjunto. La reacción de la Sociedad de Industrias es básicamente preventiva, aunque también es cierto que algunas empresas sentirán la nivelación del arancel al 60 o/o.

Paradójicamente, el temor de los industriales productores para el mercado interno es que en el Perú se avance hacia el "terror" arancelario que el régimen chileno, por ellos admirado y defendido, ha implantado en el vecino país. Si tan libre-empresistas son los dirigentes de la S.N.I. ¿por qué se quejan del incremento de la competencia? ¿Por qué no aceptan gozosos el sacrificio en aras del sistema y de su perfección? En realidad, la protesta los revela como lo que son: protegidos del Estado a quien atacan diariamente. Dejados a su suerte, a la suerte de la ("depuradora") competencia, morirían en pocas semanas. La protesta es reveladora de la escasa profundidad de su vocación liberal.

El pedido de reducción de la estabilidad liberal completa la autoimagen, pues revela que los que no pueden competir con el capital internacional, los que claman por protección del capitalista extranjero, claman al mismo tiempo porque se quite protección al obrero industrial. Sumisos con los poderosos, son inclementes con "los de abajo".

El drama ideológico en el que algunos empresarios se encuentran no estaba previsto seguramente: el dictador odiado los protegió, la democracia por la que votaron y a la que financiaron los

La reducción arancelaria no tendrá por sí misma efectos generales y profundos sobre la industria en su conjunto.



hiere y la alternativa del admirado dictador del Sur los mataría.

La reducción de aranceles probablemente afectará a bastantes empresas textiles y del sector metalmecánico. La reducción de las utilidades será sentida en todas ellas e incluso algunas industrias tendrán que cerrar. Ello indudablemente reducirá el empleo.

Las empresas que logren adecuarse con rapidez a la nueva situación competitiva, lo harán importando maquinaria más moderna y, en general, menos utilizadora de mano de obra, con lo que el efecto sobre el empleo se profundiza.

Diversificación de la oferta

La reducción de aranceles no es el único problema. También influirá sobre la producción industrial y el empleo la mera apertura a las importaciones de productos anteriormente prohibidos de importar y que actualmente incorporan nuevos diseños e innovaciones tecnológicas.

Aun a los antiguos niveles arancelarios algunas industrias tendrán que hacer importantes transformaciones para sobrevivir. Las importaciones de productos que cumplen las mismas funciones pero que tienen nuevos elementos incorporados serán adquiridas por lo menos por los sectores consumidores de más altos ingresos y que sólo parcialmente abastecieron su consumismo con el contrabando.

La competencia a la que se verá sometido el productor no es sólo la que se expresa en los precios bajos. Para competir con otros diseños y características tecnológicas habría que transformar la producción nacional mucho más allá de lo que lograr una mayor eficiencia (produciendo lo mismo que antes) supone. Por ello, aun empresas eficientes en la elaboración de cierto tipo de productos quedarán fuera de carrera, pues la obsolescencia predominará sobre la eficiencia. Para algunas empresas, la única salida será generar un mercado de segunda categoría basado en consumidores de ingresos bajos, que no aspirarían a los últimos diseños y aceptarían adquirir productos no aceptados por los consumidores de ingresos altos. Ello supone, sin embargo, una reactivación económica larga y acelerada, cosa difícil de prever.

Diferenciación comercial

A lo anterior hay que añadir el efecto de la mera diferenciación comercial. La ampliación del número de marcas de fábrica con sus correspondientes campañas propagandísticas fragmentará el mercado existente. Sólo un enorme dinamismo económico podría contrarrestar tal fragmentación e impedir que los mercados parciales de cada marca se

amplíen sin deteriorar los mercados de otras marcas. Como tal dinamismo no es previsible, el efecto de la diferenciación comercial será disminuir los mercados parciales y entre ellos los de diversas empresas productoras para el mercado interno.

Recogiendo lo anteriormente señalado podemos concluir que tanto la reducción arancelaria como la diversificación de productos y la diferenciación de marcas de fábrica impulsará el desempleo industrial. La masividad de este efecto depende de diversas circunstancias; pero sí se puede afirmar que la política del nue-

que la apertura de importaciones reduce radicalmente la inflación son exageradas. Países con aranceles mucho más bajos que los peruanos tienen tasas de inflación muy altas y superiores a la inflación internacional.

Además, los canales de comercialización tienen también las características oligopólicas de la producción. Unos pocos grandes comerciantes controlan porcentajes sustanciales del tráfico con el exterior. Hay por ello razón para pensar que los precios de los artículos importados crecerán al ritmo que encuentren en el país a pesar de que en el exterior se



Mientras el gobierno somete a nuestro país a merced del capital extranjero, la miseria hace presa de los sectores populares.

vo régimen no está haciendo lo necesario para aumentar el empleo industrial; el efecto de las medidas diseñadas e implementadas hasta el momento va en sentido contrario. En el mejor de los casos, el gobierno va a sustituir empleo industrial por empleo en servicios reproductivos y en infraestructura. Si Belaúnde tiene éxito, el empleo con lámparas sustituirá el empleo con máquinas.

Precios

El efecto sobre los precios será, sin duda, diferenciado. Las expectativas de

elevar más lentamente.

Es probable, por otro lado, que si los precios comienzan a incrementarse más lentamente sean primero los de los productos consumidos por los sectores de altos ingresos (automóviles, electrodomésticos). La distribución del ingreso real tenderá a empeorar por el efecto diferenciado sobre los precios industriales.

El pueblo ocupa así el lugar que le corresponde en sociedades como la nuestra: los primeros en sufrir los fracasos, los últimos en recibir los éxitos. El carácter clasista de nuestra sociedad se verifica todos los días.

El tremendo juez

Aunque en MARKA no tenemos páginas policiales, igual trascibiremos aquí la historia del primer gobierno belaundista que publicó el semanario "Oiga". No afirmamos que sean ciertos todos los cargos lanzados en ese estremecedor documento, de modo que cualquier rectificación a propósito deberá ser enviada a Francisco Igartua Rovira, Jr. Chinchón 935, San Isidro, Lima. El dirigía y dirige "Oiga".

Honor al valiente.

Igartua tiene una historia que conviene recordar. Veinticuatro horas después del golpe del 3 de octubre de 1968, apareció el número 293 de aquella revista, su carátula decía: "Ocurrió lo que tenía que ocurrir". Bajo el mismo título, el editorial del director afirmaba lo siguiente:

"Lo que ha ocurrido tenía que suceder. Y no por obra de los militares, precisamente, sino del propio régimen. Sucedío porque se había llegado al colmo del cinismo, a una aberrante manera de practicar la democracia. Con ligereza sin nombre se disculpó a los responsables de la devaluación. Con inaceptable tontería se quiso ocultar la gravedad del contrabando y, luego, el país, indignado presenció el desfachatado paseo de los contrabandistas por las calles. A los que protestamos y gritamos por el escándalo se nos acusó de estar propiciando el golpe. Y agitando el mismo chantaje se intentó más tarde hacernos cómplices a todos los peruanos de las denigrantes condiciones, lesivas al interés nacional, que la International Petroleum exigió y logró del gobierno para la devolución —simbólica— de La Brea y Pariñas. Con la misma amenaza del golpe se pretendía ocultar arreglos que debían ser públicos, se acallaban las protestas, se encubrían delitos, se prostituía la democracia. ¡Se malvendía, con comisión de por medio, un pedazo del Perú y había que guardar silencio para que los militares no interrumpieran el orden constitucional! ¡Se exhibía con pruebas y señales la comisión de un delito —el de la página once, por ejemplo— y con brutal cinismo se negaba la verdad... porque podía originar la intervención castrense!"

"Y el presidente Belaúnde no era ajeno a esta inmundicia. Todo lo contrario. Empecinado hasta el delirio insistió hasta el último momento en rodearse de obsecuentes e incondicionales, de refinanciadores que habían sido los financiadores o de ilustres desconocidos que no le hicieran sombra. Lo que Belaúnde nunca admitió, por vanidad y soberbia, fue corregir errores. Por eso está él donde está y el país en el umbral de un futuro muy incierto".

Firmaba Francisco Igartua.

Sin embargo, para él el futuro fue muy cierto. Se trocó oficialista. Y el 11 de octubre, "Oiga" titulaba (número 294): "Quedó justificado el derrocamiento de Belaúnde". En la misma edición, Igartua inició una feroz campaña contra la corrupción de Belaundismo, mediante tres notas sucesivas que aparecieron bajo el título general de "Historia de una gran frustración". Las notas no estaban firmadas (sólo concluían con las letras "AR"), de modo que el responsable legal y moral de las mismas fue y es el director, Francisco Igartua.

El tercer artículo de la serie —cuyas partes más graves reproducimos al lado— se publicó en el número 296, del 25 de octubre de 1968 (páginas 14-19 y 36). Se tituló "Proceso a la corrupción".

En los seis años siguientes, la furia moralizadora de Igartua sólo fue superada por su entusiasmo por Juan Velasco Alvarado. Pero en 1974 el "fiscal" se peleó con el gobierno y éste le clausuró la revista y lo deportó. Entonces, por extraña coincidencia, el moralista pasó a la oposición y se volvió frenético partidario de Fernando Belaúnde. Se pasó al enemigo.

Con él sigue. Igartua ha tornado a su estado natural —el oficialismo— y ha hecho a "Oiga" vocero del macartismo más desbocado. Pero esto no es todo. Lo grotesco, lo sublevante, es que Igartua pretende erigirse otra vez en supremo juez de la moral política. ¡El! ¿Quién puede creerle? ¿Mintió y calumnió en 1968, cuando sus enemigos estaban presos, perseguidos o deportados, o miente hoy, cuando denuncia "conspiraciones comunistas" en todas partes? ¿Qué autoridad puede tener ese individuo?

El día en que Francisco Igartua sea juez de moral pública, "Tatán" será declarado padre de la patria.

A las 11 y 15 de la noche del miércoles 2 de octubre, apenas tres horas antes del golpe militar, que acabaría con el régimen del presidente Belaúnde, salía subrepticiamente de palacio, por la puerta de Desamparados, uno de los personajes políticos más siniestros y controvertidos de los últimos tiempos, quien se erigiría a lo largo de su actuación pública como una de las principales *eminencias grises de la deshonestidad, la corrupción, la componenda y la incapacidad que campeó del 63 al 68*. Sandro Mariátegui, exdiputado y exministro de Hacienda, favorito e íntimo de palacio, sería así el último y único "amigo" con el que conversaría Belaúnde en las horas previas a su derrocamiento. Y esta última entrevista entre Belaúnde y su áulico, sería el simbólico epílogo que podían tener los negros capítulos de *inmoralidad* que se escribieron ante la exasperante tolerancia y pasividad de un mandatario que ciega, mesiánicamente, confió en que su propia honestidad impediría la deshonestidad de los demás.

¿Por qué tuvo como último invitado a Mariátegui, cuando el clima de tensión que se había creado alrededor del escándalo del petróleo era tan evidente que pudo recurrir más bien, esa noche, al consejo de personas más dignas y capaces? Esta es otra incógnita que la historia se encargará de debelar (sic. "Marka"). Pero se podría adelantar como respuesta que, habiendo escogido el camino de la "superconvivencia", ya no podía contar con la lealtad y el consejo de esas personas. Y por eso es que en su hora suprema, solo la desvergüenza pudo tener puerta franca en palacio.

En estas mismas páginas de OIGA, en nota editorial que repetiríamos terca-

"*Aprocárismo en pleno: Ulloa, (Osvaldo) Herculles, (Javier) Arias Stella, (Carlos Velarde Cabello) y (Pablo) Carríquiri. Ellos terminaron de evidenciar la corrupción que hundió al régimen*". (Foto y leyenda de "Oiga", n. 296). ¿Dijo aquí Igartua la verdad, o los calumnió mientras huían?



La corrupción en el primer gobierno belaundista

“Revueltos en el mismo estercolero”

mente una y otra vez, decíamos en agosto del 63: “la moralización debe ser la primera de las místicas que debe crear el nuevo régimen”.

Esto decíamos en 1963 y lo volvemos a reiterar, *ahora que el gobierno revolucionario, haciendo honor a su manifiesto, ha enarbolado la bandera de la moralización, que fuera enfangada “por la ambición incontrolada dentro del ejercicio de las actividades inherentes a los poderes Ejecutivo y Legislativo, en el desempeño de los cargos públicos de administración y en otros campos de la actividad nacional”.*

Corromper para mediatar, fórmula de la inmoralidad

Mariátegui, Ramírez del Villar, Languasco, Ulloa, Carriquiri, Gutiérrez, Dammert, Teixeira y otros nombres que irán apareciendo a lo largo de esta crónica de la inmoralidad, fueron varios de los muchísimos ejemplos en los que se dieron la mano la inmoralidad política y administrativa con la mediatarización de los principios reformistas. Sin embargo, cuando la renovación asumió el poder, era ya harto conocido el método que han empleado los grandes intereses para doblegar políticos y gobiernos en un principio aguerridos y resueltos. La fórmula de estos grupos de poder era y es muy simple: basta corromper para mediatar. Y la comenzaron a aplicar fría y calculadamente, al día siguiente mismo de la inauguración del nuevo gobierno a través de dos poderosos instrumentos: el Parlamento, donde se inició la corrupción, y la quinta columna conservadora infiltrada en la Alianza y que se encaramó en el poder para servir a los intereses privados y maniatar al Ejecutivo frente a sus enemigos políticos.

Carrera por las canonjías

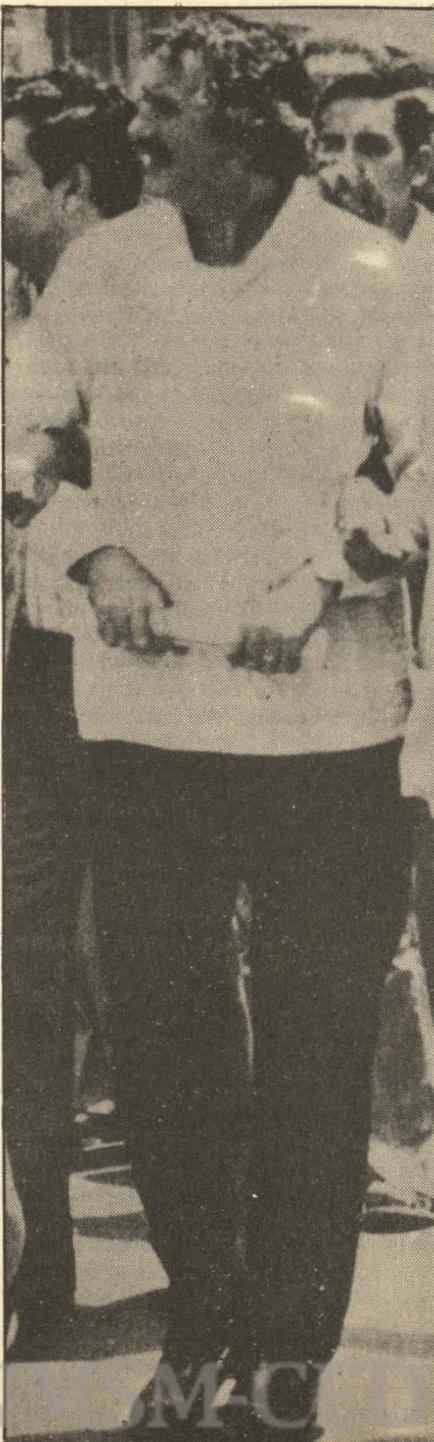
Y comenzó así una verdadera competencia entre el Ejecutivo y el Legislativo para ver quién designaba más familiares, amigos, o allegados en los cargos públicos, mientras el desequilibrio presupuestal crecía y crecía. Solamente 20 embajadores políticos costarían al Perú 190 millones de soles, al tiempo que convertirse en algo común y corriente el viajar a costa del Estado. Una investigación a fondo de los presupuestos del Parlamento y de todas las entidades del gobierno central y del llamado subsector público independiente podría revelar

el impresionante número de personas vinculadas a la familia del presidente, al gobierno, al Congreso y a las corporaciones, que iban y venían del extranjero en un verdadero derroche de divisas.

Como en los tiempos de Odría, los cargos diplomáticos más impor-

El increíble Francisco Igartua: o él mintió descaradamente, o los jerarcas del belaundismo son una banda de hampones capitaneados por un encubridor.

Foto: G. Hume



portantes eran entregados no por méritos o necesidad del servicio, sino atendiendo a recomendaciones y presiones políticas. Tres cancilleres seguidos prometieron la reducción del número de estos diplomáticos, pero ninguno cumplió. En los primeros días de julio del 65 llega a poder de OIGA una lista completa del personal de embajadas, legaciones y representaciones ante organismos internacionales, acreditadas en el exterior. Y el país se entera con estupor cómo diversos millonarios, sin ser diplomáticos, poseen el rango de agregados o consejeros comerciales, algunos ad honorem, y la mayoría con elevados sueldos, pero todos gozando de las liberalidades diplomáticas: importación sin impuesto de bebidas, ropa, auto, etc.

Presionando desde el Parlamento y con la complicidad de sus amigos “carlistas”, la derecha no sólo gobernaba, sino que mantenía sus viejos privilegios y al mismo tiempo corrompía todos los canales del poder.

El gran pantano de la inmoralidad

Fue así como la inmoralidad, que comenzó en el Parlamento, se fue extendiendo poco a poco, hasta convertirse en el gran lodazal que sería la tumba del apropradismo-carlismo. Porque así como hay quienes en estos días, apelando a la revisión minuciosa de la crónica social han señalado las vinculaciones que parecería existir entre elementos del pradismo con algunos miembros del gobierno militar, conviene resaltar que también existan vínculos pradistas en la “superconvivencia” defenestrada el tres de octubre.

Por el año de 1963, las cosas en cuestiones de rechazo a la inmoralidad no andaban muy bien llevado de la Alianza. Ya había “termocéfalos” intransigentes en cuestiones de moral y otros que preferían los paños tibios. Citemos un caso: en setiembre del 63, el director de la Corporación de Fertilizantes, Julio Larraure, es destituido de su cargo por el entonces ministro de Fomento Carlos Pestana. Larraure acudió en queja al Parlamento. Y allí Navarro Grau reveló las razones de la destitución: Larraure había cometido graves irregularidades como la colocación de todos los seguros en una sola compañía y haber realizado más de 30 compras sin licitación. El Parlamento, naturalmente, rechazó la acusación. Pero Larraure se quedó sin puesto y sin castigo.

Lo que estuvo mal, y esto lo señalamos

sin medias tintas, fue la actitud que observó en ese caso el exministro Pestana. Porque si había encontrado razones suficientes para destituir a Larrañaga, resultaba de una debilidad casi cómplice que su acción se redujera a una simple destitución, cuando tenía la obligación moral, política y cívica de denunciar el hecho ante el procurador general de la República.

Sociedad de la inmoralidad

En el Perú se había creado una especie de "comandita", en la que participaban, en los negocios más diversos y suculentos, amigos del Parlamento y del Ejecutivo. Todos ellos formaban un sólido bloque contra el cual se estrellaban las denuncias y ataques de la renovación.

Y Haya de la Torre, que había salvado a Odría de ir al banquillo de los acusados por sus robos al Estado, estaba en la cresta de esta ola "superconvivencial". En marzo del 65, en vísperas de iniciar una de sus muchas giras por Europa, Haya es homenajeado en la casa de Arturo Madueño, "big shot" de los pesqueros, vinculado a los agrarios, hombre de Beltrán y candidato de los odristas en el 62.

Fueron más de 200 los invitados. Y entre ellos estaban: Julio de la Piedra, Enrique Ayulo Pardo, Ramón y Gustavo Aspíllaga, Javier de Izcue, Enrique Parado H., Juan Manuel Peña Prado, Luis Banchero Rossi, Carlos Mariotti, Alejandro Bertello, Oscar Berckemeyer, Carlos Velarde Cabello, Carlos Ledgard (el del escándalo de los teletipos, en la época de la convivencia), Alfonso Rubio, Carlos Ferreyros, Alfonso Montero y Manuel Ulloa. La más rancia oligarquía y los nuevos "palogresos" del "boom" pesquero, de la banca, la minería, los seguros y la industria, se daban la mano con el aprismo, el odrismo, el pradismo y el carlismo.

En esa reunión, como habrá notado el lector, eran personajes notorios dos de los últimos ministros aprocristianos del régimen: Velarde Cabello y Manuel Ulloa. Pero ya desde antes se había comenzado a prescindir de los hombres de los partidos que formaban la Alianza gobernista para designar en todas las funciones, incluso las de ministro, a gentes dependientes del capital privado y de grandes intereses extranjeros: Olcese, dueño de una cadena de supermercados; Carriquiri, director de Cementos Lima y Quinor (esta última vinculada a la IPC); Velarde Cabello, de la Grace y Cía.; Ulloa, de Deltec, corporación de prestamistas norteamericanos con las cuales trataría en su doble condición de agente financiero y de ministro de Hacienda.

Ulloa, el hombre de los acuerdos

Ulloa, que ya había adquirido el diario "Expreso", decía "Está claro que el

problema básico para la dirección de Acción Popular... consiste en alcanzar los mayores triunfos programáticos... dentro del juego de necesarias transigencias impuesto por la realidad". Y sostenía que si no se transigía se podía llegar al golpe. Para Ulloa, la transacción preventiva del golpe equivalía al acuerdo multipartidario, es decir, la superconvivencia, los préstamos, los negociados, las agencias de aduana, las comisiones. La transacción resolutiva, es decir, la de lograr acuerdos partidarios pero para ejecutar todas las reformas, equivalía a la línea dura, al repudio a la inmoralidad.

En la línea dura ya se alineaban los sectores populistas calificados como "termocéfalos" (aquellos que reclamaban mayor acción reformista del gobierno y un enfrentamiento a las fuerzas que se oponían a esa política), el diario "El Comercio" y la democracia cristiana. En la línea del "acuerdo multipartidario", que es la que acabaría por imponerse, se ubicaban "Expreso", el grupo de consejeros conservadores titulado el "carlismo", entre los cuales estaban Carlos Velarde, Carlos Muñoz, Carlos Vidal, Carlos Ferreyros, Alfonso Montero y Pablo Carriquiri. Y con ellos, los que tiempo después se separarían de la democracia cristiana para fundar el PPC: Bedoya, Polar, Ramírez del Villar, Alayza Grundy y otros.

"Del éxito que alcancen frente al presidente de la República ambos sectores, dependerá en mucho el futuro político inmediato del país", decía OIGA en su edición del 19 de marzo del 65.

Los hechos, anteriores y posteriores a esta reunión con Haya en la casa de Madueño, demostraron el triunfo de la tendencia carlista en su empeño superconvivencial. Pero el tiempo expondría sus vergonzosos frutos: de las filas carlistas o convivenciales saldrían los protagonistas de los más graves escándalos e inmoralidades: Mariátegui, en el caso de la Irrigadora Chimbote, en la compra dolarizada del terreno para el Banco de la Vivienda, en el contrabando y la devolución; Carlos Muñoz, vinculado al presidente, en el de RIPS; Olcese, en el de la retención, por simple oficio, de la expropiación de las haciendas de la Cerro de Pasco; Velarde Cabello, en el de la persecución despiadada contra los estudiantes universitarios y el montaje de un pretendido complot comunista como pretexto para acallar las protestas por lo del petróleo; Teixeira, en el del contrabando en barcos de la Armada; Sixto Gutiérrez, en el de la entrega a elementos "superconvivenciales" de los contratos más sustanciosos de las obras que se realizaban con inversiones extranjeras; y Ulloa, Carriquiri, Arias Stella, Herceles y Hoyos Osorio, en el de la "indigna acta de Talara", que trajo aparejada el otorgamiento de grandes conce-



"Extraña vinculación. El presidente Belaúnde siempre mantuvo a su lado al diputado (Sandro) Mariátegui, a pesar de su ineptitud y de las múltiples y variadas pruebas que lo señalaban como un 'delincuente de la política', sobre todo cuando ejerció el Ministerio de Hacienda". (Foto y leyenda de "Oiga", no. 296). ¿Falso?



Según "Oiga", Belaúnde persistió, por vanidad y soberbia, en la defensa de los delincuentes de la política. Igartua escribió: "Belaúnde no era ajeno a esta inmundicia". ¿Cierto?

siones a la IPC y la condonación a esta compañía de una millonaria deuda, que ahora se va a ventilar en la Corte Suprema.

Mientras las ramas podridas crecen...

¿Acaso una severa y drástica actitud del presidente Belaúnde pudo detener a



Roberto Ramírez del Villar: "Oiga" denunció que, mientras fue ministro de Belaúnde, informaba, como abogado y a través de su estudio, al magnate pesquero Luis Banchero. Ahora, el acusado tiene excelente acogida en esa revista. ¿Mintió Igartua?

tiempo esta cadena de corrupciones? Si pudo hacerlo, ¿por qué no actuó? Estas son preguntas que sólo el hoy depuesto presidente podría contestar. Pero no le faltaron oportunidades, para rectificar su pasividad y ser consecuente más que con las personas, con los principios. Lo cierto es que él nunca sancionó, ni

condenó la inmoralidad de propios y extraños y que más bien fue tolerante, casi hasta la complicidad, con los "delincuentes de la política", frase con la que Seoane lapidó a quienes llegaron a la política, no para servir a la patria, sino para servirse a ellos mismos. La "poda de las ramas podridas" desde el primer instante hubiera tonificado a la renovación y servido de advertencia a quienes propiciaban la "superconvivencia". Porque pudo haber habido acuerdos políticos, pero bajo las más severas reglas de la moralidad. Si no lo hizo así y si, por el contrario, mantuvo su confianza en aquellos hombres que su mismo partido repudiaba, es algo que deberá responder algún día a quienes lo siguieron enfervorizados del 56 al 63 y que, hasta promediar su régimen, siguieron viendo en él al mandatario engañado por pésimos colaboradores.

Su actitud frente al escándalo del contrabando, que prefirió achacar a lo extenso de nuestro litoral antes que a los ministros y funcionarios que lo habían prohijado, fue tan decepcionante como sus discursos pre y posdevaluatorios, en los que llegó a calificar de "traidores a la patria" a quienes ya se sabía que estaban conspirando contra nuestra moneda, para luego encontrar, producida la devaluación, que ésta no era del todo mala. No denunció a los contrabandistas ni a los devaluadores, y por eso sus bonos cayeron al suelo en la cotización de los sectores populares.

Estas fueron sus actitudes permanentes. El no podía ser ajeno a tanta inmundicia. Hay quienes dicen que actuó así por "lealtad", por una mal entendida bondad. Pero también hay quienes señalan que la soberbia y la vanidad le impidieron corregir sus errores. Y por último, que pesaban sobre él tremendas presiones.

De todas maneras, no se explica cómo es que a un ministro como Languasco, quien fue blanco de graves acusaciones nunca levantadas (se le acusó en la Cámara de Diputados, sin que él refutara el cargo, de haber intentado obtener fondos para su ministerio y su partido aceptando prebendas de la prostitución y el juego, y de haberse coludido con la oposición en sus maniobras contra el régimen), resultaba siendo nombrado director de Sogesa y del Banco de la Vivienda, cargos que el Estado le confiaba en lugar de enviarlo a su casa o someterlo a investigación. Languasco, a quien la Coalición no censuró a pesar de su indudable responsabilidad política en la catástrofe del Estadio Nacional, era también nombrado, casi al mismo tiempo, abogado consultor de la Cerro de Pasco, vicepresidente ejecutivo de la compañía de aviación LANSA y presidente del directorio de Perensa. Después

se sabría, al investigarse el contrabando, que también, como ministro de Gobierno, había tenido participación en la desaparición de unos bultos en el bazar de la Guardia Republicana. ¿No supo nada de esto el presidente Belaúnde? ¿O es que la Coalición y la derecha, servidas fielmente por Languasco, intervino a su favor? Hay más en mayo del 64, cuando se produjo la tragedia del estadio, el diario "Correo", propiedad de Banchero, tendió una cortina de humo protectora alrededor del ministro Languasco. Cuando alguien, conocedor de la clara tendencia proaprista del diario pesquero preguntaba extrañado el porqué de esta actitud, se comentó que ello era debido a que Banchero estaba en tratos con Languasco para cerrar una operación destinada a venderle al Estado todo el inservible equipo de radiocomunicaciones que "Correo" había instalado en Villa. ¿Pesó también la influencia de Banchero en Palacio?

Los escándalos de Mariátegui

Pero si la tolerancia presidencial frente al caso Languasco no dejó de causar estupor en los círculos no iniciados en los vericuetos del "superconvivencialismo", el que protagonizara después el ministro de Hacienda Mariátegui estalló como una bomba. Se sabía, y así se dijo en los medios palaciegos, que su nombramiento en la cartera de Hacienda, cargo para el cual, según se probaría más tarde —para desgracia del Perú— no estaba preparado el primogénito del "Amauta" José Carlos Mariátegui, era solamente para que sirviera de nexo entre el Ejecutivo y el Parlamento derechista, con el fin de lograr entendimientos que permitieran la acción del gobierno. Pero no para pactar "superconvivencias" ni negociados. El mismo Mariátegui, tomando el nombre del presidente, diría a sus correligionarios: "Habrá toda la convivencia parlamentaria que se quiera, pero jamás a nivel de ministerios o del Ejecutivo". Hubo ingenuos que así lo creyeron.

Pero muy pronto Mariátegui sería desenmascarado en sus enjuagues convivenciales, que rozaban con la inmoralidad y el Código Penal. Y el que se encargó de ponerlo en la picota fue el jefe de la democracia cristiana, Héctor Cornejo Chávez, quien en setiembre del 66, acusaba a Mariátegui, tal hijo del "Amauta", de estar saboteando la reforma agraria. La zigzagueante actuación de Mariátegui, quien fuera vigoroso populista en la campaña electoral, quedaba al descubierto, pues la denuncia de Cornejo, agravada después por su dolosa participación en la adquisición de la Irrigadora Chimbote, lo exhibía como un desvergonzado servidor de la derecha. Pero, pese a la grave denuncia del todavía

socio de la Alianza, el jefe del partido y presidente de la República guardó silencio y lo mantuvo en el cargo.

Poco después y con pruebas fotográficas, probaríamos que *Mariátegui estaba tan comprometido con la derecha, que hasta manejaba los asuntos de Estado en la suite 7-H que el magnate pesquero Luis Banchero tiene en el Crillón*. Y no sólo él, sino también los ministros Sixto Gutiérrez y *Roberto Ramírez del Villar* del PDC. En palacio se siguió guardando silencio, pero en la dirigencia y bases aliadas el descubrimiento de OIGA causó estupor y extrañeza.

La desconfianza en Mariátegui se acen-tuó cuando se recordó que, con ocasión del estudio del presupuesto para 1966, éste había sido elaborado prácticamente por la Coalición, que cambió cifras, recortó partidas, acomodó sueldos e hizo nombramientos sin preocuparse siquiera consultar la opinión de los miembros del Ejecutivo, excepción hecha de un solo ministro: el de Hacienda, Sandro Mariátegui.

Pero él sigue imperturbable. Poco después se produce la renuncia a la Oficina Nacional de Reforma Agraria del doctor Guillermo Rey Terry, alto dirigente y fundador de Acción Popular, en la que acusa de inepto a Mariátegui y le en-rostra no ser correcto ni caballero. Y casi al mismo tiempo la revista "Caretas" hace sensacionales revelaciones, en

Carlos Pestana: En 1963, cuando fue ministro de Belaúnde, destituyó a un funcionario por "graves irregularidades". Según "Oiga", faltó a su deber moral, político y cívico al no denunciarlo judicialmente. Hoy Pestana es jefe del Instituto Nacional de Planificación. ¿Qué dice ahora Igartua?



las que califica muy duramente la actuación de Mariátegui en el problema de los fertilizantes, vinculando su actuación con el interés de otros encumbrados personajes del régimen: Carlos Ferrerros y Alfonso Montero Muelle, relacionándolos con el imperio Rockefeller. Segundo "Caretas", sobre Mariátegui recaería gravísima responsabilidad, como cómplice en alarmantes irregularidades, sorpresas y coincidencias ocurridas en casi todas las multimillonarias licitaciones de los últimos años. No se menciona, en esos momentos, el grueso trabajo de imprenta que Mariátegui, como ministro, ordena realizar en sus talleres privados, con pingües beneficios para su bolsillo y en desmedro de las arcas fiscales.

Mariátegui no responde y quien le da el capotazo salvador es el propio Belaúnde, quien le ratifica plena y públicamente su confianza.

Sixto y Bobby: otros escándalos

Los otros ministros cuestionados, Gutiérrez y *Ramírez del Villar*, comienzan a ser investigados por sus partidos. Ambos dicen que van a la suite de Banchero porque allí hay una "peña literaria". Explicación que nadie cree cuando otra vez OIGA, con prueba documental, demuestra que *Ramírez del Villar* está al servicio de Banchero. Salta a la vista que el poderoso grupo pesquero cuenta entre sus servidores a ministros, parlamentarios y políticos de todos los partidos. Y que éstos están bien pagados. Como una prueba más de que tanto Mariátegui como *Ramírez del Villar* están al servicio de la derecha, es la Coalición la que los defiende ardorosamente en el Parlamento, al tiempo que la bancada aliada guarda silencio. Todos miran hacia palacio, esperando una tajante actitud del presidente.

Ramírez del Villar, sometido ya a disciplina por su partido, que pide al presidente su separación de la cartera de Justicia, responde a OIGA diciendo que dejó de estar al servicio de Banchero apenas juró el cargo de ministro. Pero OIGA publica un documento según el cual *Ramírez del Villar*, el 21 de julio de 1966, cuando ejercía el cargo de ministro, informaba a través de su estudio, como asesor de la Caja del Pescador, puesto en el que Banchero Rossi lo habría nombrado, un año antes, con un sueldo de 10 mil soles. La democracia cristiana no vacilaría en expulsarlo por deslealtad partidaria. Pero el ejemplo no sería seguido en palacio ni por el partido de Mariátegui. Sólo cuando regresa Seoane y se hace cargo de la secretaría general, se iniciaría la política de "línea recta y mano dura" y se harían intentos para "podar las ramas podridas". Mariátegui y su cómplice Gutiérrez serían expulsados, junto con Carlos Muñoz y Teixeira.

Foto: Severo Huaiococha



Guillermo Hoyos Osoro: mientras estaba asilado en una embajada en octubre de 1968, su amigo Igartua escribió sobre él: "Nos es imposible callar su responsabilidad como firmante del documento que aprueba el 'acta de Talara'" (n. 296). Hasta hace poco, el nazi Hoyos fue colaborador de "Oiga" e Igartua lo apoyó para que fuera nuestro embajador ante otro gran demócrata: Jorge Rafael Videla.

Belaúnde siempre perdona

Pero insólitamente, en el congreso populista de Huamán, donde acababa de ser proclamada la candidatura de Seoane, Belaúnde sigue abogando por el perdón de quienes, según él, habían sido "sacrificados y leales colaboradores".

Todo esto, a pesar de que antes se había desencadenado sobre Mariátegui un verdadero alud de nuevas y gravísimas acusaciones:

Su participación en el negocio aprista de la compra, icon dólares y en una época en que ya se hablaba de devaluación!, de la Irrigadora Chimbote.

Su firma en el decreto supremo disponiendo la expropiación de un terreno para el local del Banco de la Vivienda, que dejaba en manos de los señores Datorre y Grimberg una ganancia de tres millones de soles en un abrir y cerrar de ojos.

Su participación en el proceso devaluatorio, que, por torpeza o por complicidad con los especuladores de la moneda, no advirtió ni corrigió cuando aún era tiempo.

Su actuación en la contratación de un cuantioso préstamo de 40 millones de dólares, "para obras de desarrollo", un mes antes de la caída de la moneda y que, por el nuevo precio del sol, habría

dejado en manos de alguien o de muchos una utilidad de 500 millones de soles. Esta operación nunca se aclaró plenamente, a pesar del nombramiento de comisiones investigadoras en el Parlamento. *Hay aquí también material para ser investigado por la junta revolucionaria.*

Los préstamos que obtuvo del Banco Industrial, siendo ministro, para sus imprentas, violando la Constitución.

Por último, su actuación en el contrabando, que, según quedó demostrado en las investigaciones que hizo la "comisión Vargas Haya", él conoció y nunca denunció.

A pesar de todas estas acusaciones y pruebas, Mariátegui nunca fue investigado ni censurado por la Coalición. Y es que el Parlamento sabía defender a sus ministros. Una prueba más de ello se tuvo cuando en enero del 67, con ocasión del debate presupuestal, el ministro de Gobierno, Ponce Arenas, el ente político del gabinete, es malamente insultado por los parlamentarios de la mayoría, quienes califican a hombres representativos del gobierno como "socios de la ITT" y a Ponce Arenas, por ser nuevo en el ministerio, después de decirle encubridor, le perdonan la vida. ¿Por qué calló Ponce? ¿Es que acaso sabía que la Coalición conocía lo de su agencia de aduana en Pisco o que estaba encubriendo lo del *contrabando en barcos de la Armada?*

El Parlamento sólo defiende a sus ministros

Lo cierto es que al día siguiente, el ministro de Educación, Carlos Cueto Fernandini, a quien la mayoría no podía atreverse a acusar de actos deshonestos ni de incapaz, se da con la sorpresa de ver tomada la discusión del pliego de su ministerio como pretexto para lanzar improperios contra el gobierno en conjunto. Los hombres del gobierno, sin distinción, al decir de los coligados, eran mafiosos y agentes de intereses extranjeros. No cabía duda de que *hablaban con conocimiento de causa, porque gobierno y oposición, con honrosas excepciones, estaban revueltos en el mismo estercolero.* Pero Cueto Fernandini, que no tenía rabo de paja, responde con energía y severidad, y es censurado.

Pero a los pocos minutos, ¡oh sorpresa!, se presenta el ministro de Fomento, Sixto Gutiérrez, y es recibido por la mayoría con atronadores aplausos. Los mismos senadores que habían llamado "mafiosos" y "agentes de intereses extranjeros" a los hombres del gobierno, no sabían cómo controlar su aprecio por el ministro que resolvía, junto con Mariátegui, los contratos más sustanciosos que se realizaban en el país con inversiones extranjeras. Por la noche, Gutiérrez y Mariátegui cenaban con la Coalición

y le daban excusas por la actitud de Cueto. Y la Coalición no censuró al gabinete Becerra, que sólo se había solidarizado con Cueto "de dientes para afuera".

El contrabando, institución paragubernativa

La misma política se seguiría en el caso del contrabando. Ejecutivo y Parlamento sabían, desde mucho tiempo atrás, que el contrabando era una institución muy bien organizada en el Perú. Pero no lo denunciaban. Ambos poderes se limitaron a aprobar una ley que, según ellos, era tan severa y drástica que haría morir de miedo a los contrabandistas. Pero éstos, si de algo morían, era de risa. Mientras rigiera la "superconvivencia" estaban a salvo. *El Apra, cuando quería algo del Ejecutivo, usaba el contrabando como arma de chantaje.* El 17 de enero del 67, Julio Cruzado Zavaleta, secretario general de la CTP, secundando las repetidas e inútiles denuncias del Comité Textil de la Sociedad Nacional de Industrias, dice tener en su poder la lista de los "peces gordos" del contrabando, pero se niega a revelar los nombres. Se excusa alegando no querer herir al presidente de la República, pero se da un plazo hasta el 4 de febrero para revelar los nombres. El chantaje y el toma y daca que se hacía a través de él, habría seguido "ad infinitum" si un día de finales del 67 "El Comercio" no desataba el caso del avión RIPA y pone al descubierto a los "carlistas" superconvivenciales comprometidos en él. Ya no era posible parar la campaña anticontrabandística que OIGA, "El Comercio" y otras publicaciones habían venido librando. El "aprocarlismo" tiembla. La opinión pública se indigna. En el directorio

del consorcio aduanero a través del cual se financiaba el contrabando de RIPA, aparecen nombres de *gente muy allegada a palacio y a la Coalición:* Carlos Muñoz, Alfonso Montero y hasta Ulloa. Y siguen apareciendo nombres de encubridos personajes y funcionarios. La Coalición encuentra la solución: nombra una comisión investigadora multipartidaria, presidida por un aprista: Vargas Haya. La comisión, que tiene entre sus miembros dos hombres incorruptibles, el populista Serruto Flores y el democristiano Cubas Vinatea, se ve obligada a actuar con energía. Y así, logra que el Parlamento ponga a disposición de la Suprema a un diputado, Martínez Maxera, que no tenía respaldo político, y a un exministro, Florencio Teixeira, a quien su misma arma había repudiado. Y cuando aparecen otros altos jefes militares comprometidos, la Coalición, creyendo ganar el favor de las Fuerzas Armadas con miras al 69, detiene la investigación en esta dirección y se ensaña con los "peces chicos". Y tampoco hace nada con respecto a los exministros Mariátegui y Languasco, sobre quienes pesaban muchas responsabilidades. Poco después se vuelve a agitar la crisis económica y tras esta cortina de humo la "comisión Vargas Haya" atenua su rigor, hasta que, uno a uno, van renunciando sus miembros. Luego, mientras caen y suben gabinetes, los contrabandistas van dejando la cárcel. Y el pueblo contempla una vez más, con estupor, que ha habido contrabando, pero no contrabandistas.

El protectorado de la Coalición

La Coalición sabía proteger a sus amigos. Y lo demostró una vez más cuando, a sabiendas de que Ulloa, a quien "La Tribuna" señaló como contrabandista

Actuales parlamentarios de izquierda: "Oiga" pretende que están mezclados en conspiraciones contra Belaúnde. ¿Dice la verdad? ¿Los calumnia?



mereciendo de éste una demanda judicial, había actuado como agente financiador de préstamos a través de DELTEC y de otros bancos norteamericanos, lo acepta como ministro de Hacienda. Y lo mismo ocurre con respecto a Carriquiri, cuyas vinculaciones en Cementos Lima y Quinor, firma esta última ligada a la IPC, eran harto conocidas. Los aceptó y los dejó actuar. Y fue cómplice de ellos en la entrega del petróleo.

Hasta que cayó la gota de agua que colmó el vaso de la paciencia popular y de la Fuerza Armada. Y esa gota fue la forma antipatriótica, antiperuana, liviana, pueril, superficial, como se resolvió el espinoso y antiguo problema de La Brea y Pariñas, en una noche y una madrugada en la que no se sabe todavía plenamente qué es lo que sucedió para que en forma inconcebible e imperdonable, se entregara el petróleo peruano a la voracidad de una compañía extranjera, cuya sola presencia en el Perú es suficiente motivo para avergonzarnos.

Pero éste es otro tema que trataremos aparte. Lo que interesa saber es cómo un presidente de la República, de cuya honestidad no dudaron nunca ni hasta sus más encarnizados enemigos, permitió toda esta serie de inmoralidades reseñada en esta crónica. Y quizás la clave esté en esa última entrevista que, al filo del golpe, sostuvo Belaúnde con uno de los políticos más corrompidos que haya tenido el Perú. (AR).

(En nuestro próximo número: "El 'criminal' Manuel Ulloa").

Javier Arias Stella: según "Oiga", fue protagonista de la "indigna acta de Talara" (como la bautizó el general Velasco), uno de "los más graves escándalos e inmoralidades". Arias es, actualmente, canciller de la República y secretario general de Acción Popular. ¿Lo calumnió "Oiga"?



Ley de movilización

por Víctor Villanueva

Todos los países que necesitan un ejército, o creen necesitarlo, disponen de leyes que regulan el hipotético caso de tener que poner en pie de guerra ese ejército, así como movilizar los recursos materiales y financieros para afrontar la emergencia supuesta, en las mejores condiciones posibles.

Estilo criollo

El Perú también tuvo un conjunto de dispositivos legales para esos casos, que nunca se cumplieron. Por ejemplo, los Planes de Movilización existentes —uno para cada uno de los teatros de operaciones previstos— no fueron puestos en acción en los conflictos con Colombia y con el Ecuador en 1932 y 1941 respectivamente. En cuanto al personal, el Estado Mayor General se limitaba a llamar nuevos contingentes de conscriptos, de tales clases o regiones; para poner en pie de guerra las unidades existentes, o para movilizar las nuevas unidades que el comando creyera necesitar.

Es cierto también que dichos conflictos no pasaron de la categoría de locales, sin que la mayor parte de unidades tuviera que moverse de sus guarniciones del tiempo de paz. En ninguno de los dos casos se declaró la guerra, pero de haberse declarado se habría procedido en forma análoga, ya que las reservas no estaban organizadas. En cuanto a abastecimientos se procedía en la misma forma comercial que en tiempo de paz. En casos de ciertos productos como ganado o víveres, se pedía al jefe provincial que actuaba *manu militari*, como era costumbre.

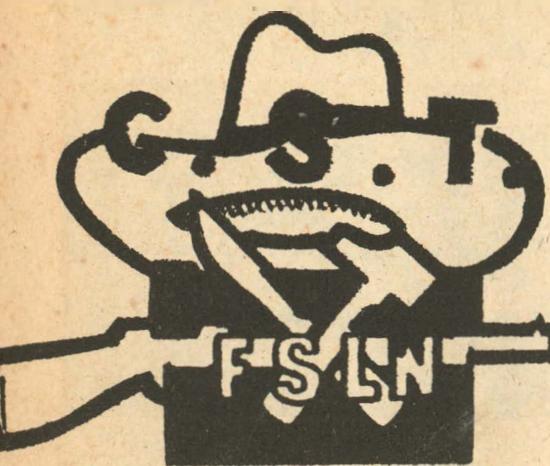
Antecedentes prehistóricos

Una ley de movilización en un país democrático sirve de garantía a la nación en caso de ser atacada por fuerzas extranjeras; en un país colonialista la misma ley sirve para agredir y conquistar territorios y mercados. En la Francia de antaño, por ejemplo, las leyes de movilización eran respetadas por los mismos que las atacaban en el Parlamento. Al decretarse la movilización en 1914, para rechazar el ataque germano, los socialistas fueron de los primeros en empuñar el fusil en defensa del suelo patrio.

Sin embargo, esa misma ley había sido empleada, poco antes, contra el gremio de ferroviarios, que declararon un paro general para obtener la solución de sus problemas. El gobierno ordenó la movilización de los reservistas ferroviarios que se encontraban trabajando en los ferrocarriles. Al día siguiente todos los ferroviarios movilizados concurrieron a sus labores habituales, con su uniforme militar y las insignias de sus jerarquías, sometidos al fuero de guerra, con códigos por demás severos, que había mantenido al capitán Dreyfus confinado en la Isla del Diablo, durante varios años, por ser judío, acusado del delito de espionaje, aunque se sabía que era inocente. La orden de movilización dada por el gobierno fue duramente combatida en el Congreso, pero la huelga quedó solucionada. Eran los tiempos en que los franceses despertaban todas las mañanas creyendo ver en su ventana a los ulanos, o los cascos con punta de árbol de navidad. Y no tuvieron que esperar mucho para que sus temores se cumplieran.

Ley totalitaria

De esas travesuras militaristas ha pasado más de medio siglo. El derecho sindical se ha fortalecido, mientras que el autoritarismo de los gobiernos, en los países democráticos, se ha debilitado. Sin embargo, los revolucionarios de 1968 creyeron encontrar en la legislación militar francesa, modernizada con nuevos conceptos sobre "Movilización Integral", el crisol necesario para forjar una nueva ley de "Defensa Nacional" que fuera apta para la defensa de la patria, contra el enemigo exterior, pero también contra los comuneros de nuestra serranía, contra los maestros del SUTEP, contra los trabajadores urbanos y contra los "ultras" de nuestras universidades. El mismo instrumento serviría para borrar del recuerdo de todo ser viviente las siglas de los partidos marxistas revolucionarios y enviar al limbo a todos sus dirigentes, como a su jefe Marx, que también fue judío.



Nicaragua: En el principio ...

MARKA presenta esta entrevista que tiene una especial importancia. Se trata de las declaraciones de un dirigente sindical de una fábrica tomada y un testimonio directo de cómo en la actualidad se desarrollan las relaciones entre los trabajadores sandinistas y el sector privado de la economía: ahí se verá cómo la firmeza, pero también la prudencia, son las mejores armas políticas del pueblo nicaragüense en estas difíciles horas de la reconstrucción económica.

Dos años atrás, en la cervecería "La Toña" reinaba un clima de terror. Ubicada en los bordes de Managua, en la escuálida zona industrial de un país bello pero gobernado por locos tiranos, sentía en carne propia los pasos de la guardia nacional tras de los insurrectos del Frente Sandinista.

Para que los trabajadores pudieran hacer respetar sus derechos la ley fue escrita "en las barricadas con la sangre de nuestros cincuenta mil muertos", como nos recordara el secretario general del sindicato de la fábrica de cerceza.

Tras la campaña de Alfabetización, que terminó el 23 de agosto, reduciendo el analfabetismo al 12,7 o/o —igual que en Estados Unidos—, la burguesía nicaragüense inició una nueva ofensiva política, aun cuando ella se esconde en lo gremial.

"La Toña", es sólo una de las empresas en conflicto, a pesar de los intentos de mediación del Ministerio de Trabajo de Nicaragua. El secretario general del sindicato nos explica por qué.

Gerentes de Somoza

"En el principio no existía sindicato, porque aquí era penado; los sindicatos eran perseguidos. Esta empresa se fundó en 1977, por eso no hubo forma alguna de organización clandestina, porque era una empresa muy nueva. Eso sí, muchos compañeros estábamos organizados. Nosotros apoyábamos al Frente Sandinista y lo reconocíamos como la única organización que podía derrocar a la tiranía. Aquí no había sindicato, y si hubiéramos hecho lo que estamos haciendo ahora, estaríamos presos, muertos o desaparecidos, porque los patrones llaman a la Guardia Nacional.

"Somos cuatrocientos trabajadores en la empresa, pero doscientos cincuenta en la planta de Managua. Y lo que queremos aclararle es que aquí no hay huelga, aquí lo que hay es toma de la fábrica. Aquí los mismos trabajadores hemos decretado la ley seca, ningún trabajador

puede beber una cerveza para no dar munición al enemigo, ¿ve? Todos los departamentos están trabajando. Lo que no permitimos es la entrada de los funcionarios.

"La toma de la fábrica se puede considerar como problema laboral. Incluso como uno sin mayor importancia. Claro que para nosotros, los trabajadores, sí es importante. Y se hubiera solucionado rápidamente, si la empresa hubiera colaborado, pues en el pacto colectivo firmado en enero se contemplaba la construcción de una cafetería. Y no es posible que los trabajadores nos veamos obligados a comer en una instalación precaria, sin agua potable, rodeados de moscas y otros insectos. Eso, en tiempos de Somoza; pero ahora ya no. Ese punto, la empresa no lo ha querido solucionar.

"Nosotros buscamos la conciliación a través del Ministerio de Trabajo. Allí tuvimos una reunión con la patronal. Pero el ingeniero Bolaños ha tenido una acti-

tud extraña. En realidad, no ha sido extraña, sino de una intransigencia sin límites. Entonces, como nosotros ya tenemos experiencia de esta forma de trato y como esto se viene repitiendo todos los años, el sindicato decidió tomar la empresa, como manera de presionar, y hacer que el señor Bolaños se siente a discutir los puntos del pliego.

"Con la toma de la fábrica, ¿estamos violando leyes? No. Primero porque nosotros consideramos que no, porque esta es una manera de presión que usamos para que se cumpla con nuestra demanda. Y, en segundo lugar, porque nosotros estamos canalizando todo por el Ministerio de Trabajo, y ahí nos han dado todo el apoyo. Y también somos apoyados por la Central Sandinista de Trabajadores.

"Probablemente nuestro acto no está estipulado en la ley, pero nosotros estamos exigiendo a los capitalistas que cumplan con nuestros derechos, derechos que no están escritos, pero que nos

La movilización de las masas y su permanente organización sindical y política es garantizada plenamente por el gobierno sandinista.



los dieron nuestros cincuenta mil muertos, y que están escritos en las barricadas con la sangre de nuestros cincuenta mil muertos.

"Oiga, pero esta revolución no se hizo con la ley, se hizo con las armas, o sea, más concretamente, la revolución era ilegal; legal era Somoza, la dictadura era la legal, ¿no? Y lo interesante es que la ley contempla el derecho de huelga, pero lo de nosotros no es una huelga, es una toma de fábrica. La estamos haciendo producir mejor que antes. Pero no dejamos entrar a los funcionarios. Hasta que no arreglen nuestras demandas, no los dejamos entrar. Ya tratamos de conciliar, ¿ve? Los compañeros de la Central Sandinista y los del Ministerio nos dijeron que había que tener en consideración lo internacional, ¿ve?, entonces el patrón exigía que se haga la reunión en la fábrica y nosotros decíamos que en el Ministerio. Al final, aceptamos que fuera en la fábrica, aflojando un poquito, pero cuando el gerente ese vino con tal prepotencia que hasta el representante de la empresa privada se molestó, y ahora no transigimos más.

Lo que él quería era romper el diálogo, alargar el conflicto; él quiere convertir un problema laboral en problema político. El quiere la confrontación entre el gobierno y la empresa. Y es que él se apellida Bolaños Davis, ¿ve?; su madre es norteamericana y él es de nacionalidad norteamericana. Además él tiene en la cabeza eso de las elecciones. Y como buen burgués dice que nosotros hemos creado el problema porque aquí van a haber elecciones sindicales en dos meses. Entonces él achaca ese vicio burgués a los trabajadores. Dice que los trabajadores están buscando cómo reelegirse. Como si nosotros ganáramos como un senador cuando nos eligen. Cosa más absurdísima...

"Ahora bien, usted se pregunta por qué seguir negociando, si producimos sin necesidad del patrón. Es que nosotros comprendemos nuestras limitaciones. Tenemos limitaciones en la cuestión internacional, porque la malta viene del exterior, los repuestos vienen del exterior, y también sabemos que los trabajadores no podemos caer en radicalismos. No le conviene a la Revolución. Porque, si el Frente Sandinista quisiera, con sólo dar la orden, en dos o tres minutos, todas las fábricas estarían tomadas. Pero salimos que no es posible, por el momento. Sabemos que este es un proceso que va caminando, ¿no? Y somos perfectamente conscientes de que si nos tomamos la fábrica, la burguesía nos quita la malta, que viene del Canadá, y los repuestos que vienen de Estados Unidos. Lo internacional, ¿ve? Además sólo producimos cerveza, y el pueblo no se muere si no hay cerveza, ¿no? Pero, independientemente de eso, vamos a mantener la producción. No vamos a caer en la trampa de la burguesía.



Todas las grandes empresas de la banca, la minería y el comercio han sido nacionalizadas en claro beneficio de los nicaragüenses. El pueblo de Sandino avanza pese al intento del boicot que pretenden imponer los sectores contrarrevolucionarios.

"Como es el Año de la Reconstrucción Económica, hace cuatro meses se aumentaron los turnos. Ahora ya tenemos dos turnos en la fábrica. Y si se conquista el mercado externo, entonces se crearán aún más empleos, ¿no? (Suena el teléfono, y un compañero le entrega eléfono al secretario general, quien se va alterando: "Oíme una cosa: ¿hablaste con los compañeros de la Central Sandinista? Sí..., bueno. ¡Metelo a la cárcel, metelo preso, mi hermano! ¡si amerita, metelo preso! ... Ponete las pilas y apóyate en los trabajadores, ¿eh?) ¿No ve lo que le decía, compañero? Están boicoteando, ¿ve? Caen en un delito. ¡Quieren crear otro sindicato y eso está prohibido! Los patrones siempre intentan dividirnos. ¿Ve, compañero, que nosotros tenemos paciencia: Pues que lo metan preso.

"Mire, el boicot que están haciendo llega a tal punto, que se van a visitar a los jefes de depósitos, a las tiendas y les dicen que no va a haber cerveza y nosotros estamos produciendo más que cuando ellos estaban. Pero nosotros no nos dormimos compañero, ¿ve?, porque donde hay depósito que nos hace problema, nos lo tomamos. Con los trabajadores no se juega".

Avance de la Revolución

"Los pasos dados por la Revolución hasta ahora son muchos: verdad. La nacionalización de la banca, de las minas, de todo lo que era de Somoza, la campaña de alfabetización, la creación del Consejo de Estado, del Ejército Popular Sandinista. Lo que más presente tengo ahora —porque soy trabajador y me beneficia directamente— es el asunto de los alquileres, que ha favorecido el salario real nuestro. Son muchos los logros de la Revolución, pero le menciono esos ahora.

"El paso siguiente es la consolidación y extensión de la Milicia Popular Sandi-

nista, como garantía armada de la Revolución. Nuestros enemigos son muchos, y en eso precisamente estamos mal. Porque no las hemos desarrollado como deberían desarrollarse. Me refiero aquí, ¿no?, a "La Toña". Nosotros eso lo hemos descuidado un poco. En realidad, lo hemos descuidado más que un poco. Solo tenemos una escuadra, formada por diez compañeros que han recibido un entrenamiento mayor, y que están bastante avanzados. Además hay como treinta trabajadores que se están organizando. La toma de la fábrica nos ha servido, ¿ve?, porque ellos han sido los responsables de la seguridad, y la planta ha estado protegida veinticuatro horas sobre veinticuatro. Y eso ha motivado a otros compañeros, entonces ya estamos por formar tres escuadras más. Esta experiencia, como le decía, tiene necesariamente que motivar a más trabajadores para que se integren a las milicias populares, y nosotros, como dirigentes, vamos a jugar un rol más activo para conseguirlo, ¿ve?

"También queremos que se asiente el poder popular, para que no se sigan produciendo este tipo de burlas, como la que estamos sufriendo con los funcionarios de esta empresa. Y también queremos que se vaya extendiendo todo lo que se refiere a salud, educación; que se puedan borrar todas las lacras del somocismo, ¿no?, porque eso viene de muy atrás, no es nuevo, y se necesita tiempo, pero es necesario superar todo eso.

"Finalmente, los trabajadores queremos que el Frente Sandinista se asiente aún más, se consolide más todavía, porque ha demostrado que interpreta las necesidades de los trabajadores, porque escucha lo que el pueblo pide, y después actúa, satisfaciendo, en la medida de lo posible, las necesidades del pueblo. Está demostrado que los intereses de los trabajadores están protegidos por el Frente Sandinista en el poder. Eso es lo que puedo decirle, ¿no?".

Los acontecimientos de julio y agosto

Suiza: Represión allí también!

En todo país existen mitos contrarrevolucionarios, que tratan de convencer a las masas que no es posible hacer una revolución. Así, en Rusia el año 1917 había quienes decían que Rusia era un país atrasado, donde no era posible una revolución, que "Marx dijo" que primero tenía que haber una revolución en Alemania; recientemente se decía que en Nicaragua tampoco era posible derrocar a Somoza, puesto que él era el "marine" de los Estados Unidos; en Viet-Nam tampoco era posible ganar la guerra al "ejército más poderoso del planeta"; en Irán resultaba imposible pensar siquiera en la caída del Sha, cuando ese país era el más importante centro de control económico y militar norteamericano en el Medio Oriente. También existen mitos contrarrevolucionarios a nivel mundial. Uno de los más conocidos es aquél de la gran riqueza y ausencia de contradicciones sociales en Suiza, el pequeño y bello país enclavado en el corazón de Europa, sede de grandes bancos, neutral, y fuente del mito de la "democracia más perfecta del mundo".

Los sucesos que vienen aconteciendo en la ciudad de Zúrich, en la Suiza Alemana, muestran que el mito de la democracia y la ausencia de lucha de clases en ese país es también falso.

De allí la gran importancia que reviste conocer lo que está sucediendo en Suiza en lo que se conoce como un "verano caliente".

La revuelta de la juventud suiza

En la mayoría de las ciudades europeas existen "casas de la juventud" en las que los jóvenes realizan diferentes tipos de

actividades. Hace más de 20 años que los jóvenes de Zúrich exigen una casa semejante para su ciudad, habiéndola obtenido sólo por poco tiempo en los momentos de más fuerte lucha. Este año, se organizaron luchas con el mismo propósito. Sin embargo, los jóvenes de ahora ya tienen la experiencia pasada y exigen una casa "auténtica" en la que las autoridades no tengan ningún control sobre las actividades juveniles. Además, esta vez el cansancio y hartazgo de lo que sucede en la "democracia suiza" los ha llevado a niveles de violencia nunca vistos últimamente en ese pequeño país.

La lucha por esa casa de la juventud se desencadenó a principios de este año y —cosa nunca vista— continúa aún durante este verano europeo, época en la cual —según la tradición— nunca pasa nada. Esta lucha ha convulsionado todo el país y ha servido para desenmascarar en qué consiste la tan mentada "democracia suiza".

La verdadera cara de la democracia

El 31 de mayo, una manifestación de alrededor de 100 jóvenes es reprimida salvajemente por 200 guardias. Unos et-

nólogos suizos —cansados de estudiar sociedades atrasadas y que realizan un estudio sobre su propio país—, filmaron los acontecimientos represivos y demostraron que la policía fue la provocadora de la furiosa reacción y el pillaje posterior efectuado por los manifestantes. En Suiza (país de la libertad) hace poco se ha permitido la libre proyección de filmes pornográficos, pero las autoridades educativas prohibieron la exhibición pública de dicha película, demandan que sea entregada a las autoridades educativas y han nombrado dos comisiones destinadas a censurar a los etnólogos comprometidos con ella.

El 30 de junio, alrededor de 8,000 personas desfilaron apoyando las reivindicaciones de la juventud. Esta vez la policía se asustó. Pero el 12 de julio se tomaron el desquite: una manifestación que recién se iniciaba fue reprimida violentamente; durante *doce horas seguidas* se reprimió por toda la ciudad a los jóvenes, curiosos y periodistas que cubrían los sucesos. Luego de estos acontecimientos, policías de civil han iniciado "averiguaciones" en algunos colegios para identificar alumnos sospechosos de participar en las luchas juveniles. ¡Que viva la democracia! Ultimamente, un diario de la patronal ha lanzado la idea de *boicotear* el "Tages Anzeiger" (uno de los diarios más influyentes de Zúrich) debido a que dio cuenta de todos estos sucesos. Cuando la autocensura falla, la censura trata de ponerse en acción. ¡Que viva la libertad de prensa!

Por último, el local obtenido por este movimiento es una fábrica abandonada en el viejo barrio industrial de la ciudad, que será demolida en los años que vienen. Los jóvenes realizan ahora actividades para refaccionar el local, ponerle puertas y ventanas para soportar el rudo invierno que se avecina. Mientras tanto, un hermoso local, diseñado por el famoso arquitecto Le Corbusier con fines culturales, permanece cerrado en medio de un barrio burgués de la ciudad.

Pero hay más: junto con los jóvenes combativos, la casa de la juventud exhibe ahora la cara oculta de este país. Jóvenes sin vivienda quieren dormir allí; los desempleados quieren comer allí; los alcohólicos y los drogadictos también reclaman espacio y muestran un espectáculo degradante...

Vista de un mitin organizado por dos sindicatos de periodistas contra el control de prensa.





Esta es la casa diseñada por el famoso arquitecto Le Corbusier, con fines culturales. En la parte inferior se aprecia la entrada de la casa completamente vacía y clausurada.



¿Quiénes son estos jóvenes?

Antes que nada, no se trata de universitarios. Se trata de los "aprendices", o sea aquellos que se preparan para ocupar la escala más baja en la sociedad suiza, la de obreros calificados o empleados (los obreros no calificados son inmigrantes). También participan activamente los desempleados, escolares y jóvenes trabajadores en general. Se trata, entonces, de una juventud con un origen de clase definido.

Estos sectores son los más afectados por las medidas que también tienen que tomarse en Suiza debido a la crisis. En un país de mucha riqueza, se sienten controlados y manipulados a todo nivel, inclusive en lo relativo a su tiempo libre; más importante aún es el hecho que es-

tos sectores viven mal, para el nivel de vida alcanzado por el conjunto de la sociedad a que pertenecen. Por ello, la reivindicación de la casa de la juventud es sólo un pretexto y ha servido como detonante de otras reivindicaciones: como lo declaró un observador local, se trata de la "revuelta contra un futuro bloqueado".

De allí se desprenden las características de este movimiento: Los participantes tienen una profunda desconfianza frente a todo lo que sea autoridad y frente a los medios de comunicación, incluso la prensa amiga. Rechazan todo contacto con las autoridades, rechazan los partidos políticos y también las organizaciones gremiales que sienten comprometidas con el orden establecido. Inclusive rechazan cualquier tipo de representantes dentro de su propio movimiento. Algo similar sucede con otros movimientos surgidos recientemente en Europa: Los "crakers" (invaden edificios enteros para solucionar la carestía de vivienda en Holanda), los universitarios de Grenoble-Francia (que hicieron una huelga masiva de cerca de dos meses en este año) y estos jóvenes de Zúrich son capaces de una extraordinaria organización y combate, pero rechazan tener representantes o "jefes" que los puedan traicionar.

Todo esto tiene grandes diferencias con los movimientos que sacudieron Europa a partir de la famosa revuelta de mayo de 1968 en Francia. Ahora hay más violencia contenida, más desconfianza frente al orden establecido y las dirigencias tradicionales, así como una

menor presencia de la intelectualidad de izquierda. Estas son las características de la nueva lucha europea de los años 80.

¿Qué expresa este movimiento?

Al dar cuenta de los sucesos de Zúrich, el semanario burgués de Inglaterra "The Economist" tituló su artículo con estas palabras: "Is nowhere safe?" (¿No hay seguridad en ningún lugar?) En efecto, la revuelta de Zúrich (y sus consecuencias en el resto de Suiza) muestra que aun en el país más "democrático" del mundo soplan vientos de revolución.

Las tareas para transformar este movimiento en un movimiento consciente son muy arduas y tal vez tomarán años.

Sin embargo estas tareas se ven hoy día favorecidas por el curso mundial de los acontecimientos. El pueblo europeo, y la clase obrera en particular, alcanzó muy altos niveles de vida gracias a sus luchas. Las burguesías de esos países, en vez de enfrentar abiertamente a "sus" clases obreras, atacaron y sojuzgaron a países atrasados como lo es el Perú. Pero ahora se ven obligadas a atacar también a las clases explotadas de sus respectivos países. Un fantasma azota Europa...

Con un joven profesor suizo

— ¿Por qué tomas fotos de este mitin?

— ¿Se trata de un país libre, ¿no? ¿Por qué me lo preguntas?

— Porque aquí es la policía la que toma las fotos. Por eso a la gente no le gusta ser fotografiada. Yo, por ejemplo, soy maestro y corro el riesgo de tener problemas con mi empleo. Hay mucho control.

— Entonces, por qué vienes a este mitin, sabiendo que corres un riesgo?

— Porque no estoy de acuerdo con la censura que se quiere hacer a los diarios. Aquí no es el gobierno, sino las grandes empresas que controlan el país. El gobierno está con ellas.

— El escritor Jean Ziegler señala que el beneficio del sistema bancario suizo hacia el pueblo es muy reducido y que el pueblo bien puede marchar sin esa "industria". ¿Qué piensas tú?

— Para el hombre de la calle no cambia nada con el dinero que hacen los bancos. Ese dinero es para los bancos, pero no para nosotros.

— (Explico la razón de las fotos: son para el Perú. Le pregunto si puedo apuntar lo que me dijo).

— Si es para que el pueblo peruano lo sepa, está muy bien. Porque tengo una amiga que está de vacaciones en el Perú y me ha escrito que allí también hay una división social muy grande...

El gobierno militar encabezado por García Meza sigue generando el repudio internacional de los pueblos pero también algunos importantes reconocimientos, el más reciente, y de ino- cultables repercusiones, habría sido el de la URSS, según declaraciones —transmitidas por una agencia noticiosa— del Encargado de Negocios de esa representación diplomática en La Paz.

El diplomático soviético Anatoly Kozlov habría dicho: "Nosotros tenemos relaciones con los Estados y las mantenemos con los gobiernos de estos Estados, lo que corresponde a la práctica internacional".

Argentina: el Perú como próximo objetivo

No vamos a insistir sobre la ampliamente conocida injerencia argentina en el golpe; sin embargo, resulta de interés reproducir las declaraciones de Videla poco después del suceso. Afirmó Videla en la ciudad de Córdoba: "Lo que ocurrió en Bolivia es que entre las dos opciones que estaban por darse en el vecino país: la formalmente correcta, que era la asunción (sic) de un gobierno surgido de elecciones pero que representaba para los otros un alto grado de riesgo en cuanto a la posibilidad de difusión de ideas contrarias a nuestro sistema de vida, y la existencia de un gobierno militar. Hemos visto con más simpatía esta última opción, porque no queremos tener en Sudamérica, lo que significa Cuba para Centroamérica".

En este caso, Bolivia es un momento más de una escalada fascista que tendría como próximo episodio el Perú. En efecto, el habitualmente bien informado semanario inglés "Latin America Weekly Report", al dar noticia del encuentro de la "Confederación Anticomunista Latinoamericana" ocurrido en Buenos Aires hace poco, comenta el discurso de fondo -pronunciado por el general en retiro Carlos Suárez Mason— de la siguiente forma: "Quizás lo más sorprendente de todo fue su llamado para una campaña de desestabilización contra la administración de Belaúnde Terry en el Perú". Y a continuación: "Algunos sucesos recientes han dado pie a la especulación por la cual el Perú puede ser visto por los estrategos argentinos como el nuevo objetivo ideológico, ahora que Bolivia parece estar seguramente instalada en la órbita del Cono Sur".

¿"Sólo las dictaduras fascistas"?

Pues bien, de eso se trata. El desconocer al Gobierno de Unidad Nacional de Siles Zuazo y admitir el trato con García Meza, significa para el pueblo peruano, la muy concreta amenaza del desplazamiento de la "frontera móvil" co-

La URSS y Bolivia

El enemigo de mi enemigo ...

nosureña, que tiene a Bolivia como límite provisorio, hacia regiones más septentrionales, es decir, el Perú.

Que la URSS haya establecido al nivel que fuere relaciones con García Meza no sólo es preocupante sino hasta sorprendente. De ello da prueba lo publicado por "Unidad" en el número del 25 de setiembre. En la página 14 se lee, además de una denuncia contra China "por su apoyo al régimen fascista de Pinochet", lo siguiente sobre Bolivia: "Sólo las dictaduras fascistas y los regímenes más reaccionarios -13 en total y de ellos sólo 5 latinoamericanos- han reconocido al nuevo régimen. Los países del Pacto Andino, todos los gobiernos no dictatoriales de la América Latina y el Caribe, Canadá y los EEUU, Europa Occidental, y toda la Comunidad Socialista han impuesto un virtual cerco que asfixia al proyecto dictatorial fascista de Bolivia". Y más adelante, al referirse a García Meza el artículo añade: "No existieron titubeos teóricos en su calificación. La comunidad internacional progresista y democrática lo estigmatizó, desde el primer instante, como correspondía: un

repudiable engendro fascista". Sin embargo lo más contundente es el siguiente fragmento: "El gélido aislamiento que sufre la Junta, a dos meses del golpe, nos señala que el peso de la solidaridad de la comunidad internacional democrática ha entrado a la franja de la acción efectiva. Su mantención y sostimiento, precisamente ahora (subrayado nuestro), pueden ser una decisiva contribución para que la resistencia popular pueda ahogar al engendro, aún en la cuna".

En *Marka* hemos consultado fuentes directas acerca de la veracidad del cable reseñado al comienzo de este artículo, sin encontrar un saludable desmentido. Es claro que las afirmaciones centrales del artículo de "Unidad" sobre la necesidad de aislar al fascista del altiplano son compartidas por toda la izquierda revolucionaria y amplios sectores democráticos. Pero resulta igualmente claro que, en este caso, los criterios de la cancillería soviética, además de apuntalar al miserable que ocupa el Palacio Quemado, objetivamente alienan una ofensiva diplomática que tiene como paradero final Lima. (José G. Nugent).

Inexplicablemente, el gorila García Meza ha obtenido el reconocimiento del Gobierno de Breznev.



La guerra entre Irán e Irak

¿Sólo el comienzo?

La zona del Oriente Medio nuevamente ha saltado al primer plano de la atención mundial, a raíz de los combates librados entre Irak e Irán. La inusitada violencia de las acciones y el hecho de ocurrir en uno de los puntos más sensibles de la política mundial como es el Golfo Pérsico, ha creado una gran expectativa ante esta guerra de hermanos enemigos, así como una crisis sin precedentes para el movimiento No-Alineado.

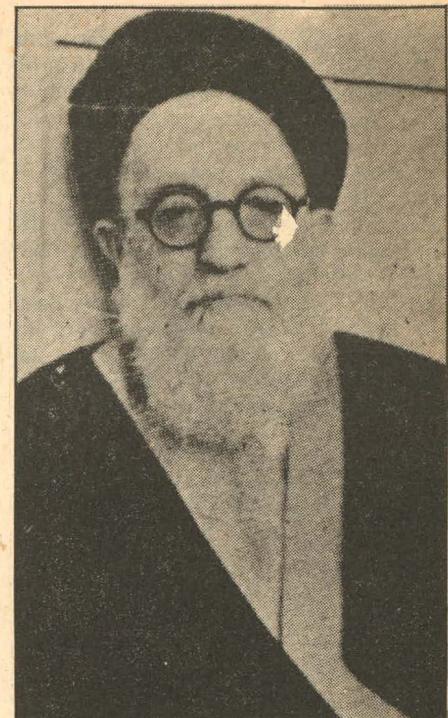
La guerra no declarada comenzó el lunes de la semana pasada al incursionar la aviación de Irak en territorio iraní. Con ese episodio estalló una situación que hace del Oriente Medio la región más compleja del globo. Porque no son ciertamente la posesión de tres islas —de importancia clave para controlar el movimiento en el estrecho de Ormuz— y algunos kilómetros cuadrados del Juzestán iranío, que Irak reivindica para sí, los elementos decisivos de esta situación.

El marco en el que ocurre esto se aclara un poco si tenemos presentes los acontecimientos sucedidos en la zona durante los últimos doce meses. En primer lugar, se acordó oficialmente la disolución de la alianza militar CENTO, establecida por EE.UU. en el Asia Central durante la década del 50 y que tenía entre sus miembros iniciales a Irán, Irak, Pakistán, Afganistán y Turquía. Dicha alianza, en la práctica, había dejado de funcionar hace varios años, pero la revolución en Irán significó el puntillazo final: a consecuencia de ello Pakistán anunció su retiro poco tiempo después y Turquía declaró que ya no tenía sentido seguir manteniendo la alianza. Irak había sido el primero en retirarse cuando fue abolida la monarquía en 1958.

Los otros hechos de importancia ocurridos en el último año fueron el incidente de la embajada norteamericana en Teherán y la resistencia de EE.UU. a la repatriación de Reza Pahlevi para que diera cuenta de sus crímenes ante los tribunales iraníes. La retención de los rehenes generó una crisis de proporciones no sólo en las relaciones entre estos dos países sino fundamentalmente entre EE.UU. y sus "aliados", es decir, Europa Occidental y Japón, que no fueron consultados por las represalias que los norteamericanos tomaron contra Irán. Agréguese a esto el espectacular fracaso de la misión de rescate y las amenazas de minar los puertos petroleros de Irán pronunciadas por las autoridades norteamericanas y se tendrá una idea aproximada del estado de las relaciones entre EE.UU. e Irán.

Pero el plato de fondo en todo este crítico panorama fue la intervención soviética en Afganistán en diciembre del año pasado, suscitando reacciones que se dejan sentir hasta la actualidad. A consecuencia de ello, el vecino Pakistán inició una campaña internacional para reforzar su arsenal ante la eventualidad de que la crisis afgana pudiera desbordar las fronteras. En el otro extremo de la región, Turquía pasaba por una seria dificultad política y económica que culminó con un golpe militar pro-OTAN a mediados de setiembre.

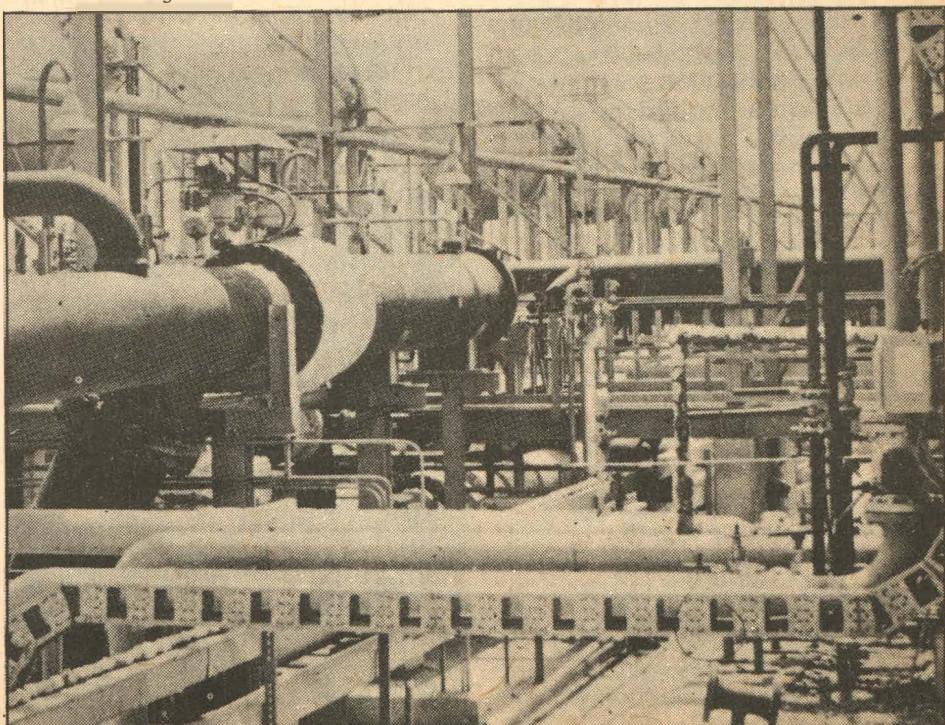
En la política interna de estos y otros países también ocurrieron algunos cam-



El Ayatola Jomeini no acepta mediadores.

bios significativos. Por un lado, en Irak se dio un golpe de mano contra el presidente Ahmed Hassan Al-Bakr en beneficio del entonces vice-presidente Saddam Hussein. La importancia de Irak para Occidente fue en paulatino aumento desde que Reza Pahlevi fue expulsado

La mayoría de las instalaciones petroleras son los centros de ataque entre Irán e Irak. Los clientes del petróleo de ambos países comienzan a sentir los efectos de la cruenta guerra.





Al centro aparecen el presidente de Irak, Saddam Hussein, y Yasser Arafat, de la OLP. Irán e Irak representan la lucha entre dos nacionalismos de épocas diferentes.

de Irán en enero del año pasado, y sobre todo cuando el nuevo gobierno iraní hizo saber que iba a disminuir sus exportaciones de petróleo. Esta situación colocó a Irak como el segundo productor de petróleo de la OPEP luego de Arabia Saudita, y, por lo tanto, en el principal beneficiario de la ruta petrolera del golfo. Al parecer, esta nueva situación de Irak hizo que algunos países de Occidente vieran con inusitada simpatía al gobierno irakí —no obstante que en 1975 Irak firmó uno de los ahora célebres tratados de "amistad y cooperación" con la URSS. Fue Francia el país de Europa Occidental que mayor atención prestó al petróleo de Irak, suministrándole instalaciones para refinerías de petróleo y, sobre todo, uranio enriquecido, presuntamente para fabricar armas atómicas. Esta última circunstancia quedó al descubierto cuando, hace pocos meses, un especialista en física nuclear, que trabaja para Irak, apareció muerto en la habitación de un hotel parisense, victimado, muy probablemente, por miembros del servicio secreto de Israel.

Mientras la posición de Irak se fortalecía en estos últimos meses, en Irán el gobierno del ayatola Jomeini tenía por delante el problema surgido entre una fracción del clero musulmán, representada por el Partido Republicano Islámico (PRI) con mayoría parlamentaria y de planteamientos más bien conservadores para la gestión económica, y el presidente Abolhasan Bani Sadr, dispuesto a normalizar cuanto antes las actividades del país. Políticamente Bani Sadr se define como antihegemonista y antimperialista, un nacionalista revolucionario. Uno

de los mayores puntos de fricción entre el PRI y el presidente era la cuestión de los rehenes, cuya prolongada detención se estaba traduciendo en un aislamiento diplomático en la escena internacional. Bani Sadr es partidario de dar una solución lo más rápida posible a esta dificultad; el PRI, en cambio, no habría establecido ningún término de negociación al respecto.

Desde el comienzo de la revolución iraní fue claro que la mayoría de los gobiernos de la región se sintieron muy incómodos. Teherán era el centro de difusión de consignas a los musulmanes chiitas de la región para que llevaran adelante una revolución islámica entre los países de la región. En Omán tuvieron que expulsar a un religioso de la representación diplomática de Irán que había estado en contacto con las guerrillas antifeudales de ese país. Más grave aún fue la situación de Arabia Saudita, donde se registraron serios incidentes en La Meca, reclamando una revolución islámica. En Siria, Líbano y Turquía se desarrollaron también movimientos religiosos políticamente radicales.

En resumen, durante los últimos doce meses, la problemática del Medio Oriente ya no puede reducirse a la ocupación sionista de los territorios palestinos o los tratados de Camp David. Lo que ha pasado al primer plano son las crisis sociales que amenazan estallar en cadena por toda la región. Jomeini es la figura protagónica de las preocupaciones de los países árabes.

¿Revolución árabe o revolución islámica?

Tal pareciera ser el dilema que plantea el actual conflicto en el golfo. Es decir, qué forma debe adquirir la lucha revolucionaria popular entre los países del Oriente Medio.

Desde el comienzo de la revolución en Irán, las autoridades iraquíes han hecho hincapié en el carácter no árabe de sus vecinos—“persas”, tratando de establecer una diferencia entre lo que llaman la “nación árabe”, que comprende a todos los países participes de esa civilización, y el movimiento islámico establecido en Irán. Irak se proclama país socialista árabe y afirma que si el movimiento en Irán fuera efectivamente islámico, no tendría por qué estar enfrentado con los países árabes. Aparentemente es una posición sólida; sin embargo, entre los países “árabes” se incluyen regímenes tan reaccionarios como los de Bahrein y Kuwait, que recibieron todo el apoyo de Irak cuando tuvieron dificultades diplomáticas con Irán.

Por lo demás, Irak es uno de esos típicos países que comenzaron una revolución nacional sin llegar a una culminación democrática y popular. Baste como ejemplo señalar que el actual régimen baasista de Irak, llegó al poder en julio de 1968, iniciando una serie de modernizaciones en la economía de Irak; sin embargo, las publicaciones oficiales de Irak siguen reconociendo hasta la actualidad el nacimiento de las fuerzas armadas iraquíes en ... 1921. Vale decir, se ha transformado “casi” todo, menos la institución militar, que, bastante bien lo sabemos, no es poco decir.

En abril de este año, el gobierno irakí envió una carta a Kurt Waldheim. En ella señalaba que Irán debía retirarse de las tres islas del golfo pues no reconocía la soberanía iraní sobre ese territorio y asumía “todas las consecuencias que de ahí se desprenden”. Casi al mismo tiempo, el presidente Hussein pronunció un violento discurso contra Irán refiriéndose a “Jomeini, esta momia de hombre” y a “la camarilla tiránica y opresiva impuesta al pueblo iraní”. Ya en esta época habían frecuentes escaramuzas entre ambos países en la zona de Juzestán.

La guerra de destrucción total a la que se han entregado ambos países, es el más serio escollo que ha enfrentado hasta el momento la revolución popular en Irán. Es la pugna entre dos nacionalismos de épocas diferentes: uno —Irak— es el de la lucha anticolonial, antibritánica; el otro, el de las luchas antiimperialistas y antihegemonistas. Es el ayer contra el mañana.

La verdad de la recuperación de tierras en Cerro de Pasco

Otra vez Rancas (y no sola)

El 28 de julio, comunidades de Pasco y Junín retomaron las tierras que les habían arrebatado funcionarios de Reforma Agraria para establecer condicionadas cooperativas agrarias de producción con número irrisorio de socios. Los comuneros, actualmente en posesión de dichas tierras, no pretenden destruir las CAPs sino integrarlas, como unidades de producción, al desarrollo propio de las comunidades. La mayoría de los cooperativistas reconocen el derecho que ampara a los comuneros, indiscutibles propietarios de las tierras, y están dispuestos para llegar a un arreglo positivo. Sólo algunos funcionarios de Agricultura y la Central de Cooperativas de Pasco, que actúan como "asesores" e intermediarios, quieren el desalojo y la represión. Los comuneros esperan que el Gobierno, con un sentido realista, ratifique los acuerdos que vienen alcanzando en trato directo entre comunidades y cooperativas; pues se trata, en el caso de las CAPs, de empresas asociativas con apenas 15 ó 20 socios que usurparon, bajo la turbia protección de la dictadura militar, las tierras que desde hace siglos constituyen el patrimonio intangible de miles de comuneros.

La ciudad de Cerro de Pasco presenta un desolado panorama al visitante y para los que allí habitan. Dicha ciudad se halla en completo abandono.

Cerro de Pasco es una ciudad gris, carcomida por la codicia minera, asentada a más de 4,200 metros de altura en un paraje frío e inhóspito, donde los ramales de la cordillera andina se juntan y forman un nudo escabroso.

Llegamos desde Huánuco para escribir un reportaje sobre las recuperaciones de tierras realizadas por las comunidades de Pasco a partir del 28 de julio. Para eludir la inclemencia de la Pampa de Bombón habíamos volado hasta Huánuco para ir de allí por tierra, en un rápido viaje de dos horas.

De paso por esta ciudad vimos el pretensioso hotel Real de doña Luzmila Templo, millonaria proxeneta huanqueña establecida en Lima, quien, en un acto de delirio, hizo construir, en el lugar de su natalicio, un inexplicable hotel de cuatro estrellas. Todo lo que se dijo en los suplementos especiales que para la inauguración del mencionado hotel mandó publicar Luzteju, la inmobiliaria de doña Luzmila Templo, ha resultado un bluf. Abandonado a la incuria de los ventarrones huanqueños, el hotel Real no es más que un desolado edificio que se mosquea en una esquina de la Plaza de Armas, sin galerías ni "boutiques", tal como se publicitó, aunque sí ostenta una arriñonada poza de agua abombada que funge de solitaria piscina. Bajo cualquier mirada atenta, los "lujos" del mencionado hotel no pasan de ser empecinados afeites.

El 28 de julio las comunidades de Rancas y Yanahuana decidieron recuperar

sus tierras, usurpadas por la CAP Pacoyán. Se trataba de 11,000 hectáreas de pastizales que sólo beneficiaban a los 19 socios de la mencionada cooperativa, mientras que los comuneros de Rancas son 400 y los de Yanahuana más de 1,000.

El mismo día de la Fiesta Nacional, cerca de un millar de jinetes, arreando el ganado de sus comunidades, tomaron posesión de las tierras cuya legítima propiedad les corresponde desde tiempos inmemoriales. Debido al crecido número de los comuneros, los escasos cooperativistas que se encontraban armados no pudieron impedir la acción, la policía, por su lado, alertada por la Central de Cooperativas de Pasco, se limitó a cuidar el orden. Hasta la fecha ambas comunidades, Rancas y Yanahuana, se encuentran en posesión de dichas tierras. Los cooperativistas, cuyo número es ridículo, están dispuestos a llegar a un arreglo con los comuneros, sobre la base del respeto a la existencia de la cooperativa. Sin embargo, elementos interesados de la burocracia estatal y de la Central Cooperativa, organismo privado que comercializa la lana producida en las CAPs de Cerro de Pasco, quieren el desalojo de los comuneros. Han llegado a la traídora actitud de pedir represión contra las comunidades, tal como figura en costoso comunicado publicado en varios diarios de Lima.

Lo que ocurre en el conflicto de las comunidades de Rancas y Yanahuana contra la CAP Pacoyán, se repite en todos los casos de las otras comunidades. Así, por ejemplo, la CAP de Diezmo Pal-





Un prefecto belaundista con bastante tino y sentido común es el de Cerro de Pasco: Rafael Huere Correa, en la vista lo acompaña el diputado de AP Mc Lennan.

cán tiene 9,000 hectáreas para sólo 15 socios; y las tierras que usufructúan pertenecen a la comunidad de San Pedro de Pari que está compuesta por cientos de comuneros. El presidente de la CAP Diezmo Palcán es Pedro Capcha, propietario de camiones, y cuya firma aparece en el comunicado de las cooperativas en el que piden desalojo y represión.

La CAP Huascachuqui tiene solamente 21 socios y, sin embargo, dispone de 24 mil hectáreas de pastos. Lo mismo se observa en la CAP Lancari, que posee una extensión de 13,000 hectáreas para únicamente 20 cooperativistas; igual sucede con las CAPs Conocquispe, Andachaca, Rácracancha, etc.

Es conveniente diferenciar las cooperativas agrarias de producción, de las cooperativas comunales. Estas últimas han sido organizadas en forma independiente por los propios comuneros, en el seno de sus comunidades.

Las comunidades

Rancas es un pueblecito vistoso, con sus calles de tierra pero enveredadas, plaza de armas, iglesia y un monumento histórico: la casa donde pernoctó Bolívar antes de la Batalla de Junín. Pueblo curtido en la lucha por la conservación de sus tierras, celebra como acto cívico principal, el homenaje que todos los años, el 2 de mayo, se les rinde a los campesinos caídos en la masacre de Rancas de 1960, durante el gobierno de la convivencia apropiadista. Abdón Medrano, presidente de la comunidad, continúa hoy indeclinable en la lucha, así como aparece en la novela de Manuel Scorza, *Redoble por Rancas*. A don Abdón Medrano lo encontramos en la ciudad de Cerro de Pasco, realizando gestiones a favor de su comunidad, humilde pero inquebrantable, ya entrado en años, con su saco azul y un galón de querosén en una mano. Más que focepista, don Abdón Medrano es amigo de Genaro Ledesma.

Rancas tiene actualmente 8,000 hectáreas de pastos y tierras de cultivos. Once mil le fueron arrebatadas para formar, por parte de funcionarios de Agricultura, la CAP Pacoyán. Rancas jamás renunció a dichas tierras; desde el primer día del despojo planteó el reclamo, pero entonces los jueces de tierras eran sordos a los reclamos de las comunidades. Acostumbrados a las interminables querellas, a esperar con paciencia la acción decisiva, los comuneros de Rancas buscaron el momento oportuno. Fieles a la solidaridad campesina, acordaron con los comuneros de Yanahuana, también perjudicados por la CAP Pacoyán, recuperar las tierras que la mencionada cooperativa venía usufructuando.

Primero pensaron realizar el acto de recuperación en el mes de mayo; pero luego se dieron cuenta que las elecciones habían creado cierto clima de divisionismo por razones partidarias. No convenía entonces hasta consolidar bien la fuerza comunitaria. El 28 de julio marcharon sobre las tierras de la CAP Pacoyán y tomaron posesión de los pastizales que les habían pertenecido siempre. Don Abdón Medrano muestra, seguro y con sabiduría, los títulos de 1600 que acreditan los derechos de la comunidad sobre las tierras que ahora han recuperado y que la prensa reaccionaria quiere atribuir a las tardías cooperativas de escasos miembros.

Rancas y Yanahuana, sabemos, ya casi han logrado convencer a los cooperativistas para integrarse a la comunidad; los renuentes son únicamente aquellos que no viven de la tierra sino del transporte o del comercio y que utilizan la CAP sólo como una cobertura para sus actividades de enriquecimiento y poder.

Las cooperativas

Ya hemos visto cómo las CAPs, injertadas en medio comunitario sin ningún criterio social, poseen enormes extensiones de tierras para únicamente 15 ó 20

socios. Sabemos que en la costa una CAP agrupa a muchos trabajadores; en Pasco, en cambio, constituye prácticamente la instauración de un nuevo tipo de gamonalismo. Los técnicos e ingenieros de la Central de Cooperativas de Pasco dicen, embrollados en su tecnicismo, que cada socio puede manejar 1,000 ovejas, y que en este sentido, si para cada oveja se necesita una hectárea, para alimentar un millar de ovejas cada socio de cooperativa requerirá normalmente 1,000 hectáreas. Con este criterio simplista, toda la tierra del Perú apenas si alcanzaría para distribuirla entre los campesinos de las comunidades de Pasco.

En este contexto, el planteamiento de los comuneros de que las cooperativas se integren en las comunidades, resulta el más positivo y realista. Se dice en Cerro de Pasco que la oposición de la Central de Cooperativas se debe a que ellos son meros intermediarios que fácilmente pueden desaparecer si las cooperativas se integran en las comunidades.

Lo claro y definitivo es que en Pasco son miles los comuneros que necesitan tierras, mientras un puñado de cooperativistas, así como ayer los terratenientes, retienen miles de hectáreas. Cualquier medida del Gobierno tendrá, pues, que estar encuadrada en esta realidad del campesinado de Pasco; de lo contrario no hará más que desencadenar una cerrada defensa de los intereses de las mayorías.

El prefecto de Pasco

Rafael Huere Correa, el prefecto de Pasco, es un belaundista con bastante tino y sentido común. De mediana edad, con terno gris y anteojos, cetrino, airdiado, se desenvuelve prácticamente solo. Su secretario es solamente eso, un amanuense oportuno que a veces mira con rencor a los humildes dirigentes obreros o barriales que se hacen respetar y la hablan al prefecto claro y fuerte. Posiblemente la chompa descolorida de Félix Rivera, el puntilloso y efectivo presidente del FEDIP, no le hizo mucha gracia. "Pero ahora es así, señor, son los representantes de las organizaciones sindicales y populares los que tienen la última palabra". Rafael Huere Correa es, precisamente, un prefecto con mucha correa y bastante muñeca; cuando llamó a la agencia Arellano para separar pasajes porque su mujer viajaba a Lima, no se irritó cuando un despistado empleado le dijo que los asientos delanteros ya estaban ocupados; "Vamos a ver", se limitó a decir. Cuando el secretario general del Sindicato de Trabajadores Mineros de Cerro de Pasco le dijo que ellos no hablaban en nombre propio sino en el nombre de la gente que representaban, el prefecto, que antes nos había dicho que eran sólo unas cuantas personas las que estaban pidien-

do el cese del teniente alcalde Mario Huapaya, se quedó callado, guardó un respetuoso silencio.

— Señor prefecto, la ciudad está siendo destruida por CENTROMIN, ¿Es cierto que su despacho ha autorizado la demolición?

— No. Es la ley 18880, la ley de minería, la que dispone esto.

— Una ley nefasta en todo caso.

— Así es.

— Señor prefecto, ¿su despacho ha tomado alguna medida con respecto a la recuperación de tierras?

— Sí. Comunicar al Ministerio del Interior para que venga una comisión y estudie el asunto. Parece que la intención del Gobierno es modificar el Decreto Ley de Reforma Agraria. El diputado Mc Lennan está viendo el problema de las invasiones.

— ¿La Central de Cooperativas de Pasco ha hecho alguna denuncia en contra de los comuneros que han recuperado sus tierras?

— Sí. Han denunciado a los invasores. Nosotros hemos acogido la denuncia porque las tomas de tierras están prohibidas.

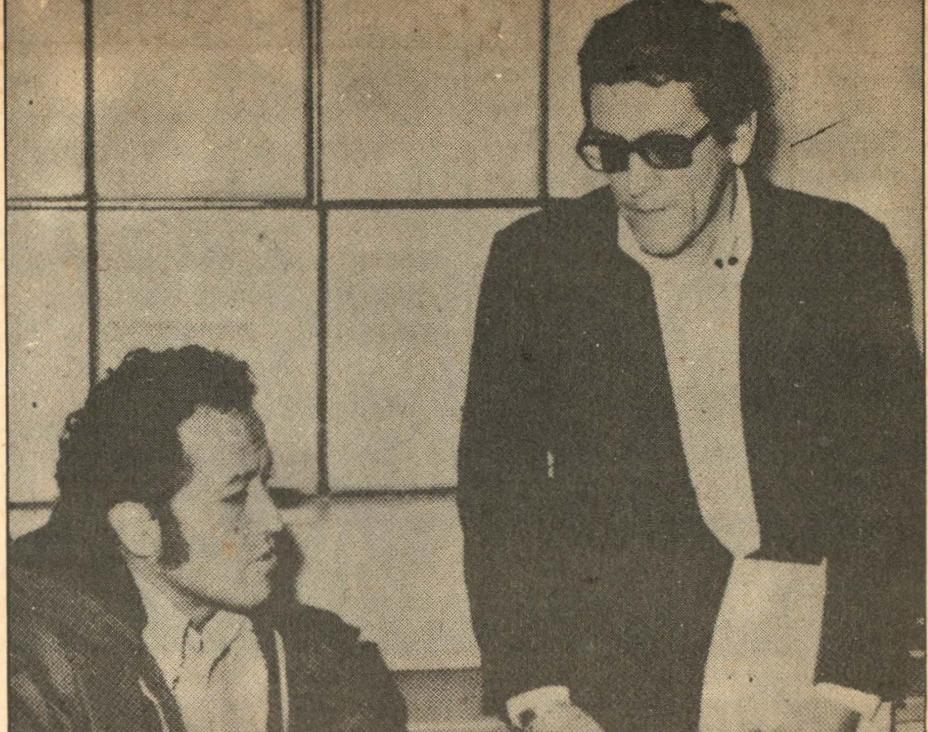
— ¿Qué opina usted de la Central de Cooperativas de Cerro de Pasco?

— Que las invasiones se deben a la inoperancia de dicho organismo. Ellos son nada más que intermediarios.

— En muchos casos los comuneros y los cooperativistas ya se han puesto de acuerdo. ¿No es éste el mejor camino para resolver el problema de la recuperación de tierras?

— Podría ser. Creo que cualquie-

Percy Hermoza, gerente general de la Central de Cooperativas de Pasco, aparece muy bien acompañado, pese a ello, ha sido acusado de malversación de fondos y retención de pagos a las cooperativas.



El alcalde de Cerro de Pasco, Iván Toro Astuhuamán (sentado), el teniente alcalde, Mario Huapaya Valencia, que lo acompaña, es funcionario de CENTROMIN.

acuerdo entre las partes en conflicto sería un avance.

— ¿No cree usted que cualquier intervención del Estado con ánimo de desalojo puede agravar la situación?

— Sí, puede ser así. Sé que el Gobierno ya está disponiendo la salida de 1,700 profesionales al campo para estudiar la problemática agraria, especialmente del decreto ley de reforma.

— Si hubiera represión contra los comuneros ¿quiénes serían los responsables?

— El problema de las invasiones es un problema político y toda la política del departamento está canalizada a través de los parlamentarios. Este asunto está en manos del diputado Mc Lennan.

— ¿Quiere decir que su despacho no ordenará el desalojo?

— No. De mi despacho no saldrá esa orden por decisión mía.

El prefecto insiste en que el problema de la recuperación está en manos del Parlamento. Sobre la carencia casi total de agua en Cerro de Pasco, el prefecto señala que la culpa es de CENTROMIN pues esta empresa cierra las llaves del agua potable, con una criminal insensibilidad, para utilizar el líquido elemento en las plantas de procesamiento de mineral. Una prueba de que CENTROMIN se apropió de todo el caudal de agua es que en el sector donde viven el "staff" de ingenieros y confidenciales nunca falta agua. Respecto a la escasez de subsistencias dice que se le ha detectado un depósito de acaparamiento, con 260 bolsas de azúcar, al comerciante Víctor Colquichagua, también se le sorprendió en actitud de acaparamiento al comerciante Víctor Atencio. En cuanto al alza anticipada de los pasajes urbanos, indica que hubo un error... y los cobradores aprovecharon para subir el día sábado en lugar de hacerlo el lunes.

Los de arriba y los de abajo

En las tierras de las comunidades campesinas de Pasco, la zona más alta es fundamentalmente ganadera, y la zona baja está dedicada al cultivo. Los campesinos de arriba son, casi siempre, más pudientes. Tienen ganado y muchas veces comercian en lana, cueros, carne. Algunos disponen incluso de algún vehículo y alternan, de una u otra forma, la actividad pecuaria con el comercio y el transporte.

Al disponer estos campesinos de la zona alta de más recursos, solicitan tierras

en la parte baja con el pretexto de cultivar algunos productos. Del mismo modo se les ofrece la posibilidad de tener tierras en la zona alta a los campesinos de abajo. Lo real es que los de abajo no pueden usufructuar de la tierra de arriba porque sencillamente no tienen ganado, y la posesión de ganado significa ya un regular capital. Esta posibilidad de poseer tierras arriba y abajo beneficia, pues, sólo a los pudientes, es decir, a los de arriba.

El "staff" de la Central Cooperativa de Pasco

Fuimos para entrevistar al ing. Percy Hermoza, uno de los funcionarios más criticados de Cerro de Pasco. Se le acusa de haber agredido, disfrazado de policía, a un campesino de la comunidad de Vicco en una recuperación de tierras. Hay denuncias contra él por malversación de fondos y retención de pagos a las cooperativas por la venta de sus productos. La liquidación que debe hacerse máximo en 15 días demora tres o cuatro meses. El ing. Hermoza es el gerente general de la Central de Cooperativas de Pasco. Desgraciadamente, no lo encontramos en su despacho, pues había viajado a Lima, cosa por la cual también se le critica.

Ante la ausencia del ing. Hermoza conversamos sobre la recuperación de tierras con el equipo de técnicos de la Central de Cooperativas, uno de los organismos de carácter privado que más

combate la acción de las comunidades. Participaron el subgerente Ing. César Rodríguez, el contador Flavio Travesano, el zootecnista Juan Vílchez, el Ing. pesquero Julián Orozco y el campesino vicepresidente de la Central, Javier Grandos.

Lo primero que dijeron fue que ellos respaldaban plenamente la función del Ing. Percy Hermoza. Quedó en claro que la Central es un simple intermediario que lucra principalmente en el negocio de lana, cuya cotización es de 291 soles la libra. Por la Central pasan anualmente 8,000 quintales de lana sucia (100 libras por quintal). Por otro lado, los técnicos de la Central se declararon partidarios del desalojo de los comuneros. Para el zootecnista Juan Vílchez, y también para la mayoría de sus colegas, los comuneros que han realizado la acción de recuperación de tierras son personas pudientes, dueñas de vehículos y establecimientos comerciales. No pudo explicar, eso sí, el citado profesional, cómo personas de tal condición podían arriesgar sus vidas en una acción de recuperación de tierras. Se le hizo ver que en las recuperaciones de tierras habían participado miles de campesinos y que resultaba extraño que en las comunidades de Cerro de Pasco existieran tantos comuneros pudientes.

— ¿Están de acuerdo con el desalojo?

— Sí, porque eso beneficia a los trabajadores.

— ¿A qué trabajadores?

— A los cooperativistas.

— ¿Ustedes no creen que es preferible que los propios comuneros y los cooperativistas se pongan de acuerdo?

— Nosotros creemos que debe ser un trato tripartito. Es decir, el Gobierno debe mediar.

— El Gobierno quiere mediar para reprimir. En todo caso debe limitarse a ratificar lo acordado por comuneros y cooperativistas.

— Bueno, es que los comuneros se han apoderado de las tierras que el Gobierno nos ha adjudicado.

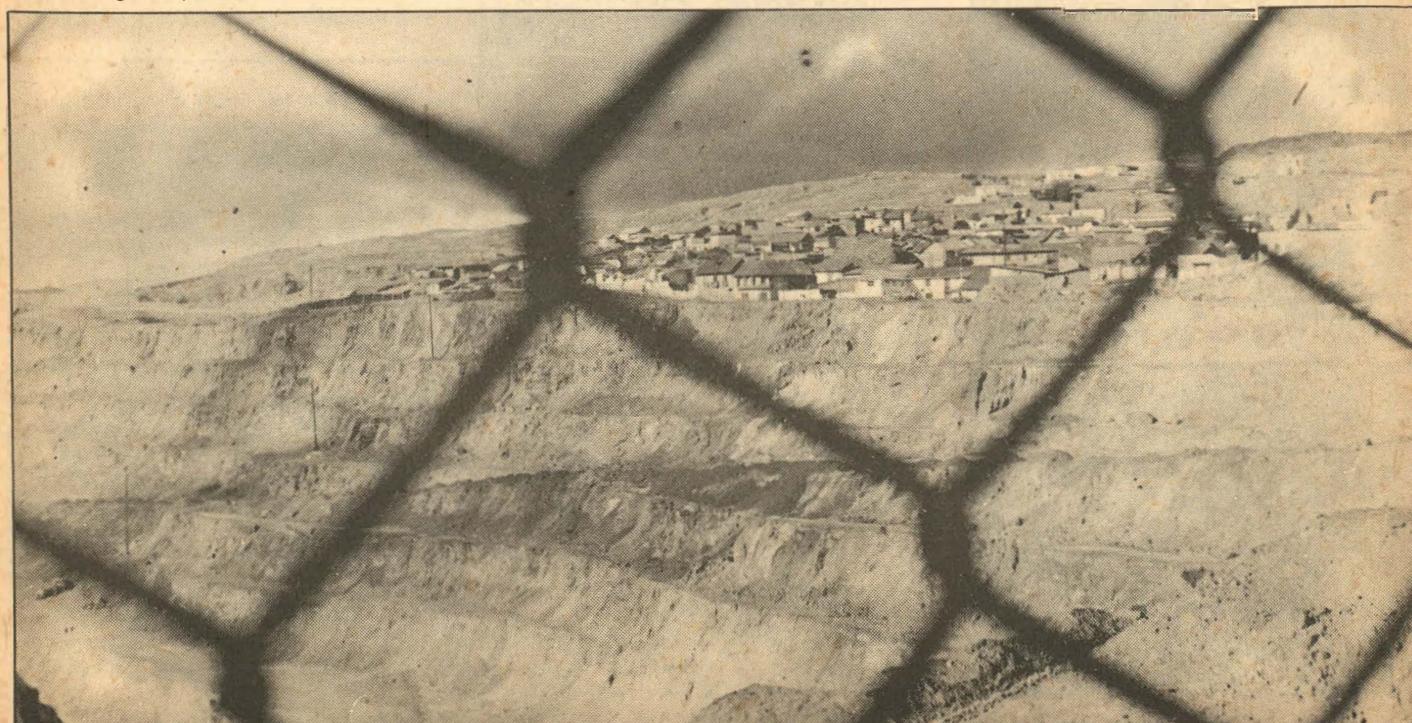
— Pero que son tierras de las comunidades ...

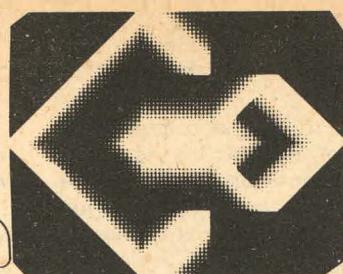
— Sí, pero a nosotros el Gobierno nos las ha adjudicado legalmente.

El repudiado Mario Huapaya

El pueblo de Cerro de Pasco rechazó la maniobra de CENTROMIN que hizo cesar al alcalde Teodoro Astuhuamán para lograr que nombraran en ese cargo a su funcionario incondicional, Mario Huapaya, jefe de relaciones industriales y elemento repudiado por los trabajadores. Una delegación de representantes del pueblo de Cerro de Pasco le pidió al prefecto el cese de Mario Huapaya pese a que la orden de su nombramiento procedía del Ministerio del Interior. El propio prefecto estuvo de acuerdo en la falta de ética de Mario Huapaya al pretender ejercer la alcaldía siendo un funcionario de la CENTROMIN, empresa convertida en estos momentos en el peor enemigo de la ciudad de Cerro de Pasco.

Cerro de Pasco es una ciudad enclavada en el ande peruano y es uno de los principales centros mineros del país. Sin embargo, su población no recibe los beneficios que reportan los minerales.





La Cultura

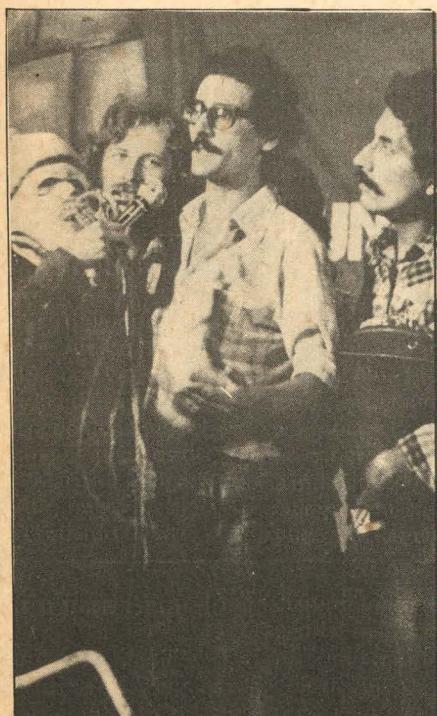
en Movimiento

Club de Teatro de Lima en pos de filial

Con más de un cuarto de siglo de existencia, el *Club de Teatro de Lima* proyecta abrir una filial en Miraflores, donde seguirá impartiendo cursos variados a cargo de los mismos profesores que dictan en el local de La Colmena: Reynaldo D'Amore, Gloria Zegarra Diez-Cansico y Grégor Díaz, entre otros. Habiendo obtenido el reconocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas para funcionar como entidad perceptora de asignaciones cívicas deducibles, solicita el apoyo de cualquier persona o empresa que desee colaborar con la institución apoyando su desarrollo y la filial que abarcará los distritos del sur.

"Alturas" en el Pardo y Aliaga

Hasta este domingo se efectuarán las presentaciones organizadas por "Alturas" bajo el título "Cantemos, hombre de mi pueblo", con la participación de "Tiempo nuevo", "Vientos del pueblo", "Salqantay", "Cordillera" Jaime Guardia y otros. La cita es en el teatro Pardo y Aliaga (espalda del Ministerio de Educación) a las 7 p.m.



Las historietas de Juan

Está en circulación el fascículo 5, editado por *Tarea*, de "Para hacer historietas", de Juan Acevedo, quien se encuentra en Italia invitado a un congreso de artistas gráficos. De más está recalcar la importancia de "Juan" como creador humorístico en el contexto político de nuestro país; ese humor que es de por sí una bofetada al mal vivir de la barbarie y otras especies menores pero también con uñas afiladas. El libro de Juan, que aparece ahora en fascículos, es una excursión a través de la historieta internacional y los diferentes recursos que ésta utiliza, para deslindar luego el terreno ideológico desde una perspectiva popular y encaminar los contenidos hacia ese fin.



Cine Arte SUTEP

El Cine Arte "El primer maestro" invita, a partir de este domingo, al ciclo de cine francés denominado "El nacimiento del cinematógrafo". Las funciones serán en el local sindical (Lampa 1041) a las 6.30 p.m. (entrada general: 50 soles). Se proyectarán las siguientes películas:

Domingo 5: Cortos "La invención del diablo" (de Gibaud) y "El cinematógrafo Lumière" (de Paviot); largometraje: "Plata dulce" (de Jean Pierre Macky).

Domingo 12: Corto: "Georges Melies" (de Leroy); largometraje "La soledad de un niño" (De Gerard Blain).

Domingo 19: Corto: "El gran Melies" (de Blain); largometraje: "Arduo día para la reina" (de René Allio).

Festival cultural en A.T.C.

Este sábado, en su local de Huallaga, 246, Of. 41, la Asociación Trabajo y Cultura ha programado un festival cultural dentro de su campaña de donación de libros probiblioteca y educación obrera, iniciada el 22 de setiembre. Al haber cumplido un año promoviendo bibliotecas y autoformación en el movimiento popular, la Asociación se propone ampliar su biblioteca *Trabajo y Cultura* en Lima; iniciar una sistemática labor de documentación sobre el movimiento obrero; proporcionar apoyo material a las bibliotecas que asesora fuera de Lima, en especial a las de Chimbote y Arequipa. Cualquiera podrá colaborar con A.T.C., enviando donativos o libros al local indicado, además de asistir este sábado a la siguiente programación:

- 3 p.m.: Presentación y música.
- 4 p.m.: Película: "Mariátegui".
- 5 p.m.: Panel: "Mariátegui y la Educación obrera".
- 7.30 p.m.: Película "Yawar Fiesta".
- 8.30 p.m.: Presentación de Amaru y otros grupos musicales. Brindis con los patrocinadores de las bibliotecas populares.

Para entrar en el Festival sólo es necesario donar un libro.

La lucha de Juan Cristóbal

Algunos números atrás presentamos poemas inéditos de Juan Cristóbal en nuestra sección *Las palabras*. Acaba de aparecer el último libro con un título histórico. *Horas de lucha*. A diferencia de los *Osarios* y de *Estación de los desamparados*, el autor ajusta sus palabras al objetivo de una belleza futura nacida en el exilio constante que es el sistema capitalista". Juan Cristóbal no puede renunciar fácilmente a su poética anterior, pese a que enfrenta el problema sin remordimientos: el canto lírico de un mundo épico, cosa ya por sí difícil, tiene al final del libro un balance positivo. Es probable que la síntesis le depare al poeta nuevas posibilidades en el trazar de una lucidez que no por ser mística es menos práctica.



Por Manuel García

José Aricó, a través de "Marx y América Latina", última publicación del CEDEP, aplicando precisamente una de las máximas favoritas de Marx —"Dudar de todo"— nos presenta un ensayo que cuestiona las opiniones clásicas o las "verdades incontrovertibles" que se han manejado dentro del movimiento marxista en general, acerca de los no pocos —así lo afirma el autor— escritos de Marx sobre América Latina, y que indudablemente han tenido sus implicancias teóricas en el desarrollo de las organizaciones políticas latinoamericanas que se reclaman marxistas. Sobre todo en aquellas ligadas directa o indirectamente a la II y III Internacionales.

Pero, igualmente, el autor nos dice que "Lo que nos preocupa es indagar las razones que pudieron conducir a Marx a no prestar atención o a mantener una cierta actitud de indiferencia frente a la naturaleza específica, propia, de las sociedades latinoamericanas en el mismo momento en que emprendía la compleja tarea de determinar la especificidad del mundo asiático, o más en general de las formaciones no capitalistas típicas" (1). Sin embargo, es necesario dejar presente que el mismo autor señala y reconoce que "el resultado logrado (...) se funda quizás exageradamente más en lo no-dicho que en lo explícitamente afirmado por Marx" (2).

No se crea por ello que Aricó "fuerza" las citas o lo escrito por Marx, o que

Aricó: reinterpretar a Marx

el trabajo que se presenta está realizado en base a un simple razonamiento "lógico-inferencial". Nada de ello; estamos no sólo frente a un erudito, sino más bien frente a un estudioso y constante investigador del tema.

Aricó pone fuertemente en duda que Marx y Engels no hubieran tenido a su alcance información sobre América Latina y que los escritos sobre esta parte del continente hayan sido circunstanciales; argumentos en los cuales se han basado las explicaciones tradicionales para enjuiciar lo escrito por Marx sobre América Latina. Superado esto, para Aricó surge la pregunta de cómo es que Marx, empujado a estudiar las "formaciones no capitalistas típicas" (como el caso asiático, o el de Irlanda, que sufría el coloniaje británico) y por la necesidad de profundizar sus análisis para poder escribir "El Capital", no le prestó atención a América Latina que acababa de independizarse y que era evidente que iba a ser el próximo espacio en el cual el

capital se extendería, sobre todo el inglés, que era el que había financiado la lucha contra España.

Dar respuesta a esta interrogante es la parte más delicada del trabajo, pues se trata precisamente de aquella que está elaborada sobre la base de lo no-dicho por Marx, y Aricó trabaja basado en hipótesis pero sin caer en la especulación. La idea central gira alrededor de la influencia de la filosofía hegeliana que conceptualizaba a América dentro de las naciones sin historia. Así lo cree Aricó cuando dice: "En síntesis, puede afirmarse que fue a través del privilegiamiento del carácter arbitrario, absurdo e irracional del proceso latinoamericano, por la imposibilidad de ver en él la presencia de una lucha de clases definitiva en su movimiento real y por lo tanto fundante de su sistematización lógico-histórica, por lo que Marx se vio obligado a reflotar la noción, siempre presente en el trasfondo de su pensamiento, de 'pueblos sin historia'" (3).

¿Cuánto de la aplicación de estos conceptos a la realidad latinoamericana obstaculizó el desarrollo más amplio y efectivo de la izquierda en América Latina? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Hasta qué punto una revisión y una nueva valoración de los escritos de Marx sobre América Latina dan respuesta a las interrogantes y solución a los problemas?. Tales son algunas de las preguntas que se abren con la lectura de este libro. Pero creemos que Aricó y los marxistas latinoamericanos debieran responder a la otra parte del problema: ¿cuánto más no se necesita la investigación y conocimiento actual de cada uno de los países de América Latina? ¿Cuánto más no necesitamos de Marièregui que de conceptos?. En resumen: ¿Cuánto ha valido la práctica política de la izquierda en América Latina?

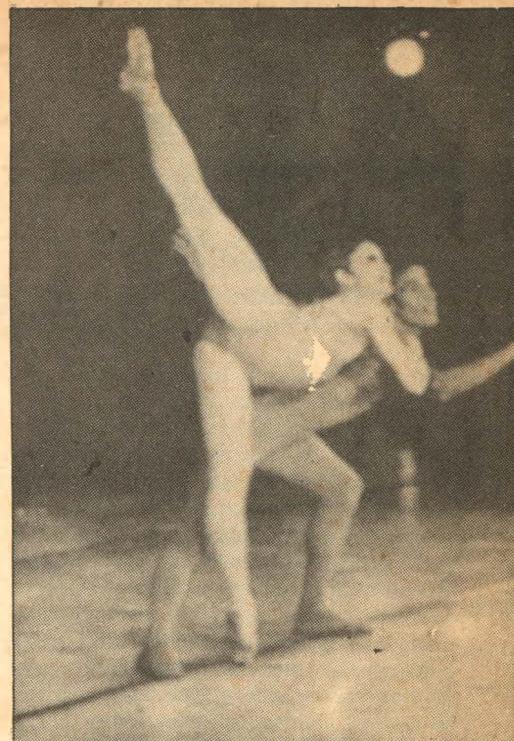
La máxima favorita de Carlos Marx: dudar de todo.



- 1) J. Aricó. "Marx y América Latina". Cap. I, pág. 45.
- 2) Ibid., pág. 136.
- 3) Ibid., pág. 122.

Creación y Cultura

Los críticos de Oriente y Occidente consideran que el Ballet Nacional de Cuba, dirigido por Alicia Alonso, realiza la mejor interpretación de "Giselle" en el mundo. ¿Cómo han podido llegar los cubanos a este grado de perfección? Ciertamente que la Revolución tiene que ver con esto. En la época de Machado y Batista no existían instituciones de ballet. Ahora hay un intenso movimiento dancístico apoyado con escuelas especiales, becas, programas radiales y televisados, revistas especializadas, etc. Uno de sus resultados más interesantes es haber logrado conjugar el inquieto temperamento cubano con las técnicas y los métodos europeos, es lo que Alicia Alonso ha denominado, con justa razón, la "Escuela Cubana de Ballet". Con ocasión de un homenaje internacional a Alicia Alonso organizado por la UNESCO tuvimos la oportunidad de dialogar con ella. Se dieron cita los más renombrados grupos (del Ballet de Londres al Bolshói, de la Ópera de París a la Scala de Milán) para expresar su reconocimiento a la mujer que, al crear una verdadera escuela latinoamericana de ballet, aportó una nueva sensibilidad al ballet internacional.



"Conjugaremos lo clásico con el folclor latinoamericano".

Originalidad de la escuela cubana de ballet

Antes de la Revolución, ¿en qué situación se encontraba el ballet y, actualmente, cómo está organizado el movimiento dancístico?

— Antes de la Revolución todo era particular, privado. El movimiento dancístico era prácticamente inexistente en razón de su costo y del poco interés del Estado. Actualmente las escuelas están bajo la responsabilidad del Estado cubano. Anualmente se escogen jóvenes de diferentes edades para las escuelas de arte, según las especialidades que quieran seguir. Así, por ejemplo, para el ballet se

pasa un concurso entre los nueve y doce años, pero hay también una preescuela donde se escogen desde los seis años. Allí los niños danzan en las mañanas, y en las tardes llevan sus cursos como todos los demás escolares. El Estado asume toda su educación: uniformes, alimentos, libros, etc. Hay otros niños que se benefician con medias becas, lo que significa que en las noches vuelven a sus casas. Se ha logrado que los cursos escolares sean a medio tiempo y el resto lo dediquen a estudiar una carrera, en este caso el ballet, como es usual en las es-

cuelas nacionales de Europa. Estos estudios de ballet son apoyados por todo un programa de difusión en la prensa. Tenemos una revista especializada que se publica cuatro veces al año. Además, damos conferencias en diferentes centros de trabajo y los estudiantes ofrecen representaciones los fines de semana en el Teatro Nacional y también en el gran teatro "García Lorca", donde el Ballet de Cuba tiene su sede.

— Luego de que un estudiante acaba sus estudios escolares y de ballet, ¿cuál es su actividad?

— En principio, pasan a una escuela superior de ballet, y una vez que terminan su carrera entran automáticamente en el Ballet Nacional o en el de Camagüey, que es la segunda agrupación importante; o, si no, pasan a otras compañías también profesionales, como el Ballet de la Televisión o el del Teatro Lírico. Depende del estilo de danza que prefiera el alumno. Existe una planificación muy seria para los estudiantes de ballet como en general para todo el arte en mi país.

— ¿Cómo el ballet cubano ha podido armonizar tan bien una tradición folklórica (en el caso de la afrocubana) con una clásica? Con ello ha creado toda una escuela.

— Lo que podríamos llamar Escuela Nacional Cubana de Ballet está basada en la técnica conocida del ballet propiamente dicha. Hacemos las interpretaciones de obras clásicas, que es lo que ha

Ahora se puede hablar de un estilo de la danza cubana.



distinguido a nuestra escuela a lo largo de estos veintiún años que vamos a cumplir. Antes, todo lo que se podía hacer era a nivel individual y no colectivo como ahora; el ballet cubano no se había convertido en una escuela, en cuanto *estilo*. Tampoco tenía una compañía donde experimentar. Entonces, en estos veintiún años, nos hemos dedicado completamente a formar al alumno desde muy pequeño, quien, al finalizar su carrera se encuentra con una compañía que trabaja todo el año, una compañía que ha ido desarrollándose artísticamente en el sentido de la *línea estética*, de cultura, de gusto; donde también, al mismo tiempo, han ido desarrollándose nuevos coreógrafos, músicos y compositores. La Escuela Nacional es una forma de expresión, es un decir bailando la realidad, integrando al mismo tiempo una técnica de ballet. Como lo hicieron en otros tiempos los países que integraron su folklore al ballet, nosotros lo estamos haciendo ahora. No sólo integramos nuestro folklore, sino el de América Latina, porque nuestro Ballet es también de los latinoamericanos.

— *Digamos que ya se siente una expresión propiamente cubana.*

— Existe una escuela de ballet cubana, ya reconocida por la crítica internacional.

— *¿Quiere decir que ustedes no se dejan llevar "a priori" por obras de "mensaje" popular?*

— No, porque dentro del panorama coreográfico del Ballet Nacional existen los ballets más tradicionales y las obras maestras del pasado, como *El lago de los cisnes*, *Giselle*, *Coppelia*, etcétera. Pero hay también una gama de bailes modernos con temas actuales y en ellos están los temas folklóricos; con esto no quiero decir que hasta aquí hemos llegado, sino hacia dónde van nuestras inspiraciones.

— *Académicamente es un trabajo de alta calidad. Es decir, el aspecto distintivo es realmente sorprendente. Por ejemplo, hace unos instantes vimos en el ensayo una interpretación de "Levántate" y "Te recuerdo, Amanda" que es una composición verdaderamente impresionante por su depurada elaboración.*

— Bueno, esas interpretaciones son basadas en temas de canciones del músico chileno Víctor Jara, asesinado por la Junta. Desde luego, lo nuestro es un homenaje.

— *Hace unos años en La Habana la vimos danzar ante un auditorio de cinco mil obreros que seguían atentos sus movimientos. Era una pieza que podemos rotular "clásica". Entonces me preguntaba sobre el problema de la función estética en América Latina. En ese sentido*



Los estudios de ballet en Cuba son financiados por el Estado.

do, ¿cuál sería el valor de politización o de concientización o el "lado social" del ballet (como dicen los ortodoxos) cuando se trata de lo clásico?

— Es simplemente que, dentro de una vocación revolucionaria, un trabajador tiene derecho a una degustación estética, como tiene derecho todo ser humano a conocer las obras maestras del arte universal que se heredan como un tesoro de la humanidad. En otros tiempos en Cuba el ballet era un arte exquisito para una élite. Yo sigo pensando que el ballet nació del pueblo. Porque el ballet es un arte que fue recogiendo los bailes, danzas populares y folklóricas que han ido tecnificándose, llevándolas a la escena. Lo que pasa es que la historia tradicional de la danza pone al ballet como si fuera de origen puramente cortesano, donde el folklore se danzaba sólo para la corte, y después fue llevado al teatro y luego hecho profesional.

— *El Ballet Nacional de Cuba tiene una labor de difusión en los países del Tercer Mundo. ¿Qué labor de divulgación o de trabajo pedagógico o de cooperación tiene con otras instituciones?*

— Nosotros, como latinoamericanos, tenemos trabajo de asesoría en varios países del continente, como en México con su Compañía Nacional. Y así como hay becados extranjeros que vienen a formarse a Cuba desde otras partes del mundo (sean japoneses o europeos) an-

helamos que pase lo mismo con los países africanos. Porque hay algo que les diré con nostalgia: yo nunca he bailado en África, y me muero por hacerlo, he bailado en casi todas las partes del mundo, pero jamás en los países africanos. Y el próximo año pienso hacerlo.

Alicia Alonso es homenajeada internacionalmente.



Censura económica e institucional

Hace algunos días se publicaron informaciones periodísticas que daban cuenta de las declaraciones de un funcionario de la Oficina Central de Información acerca de la próxima abolición de la censura de películas en el Perú. Que sepamos, hasta la fecha no se ha publicado en el diario oficial norma alguna que reglamente dicha desaparición, por lo que deducimos que las declaraciones del oficioso vocero deben referirse más bien al inicio de una política de mayor tolerancia, a la liberalización de las decisiones del ente censor.

Esto quiere decir que, si se cumple lo prometido, la función de la Junta de Supervigilancia de Películas (JSP) va a limitarse a observar los filmes que le presenten los distribuidores, para luego autorizar su exhibición pública, previo otorgamiento de la calificación conocida (apta para todos, mayores de 14 ó de 18), es decir, sin ordenar o insinuar el corte de secuencia alguna, ni vetar un centímetro de celuloide. De este modo, y en teoría, claro está, los films incómodos, conflictivos y aún peligrosos para la ideología dominante podrán ser vistos sin cortapisas alguna por el público peruano.

Habida cuenta de que la censura es una institución represiva que actúa en el campo de la ideología y que es usada por el poder para garantizar su estabilidad y su dominación, nos resulta difícil creer en esta publicitada "abolición". En espera del reglamento de la JSP, sobre el que nos pronunciaremos con mayor conocimiento de las modificaciones que se introduzcan en la censura institucional, aclaremos ahora, la naturaleza de una censura más poderosa y determinante que la anterior: la llamada censura económica.

Este tipo de censura es aquella que pone en juego el sistema de distribución-exhibición comercial de películas, y que consiste en la sistemática exclusión de todos aquellos films que, de algún modo, superan la rutina expresiva habitual de los productos medios de la industria internacional del cine, y que son considerados por los responsables del negocio como poco o nada rentables, siendo discriminados de las pantallas. La censura económica es aquella que invade los cines limeños de subproductos fílmicos de cualquier calaña, mientras nos hace padecer el ayuno de casi todo el buen cine que se hace en el mundo. Es la censura que nos impone *Cristina la pecadora* y nos retiene *Casanova*

de Fellini; que nos da *El super shaolin* y nos quita *Ciudad dorada* de Huston, *Una mujer bajo la influencia* de Cassavettes, *Cara a cara* de Bergman, *El cuarto verde* de Truffaut, *Ese oscuro objeto del deseo* de Buñuel, y muchísimas otras películas de interés que jamás se han estrenado en el Perú, porque la lógica mercantil de las empresas que controlan el negocio del cine en nuestro medio las consideran poco atractivas, monetariamente hablando.

Pero no sólo los distribuidores, es decir los importadores de películas, ejercen estas discriminaciones sobre films de interés; también algunos dueños de salas cinematográficas muestran, a su manera, un comportamiento censor. Este se manifiesta en la resistencia a programar una película de interés que se le ha infiltrado a un distribuidor dentro de un paquete de semipornos comprados al peso en el mercado centroamericano, o gracias a un premio internacional de importancia. Si el exhibidor no acoge al film "maldito" en alguna de sus salas, aunque sea por una semana, se diseña el triste destino de tantas películas, el estreno se produce tarde y mal, o nunca. Por ejemplo, en este momento, aunque parezca increíble, la película ganadora del

Oscar al mejor film extranjero y de la Palma de Oro del festival de Cannes del año pasado, *El tambor de hojalata*, del alemán Volker Schloendorff, corre el peligro de ver su estreno definitivamente postergado, ya que las salas no la quieren por considerarla poco comercial.

Pero el problema de la censura económica ejercida por la exhibición se complica en el caso de las discriminaciones al cine peruano. Todos recordamos el sabotaje de una sala importante de Lima contra *Kuntur Wachana*, mediante la modalidad de la "refacción de la sala", es decir, retirando un buen porcentaje de las butacas en la misma semana del estreno del film peruano, con el fin de disminuir el promedio de asistencia y culpar del descenso del público a los escasos atractivos de la película. Este incidente es una forma de censura vinculada al dominio que el oligopolio norteamericano de distribución ejerce en nuestro país, pues el cine saboteador era propiedad de la más poderosa compañía distribuidora americana, que veía su programación afectada con la presencia de una película nacional cuya exhibición estaba protegida por la ley. Igualmente se ejerció censura contra *Laulico*, tratando de postergar su estreno e incluso, recurso folklórico, colocando un letrero en la taquilla del cine que la proyectaba, buscando desanimar al espectador advirtiéndole que el film era hablado en quechua. Advertencia que no es "usual" si se trata de un porno italiano, una de karatecas de Taiwán o cualquier aventura desfachatada en inglés.

Mientras las películas eróticas pululan en los cines limeños, existen obras con contenido social cuya proyección está prohibida.



Las Palabras

YA TE AVISO

Patria idéntica a vos misma
pasan los años y no rejuvenecés
deberían dar premios de resistencia por ser salvadoreño
Beethoven era sifilítico y sordo
pero ahí está la Novena Sinfonía
en cambio tu ceguera es de fuego
y tu mudez de gritería

Yo volveré yo volveré
no a llevarte paz sino el ojo de lince
el olfato del podenco
amor mío con himno nacional
voraz
ya le comiste el cadáver de don Francisco Morazán
a Honduras
y hoy te querés comer a Honduras
necesitás bofetones
electro-shocks
psicoanálisis
para que despertés a tu verdadera personalidad
vos no sos don Rafael Meza Ayáu ni el Coronel Medrano
habrá que meterte en la cama
a pan de dinamita y agua
lavativas de coctel Molotov cada quince minutos
y luego nos iremos a la guerra de verdad
todos juntos
para ver si así como roncas duermes
como decía Pedro Infante
novia encarnizada
mamá que parás el pelo.

Estos poemas de Roque Mat
pronibidas de Pulgarcito”,
donde Roque nació en 195
un constante ir y venir del c
En 1969 ganó el premio Ca
lugares”. Al morir, en circu
espléndida novela: “Podréc



pertenecen a su libro “Las historias
de mi vida en El Salvador,
esmaao en 1975. Su vida fue
moral, poético, revolucionario.
as Américas con “Taberna y otros
citas aún no esclarecidas, dejó una
poeta que era yo ...”

MÍAS HONDO ANIELO

Sírvame un plato de a peso Niña Lala
bien partiditas las conchas
con su cebolla despelucada y su tomatillo nuevo
que no esté puchagua ni lagrimoso
me les pone curtido
chile
y bastante limón
me da también un limón para chupar aparte
las conchas en cualquier plato hondo Niña Lala
no importa que sea en ese de peltre descascarado
y no me vaya a poner la cuchara filosa
porque me puedo rebanar las encías
me va des tapando de una vez una Regia bien frívola
y me va ir dando permiso de que me meta para allá dentro
porque con tanto policía en las vecindades Niña Lala
no vaya a ser el tuerce
que me puedan joder.

marka



LA PROFESION MAS PELIGROSA

Ayer, 1ro. de octubre, se ha conmemorado en el Perú el Día del Periodista, de la profesión más expuesta a la violencia. Cientos de colegas, víctimas del terrorismo de Estado en nuestra América, dan prueba de ello. En nuestro país, los hombres de prensa han debido de arriesgar algunas pruebas en su lucha por la libertad de expresión, como la huelga de hambre del 3 al 10 de abril de 1979. Y hoy, bajo otras condiciones políticas, tampoco hay que bajar la guardia.